PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

02 10823 0

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02010823 00000000 Folios: 154
Fecha (AMD): 2002-02-11 15:40:29
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

1 SOLICITUD DE:

[ ] Patente de Invención [X] Patente de Modelo de Utilidad

2 SOLICITANTE (71)	Nombre: **MONDIAL INDUSTRIES LTD.** Dirección: 7541 Vinemont Court, Hudson, OH 44236, Estados Unidos de América Teléfono: 3123600 Fax: 3122410 E-Mail: general@cardenasycardenas Domicilio: HUDSON, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	**IDENTIFICACION** C.C. [ ] NIT [ ] C.E. [ ] Otro [ ] Número
3 REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: **DARIO CARDENAS NAVAS** Dirección: CARRERA 7 No 71-52 Torre B Piso 9 Teléfono: 3123600 Fax: 3122410 E-Mail: general@cardenasycardenas.com	**IDENTIFICACION** C.C. [X] NIT [ ] C.E. [ ] Otro [ ] Número 17.066.629 BTA TP 1.250 C.S.J.
4 INVENTOR(ES) (72)	Nombre: **BARRIE P. SWAIN** Dirección: Unit 6, Huckers Biulding, Long Acre Street Walsall, West Midlands, WS2 8HP, Reino Unido Teléfono: 3123600 Fax: 3122410 E-Mail: general@cardenasycardenas.com Domicilio: REINO UNIDO	**IDENTIFICACION** C.C. [ ] NIT [ ] C.E. [ ] Otro [ ] Número

5 Título(54):

CINCHA PARA SILLA DE MONTAR

6 Clasificación Internacional (51):

7 Prioridad

SI [X] NO [ ]

(33)País de Origen	(32)Fecha	(31)N° de Solicitud
Estados Unidos de América	14/02/01	09/783,485

8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses [ ] 12 meses [ ] 18 meses [ ] Otro [ ]

9 Comprobante de Pago No.: 01 – 60,867 02 - 4,258 **Fecha** Sept 26, 2001 Ene 17, 2002

AMR/amg

BY JUAN DIEGO

10 **ANEXOS**

- [X] Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- [ ] Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- [ ] Comprobante de pago de la tasa por concepto de examen de patentabilidad.
- [ ] Poderes, si fuere el caso.
- [ ] Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- [X] Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- [X] Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- [ ] Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- [X] Descripción de la invención.
- [X] Una o más reivindicaciones.
- [X] Dibujos y/o planos necesarios.
- [ ] De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- [ ] De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de la comunidad de las comunidades indígenas.
- [ ] De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- [X] Arte final 12x12 y 6x6 cm.
- [X] Resumen y extracto para publicación.

11

NOMBRE: DARIO CARDENAS NAVAS

FIRMA:

C.C. 17.066.629 BTA TP 1.250 C.S.J.

000245

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02010823 00000000 Folios: 154
Fecha (AMD): 2002-02-14 15:40:29
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 60,867
FECHA : SEPTIEMBRE 26 DE 2001

***** C O N S I G N A C I O N *****

DEPOSI	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CARDENAS Y CARDENAS P.I.	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	6576252	26/09/2001	2,688,120.00

***** C O N C E P T O *****

CA	NTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	210,400.00
		TOTAL :	$ 210,400.00

SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS

19920
230320

RESPO E :

RECI CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. CINCHA PARA SILLA DE MONTAR

MONDIAL INDUSTRIES LTD.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

PATENTE

44

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02010823 00000000 Folios: 154
Fecha (AMD): 2002-02-11 15:40:29
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

ECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 4,258
ECHA : ENERO 17 DE 2002

***** C O N S I G N A C I O N *****

EPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ARDENAS	CARDENAS P.I. CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	6692322	17/01/2002	3,607,560.00

***** C O N C E P T O *****

ANT.	ISTICO	CONCEPTO		TOTAL CONCEPTO
1	5-01-01 SOLICITUDES	998	VALOR COMPLEMENTO TARIFA AÑO ANTR	19,920.00
			TOTAL : $	19,920.00

ON: DIEZ Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS

ESPONSABLE :

ECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

TRADUCCIÓN OFICIAL No. 01/ 345 de un documento escrito en inglés, el cual para su identificación se sella con el sello del traductor al tiempo con la presente. Esta traducción ha sido preparada por Juan Pablo Piedrahita Aguilera, Traductor e Intérprete Oficial debidamente reconocido de conformidad con el Certificado de Idoneidad Profesional No. 0045 expedido por la Universidad Nacional de Colombia.

(Se traduce la especificación, las reivindicaciones y el resumen de la invención denominada "Cincha para Silla de Montar".)

CINCHA PARA SILLA DE MONTAR

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Campo de la Invención - La presente invención se refiere en general a una cincha para silla de montar a caballo, y más específicamente, se refiere a una cincha para silla de montar novedosa que no permite que la silla se deslice longitudinalmente a lo largo de la espina dorsal del caballo entre la cruz y la grupa, evitando las heridas e irritaciones, ofreciendo así mayor comodidad para el caballo, seguridad para el jinete y tranquilidad mental para el empático dueño del caballo.

Las cinchas para las sillas de montar a caballo se utilizan con cualquier estilo de silla de montar, incluyendo los modelos conocidos como "Inglés" y "del Oeste". Las cinchas que se utilizan con las sillas de montar tipo Inglés normalmente se elaboran en cuero y se extienden alrededor y por debajo del

TRADUCCIÓN OFICIAL 01/345
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTÉRPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 0045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA
04 OCT 2001
COPIA FOTOSTATICA QUE COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

pecho del caballo. Dicha cincha normalmente tiene dos o tres hebillas en cada extremo para unirse con su correspondiente alojamiento o a las correas a cada lado de la silla. Las hebillas y/o las correas deben suministrar un mecanismo para ajustar la cincha para que de esta manera la silla se asegure sobre la espalda del caballo. Generalmente, esto se logra al tirar la correa a través de la hebilla hasta que esté tirante y luego mantener la correa de la silla en esa posición introduciendo el pasador de la hebilla en el orificio correspondiente de la correa de la silla.

A diferencia de las cinchas utilizadas con las sillas de montar inglesas, las cinchas utilizadas con las sillas de montar tipo oeste tiene la forma de una faja. Las sillas de montar tipo oeste tienen amarres tanto en una cincha delantera como en una trasera. Tradicionalmente, un segmento de la cincha delantera está conectado directamente a la silla de montar, mientras que el otro segmento de la cincha delantera se conecta con el lado opuesto de la silla por medio de un látigo, el cual consiste en tira larga en el árbol de la silla para apretar y amarrar la cincha delantera a la silla. Después que la silla se coloca en el caballo, el látigo se hala a mano hasta que se obtenga la tirantez adecuada de la cincha delantera. Así como en la cincha delantera, la cincha trasera es normalmente una tira de cuero que se extiende desde un lado de la parte trasera de la silla hasta el otro lado por detrás de la caja toráxica para mantener la parte trasera de la silla de montar pegada sobre la espalda del caballo. Para que la cincha sujete suficientemente una silla tipo oeste a un

caballo y evite que la silla de montar se deslice o se voltee, se requiere que tanto como la cincha delantera como la trasera estén muy apretadas. Esto produce incomodidad al caballo y aumenta las heridas e irritaciones mientras que también restringe la respiración natural del caballo.

Las cinchas, especialmente aquellas de las sillas de montar inglesas, normalmente permiten un movimiento considerable de la silla tanto lateral como longitudinalmente sobre el caballo cuando se realizan actividades de movimientos rápidos como saltar, movimientos de entrenamiento para competencias de adiestramiento o polo. Por ejemplo, en un juego de polo, el jinete pondrá mayor peso sobre el estribo en el lado del caballo donde la bola será golpeada, tendiendo a causar que la silla rote muchos grados lateralmente hacia ese lado. Las sillas de montar además se deslizan a lo largo del eje longitudinal del caballo durante eventos ecuestres como en salto. Estos movimientos de la silla son peligrosos y desconcertantes para el jinete y pueden también causar heridas e irritación en la cruz, paletas de los hombros y/o sobre la espalda del caballo. Además, el movimiento repetitivo de la cincha de lado a lado o de adelante hacia atrás puede irritar la caja toráxico del caballo y/o la piel a lo largo del pecho y a los lados del caballo.

Un factor fundamental del movimiento de la silla para montar y de los problemas asociados causados por éste consiste en el diseño tradicional de las cinchas. Muchos de los caballos normales no tienen un pecho plano, sino que tienen un pecho en forma de barril o redondo, tal como el caballo árabe y el

TRADUCTORA JUAN PABLO
TRADUCCIONES
UNIVERSIDAD
01/345
NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
04 OCT 2001

cuarto de milla. Un pecho en forma de barril es más ancho en la sección central que forma el ápice del pecho y se estrecha considerablemente hacia el frente y hacia la parte trasera del caballo. Tradicionalmente, las cinchas han sido derechas y se envuelven sobre el ápice del pecho del caballo directamente por debajo del punto en el cual la cincha se une con la silla. Sin embargo, el adelgazamiento del pecho desde el ápice permite que la cincha se deslice hacia adelante y hacia atrás a lo largo del pecho del caballo, lo cual permite que la silla se deslice hacia adelante y hacia atrás longitudinalmente a lo largo de la espina dorsal del caballo. Hasta ahora la solución es apretar mucho más la cincha, la cual no es una buena solución en cuanto al caballo se refiere.

Un ejemplo de una cincha de silla para montar se muestra en la Patente Norteamericana No. 5,566,533, de Larisch. Larisch muestra una cincha típica de silla de montar usada para sujetar una silla de montar inglesa al caballo. Como se discutió anteriormente, la cincha de silla de montar mostrada por Larisch es recta de extremo a extremo y se hala sobre el ápice del pecho del caballo justo debajo del punto en el cual la cincha se une a la silla. Este diseño permite que la cincha se deslice hacia los anteriores durante su uso, lo cual hace que se suelten tanto la cincha como la silla. Esto permite que la silla se deslice longitudinalmente a lo largo de la espalda del caballo causando heridas e irritación mientras que la cincha roza contra el pecho y los anteriores produciendo las mismas molestias.

Otro ejemplo de una cincha para silla de montar se muestra en la Patente

NOTARIA 1 DE BOGOTA
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
01 OCT 2007
ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Estadounidense 2,130,214 de Wright. Wright describe una cincha para silla de montar que tiene forma de S curva a ambos extremos de la cincha cerca de la hebilla de la silla para colocar el resto de la cincha en un plano posterior a la porción del caballo en la cual la cincha se une a la silla. Las curvas divulgadas por Wright logran que la cincha se coloque a través del lado inferior del caballo en un punto substancialmente detrás de aquel de una cincha de silla tradicional. Como Larisch, la cincha divulgada por Wright tiene la tendencia de deslizarse hacia los anteriores cuando la cincha se sitúa sobre el ápice del pecho del caballo. De nuevo, esto ocasiona que la silla se afloje y se deslice sobre la espalda del caballo lo que permite que la cincha roce con el pecho y con los anteriores, causando tanto heridas como irritación. Si las curvas divulgadas por Wright son substanciales y si la cincha se coloca debajo del ápice del pecho hacia los posteriores, la cincha pasará sobre las costillas bajas o detrás de la caja toráxica. Una cincha en esta posición causará incomodidad y posibles daños internos al caballo si se aprieta demasiado.

Una posible forma de solucionar estos problemas y desventajas descritas anteriormente, sería la creación de una cincha para silla de montar que sea curva en lugar de recta. Sin embargo, cinchas de este tipo fallarían debido a que tendrían la tendencia de enderezarse mientras se aprietan o después que la cincha se ha usado repetidamente. Cuando se enderezan, dichas cinchas no son mejores que las cinchas tradicionales arriba mencionadas.

Para solucionar los problemas y desventajas de los enfoques discutidos

anteriormente, el objetivo de la cincha para silla de montar de la presente invención es mantener segura la silla de montar sobre la espalda del caballo y evitar que la silla se deslice durante su uso. La cincha debe cumplir con este objetivo mediante su capacidad de poder ser utilizada con sillas de montar de tipo tradicional y de envolverse sobre el pecho del caballo o sobre el área del esternón por delante del ápice del pecho.

Otro objetivo de la invención es que la cincha para silla de montar de la presente invención mantenga su posición sobre el área del esternón del caballo para que así la cincha no roce la piel o los anteriores, lo que causa heridas e irritación. La cincha tampoco puede pasar hacia el área posterior del caballo, para causar incomodidad o daño interno al caballo.

Otro objetivo de la cincha para silla de montar es que debe dar al jinete mayor estabilidad, comodidad y seguridad cuando se utilice en combinación con una silla de montar. La cincha para silla de montar también debe estar construida para que sea cómoda para el caballo y capaz de absorber la transpiración.

Finalmente, es también un objetivo de la cincha para silla de montar que todas las ventajas y objetivos mencionados anteriormente sean alcanzados sin tener que incurrir en ninguna desventaja substancialmente relativa.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
04 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CONCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

RESUMEN DE LA INVENCIÓN

Las desventajas y limitaciones del estado de la técnica arriba discutidas se superan con una cincha para silla de montar que mantenga una silla segura sobre la espalda del caballo tal como se enseña en la presente invención. Cuando la cincha para silla de montar se usa en combinación con una silla, la cincha minimiza el movimiento longitudinal de la silla a lo largo de la espalda del caballo, por lo tanto evitando las heridas y la irritación, mientras que se ofrece seguridad y comodidad para el caballo y para el jinete por igual. Un corto resumen de la invención se presenta a continuación.

La cincha para silla de montar se construye de una banda de cincha que tiene una porción central y dos segmentos rectos opuestos. Cada uno de los segmentos rectos opuestos se extiende desde la porción central de la banda de cincha a cierto ángulo para formar una cincha en forma de cheurón. La cincha de silla de montar puede ser en la forma de un verdadero cheurón, con dos segmentos rectos que vienen substancialmente hasta un punto de la porción central, o la cincha puede tener la forma de cheurón con una porción central substancialmente recta entre los dos segmentos rectos los cuales forman un ángulo con respecto a la porción central. La longitud total de la cincha se determina por el tamaño y la forma del caballo, pero típicamente está entre el rango de aproximadamente nueve décimas de un metro (0.9 m.) y un metro y tres décimas de un metro (1.3 m.), y tiene un ancho de entre aproximadamente cinco centímetros (5 cm.) y quince centímetros (15 cm.).

La porción central puede medirse para que se ajuste sobre el esternón del caballo, que es la porción más fuerte del pecho del caballo. Adicionalmente, la circunferencia del pecho en este punto permanece más constante durante la respiración que la parte baja del área del pecho. Estas características permiten que la cincha esté suficientemente apretada alrededor del caballo mientras que ofrece al caballo el mayor grado de comodidad. La longitud de la parte central típicamente no excederá aproximadamente los treinta y dos centímetros (32 cm.), y puede no tener ninguna longitud al otro extremo (esto es, se elimina completamente la porción central). En otras modalidades, la porción central puede tener una mayor longitud para extender la porción central más allá del área del esternón.

El ángulo al cual cada segmento derecho opuesto se extiende desde la porción central puede también variar con la forma y el tamaño del caballo, la posición de la silla de montar y la longitud de la porción central. El ángulo será menor si el caballo es más pequeño, la silla de montar se localiza hacia adelante sobre la espalda del caballo y/o la porción central se acorta en longitud. Si cualquiera de estos factores se invierte, por consiguiente, el ángulo tendrá aumentar. Generalmente, cada segmento recto estará a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados (45°) medidos desde la porción central, pero usualmente caerá dentro del rango de aproximadamente un grado (1°) y treinta grados (30°). Más comúnmente, sin embargo, el ángulo estará en el rango de aproximadamente cinco grados (5°) y diez grados (10°) de tal forma

TRADUCCIÓN
JUAN PABLO
NOTARÍA
ELIZABETH
NOTARIA (E)
ESTA FOTOCOPIA ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO
CONTRA ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

que sea suficiente para localizar apropiadamente la cincha alrededor del pecho del caballo y a colocar la cincha en función de una unión removible a la silla de montar.

Cada segmento opuesto tiene una o más tiras que se extienden más allá del final del extremo distal de cada segmento y se sujetan a la banda de cincha por medio de costuras u otros métodos conocidos. Las tiras pueden variar de tamaño y forma y se pueden extender a través de la totalidad de la banda de la cincha o pueden estar unidas a la banda de cincha cerca de cada final de distal del segmento recto. Adicionalmente, el número de tiras puede variar dependiendo del estilo de la silla de montar y de la forma en que la cincha se conecta a la silla. Frecuentemente, las tiras tendrán un conector, como una hebilla, para unir la cincha a las tiras de la silla de montar. La hebilla puede ser una hebilla convencional con un marco y un pasador o cualquier otro tipo de conector que pueda ser unido removiblemente a la tira de la silla de montar. El conector permite que la cincha se ajuste para que así la cincha se pueda soltar o apretar alrededor del caballo.

La banda de cincha tiene una superficie exterior hacia el exterior del caballo y una superficie interna la cual estará posicionada hacia el cuerpo del caballo cuando la cincha este removiblemente unida a la silla de montar. La superficie externa se une a la superficie interna por mediante costuras u otros métodos conocidos por los expertos en la técnica. Para suministrarle comodidad adicional al caballo, se puede insertar un cojín entre la superficie

91/345

TRADUCCIONES
JUAN PABLO

UNIVERSIDAD

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH PAMI
NOTARIA (E)
COPIA FOTOCOPIA
CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

externa y la superficie interna. Este cojín se puede construir de espuma, caucho, neopreno, polímero relleno con gel o cualquier otro tipo de material de amortiguación que pueda ayudar a crear una cincha más cómoda para el caballo.

Los materiales utilizados para hacer la cincha dependen en gran medida de la estética y funcionalidad. El cuero es comúnmente utilizado para sillas de montar y accesorios de sillas de montar puesto que es tradicional, se ve bien, y puede ser curtido en varios grados de rigidez y apariencia. Otros materiales que pueden ser utilizados para accesorios de sillas de montar incluyen sintéticos menos tradicionales como nylon o materiales en fibras naturales hechos de algodón o cáñamo que se ven bien y son económicos para la fabricación, a pesar que estos materiales son menos deseables en lo referente a la estética y a lo tradicional.

Cuando se utiliza cuero para construir la cincha, la superficie externa debe ser hecha de cuero curtido para que sea relativamente rígida y se pueda lustrar. Un cuero curtido-rígido es resistente al estiramiento y al cambio de forma. El cuero rígido además proporciona resistencia a la cincha en contra del desgaste y contra daños y permite que la cincha sea brillada a lustre lo que constituye una característica que es estéticamente agradable para mucha gente en la industria equina.

A la inversa, la superficie interior se debe hacer de un material que sea flexible y hasta absorbente para proporcionarle comodidad al caballo y absorber

NOTARIA 13 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
04 OCT 2001
ESTA COPIA COINCIDE FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

la transpiración. Cualquier material que suministre estas características puede ser utilizado para la superficie interior, incluyendo cuero suave, fieltro, piel de oveja, algodón u otros materiales similares.

Cuando se utilice la cincha para silla de montar que enseña la presente invención, la cincha se coloca debajo del caballo para que la porción central esté dirigida hacia el frente del animal con los segmentos rectos opuestos a un ángulo tal que se extienda hacia arriba y a la parte posterior de la porción central. Cuando la cincha se localice en su posición adecuada, un segmento recto de la cincha puede estar removiblemente unido al lado más alejado de la silla de montar con los conectores y las tiras correspondientes. La cincha puede ser luego colocada alrededor del pecho del caballo hacia el ápice del pecho del caballo. Tal como se discutió arriba, la cincha puede colocarse sobre el esternón lo cual da el mayor soporte a la cincha y la produce la menor incomodidad al caballo. Unir la cincha a la silla de montar puede completarse por medio halando las tiras de la silla de montar a través de los conectores correspondientes y levantándolos sobre las tiras de la silla para que la cincha se ajuste al cuerpo del caballo. Los conectores pueden luego ser removiblemente unidos a las tiras de la silla para mantener la cincha en posición y asegurar la silla de montar al caballo.

El ángulo de cada segmento recto permite que la porción central de la cincha esté posicionada hacia el ápice del pecho del caballo cuando los segmentos rectos estén removiblemente conectados a la silla de montar.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
BETTY RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
OCT 2004
ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE FIELMENTE AL ORIGINAL

Después de que la cincha de la silla de montar se apriete en esta posición, se evita que la cincha se mueva hacia atrás sobre el caballo debido a la forma de barril del pecho del caballo, y no se deslizará hacia adelante por que la cincha está limitada en longitud y está sujeta al cuerpo del caballo. Minimizando la oportunidad de movimiento de la cincha hacia atrás y hacia delante, la silla permanece localizada en una posición sustancialmente fija sobre la espalda del caballo para suministrarle seguridad adicional al jinete y para evitar dolores y maltratos.

Entonces, puede verse que la cincha para silla de montar de la presente invención supera las desventajas y limitaciones asociadas con el arte previo al suministrar las características anteriores. La cincha de la silla de montar coloca en forma segura la silla de montar sobre la espalda del caballo en su posición inicial minimizando el movimiento de la silla de montar durante su uso. Esto se logra mediante la localización de la cincha de la silla de montar sobre el área del esternón en frente del ápice del pecho del caballo y conectando removiblemente la cincha de la silla de montar a sillas tradicionales de montar a caballo actualmente utilizadas.

La cincha de la silla de montar también mantiene su posición sobre el área del esternón del caballo para minimizar que la cincha para silla de montar roce con la piel del caballo o con los anteriores para prevenir heridas e irritación. Se evita que la cincha se deslice hacia la porción posterior del caballo por medio de la configuración de la cincha y su posición en frente del ápice del pecho del

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
04 OCT 2007
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE
CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

caballo para limitar cualquier incomodidad o posibilidades de heridas internas en el caballo.

La cincha para silla de montar de la presente invención también suministra al jinete gran estabilidad, comodidad y seguridad al mantener la estabilidad de la silla de montar. Además, la cincha de la silla de montar se construye para que sea cómoda al caballo y capaz de absorber la transpiración.

Finalmente, todas las anteriores ventajas y objetivos se logran sin incurrir en ninguna desventaja relativa substancial.

El anterior resumen presenta ampliamente las características importantes de la presente invención para que así la descripción detallada que sigue pueda ser entendida mejor, y entonces los aportes presentes a la técnica puedan ser mejor apreciados. Por supuesto hay características adicionales de la invención que serán descritas de aquí en adelante, las cuales formarán el objeto de la invención. En este aspecto, antes de explicar una modalidad de la invención en detalle, se debe entender que la invención no está limitada en su aplicación. Los detalles de construcción y de arreglos presentados en la descripción que sigue se ilustran en los dibujos. Sin embargo, la presente invención es apta para otras modalidades y de ser llevada a la práctica y desarrollada en varias formas, tal como se podrá apreciar por aquellos expertos en el arte. También se debe entender que las frases y terminologías utilizadas aquí son descriptivas y no limitantes.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
04 OCT 2005
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Estas y otras ventajas de la presente invención se entienden mejor con referencia a los dibujos, en los cuales;

La Fig. 1 es una vista parcial lateral de un caballo con una silla de montar en posición sobre el caballo con una cincha que no está en concordancia con la cincha que enseña la presente invención;

La Fig. 2 es una vista en planta del lado frontal de una cincha para silla de montar de acuerdo con las enseñanzas de la presente invención;

La Fig.3 es vista en planta de la parte posterior de la cincha para silla de montar como se muestra en la figura dos;

La Fig. 4 es una vista de un corte de sección transversal de la cincha tal como se muestra en las figuras dos y tres;

La Fig. 5 es una vista parcial lateral de lado parcial de un caballo con una silla de montar en posición sobre el caballo con una cincha como la que muestran las figuras 2 a 4;

La Fig. 6 es una vista parcial en planta de la parte inferior del caballo que se muestra en la figura cuatro, mostrando la localización de la cincha para silla de montar de la presente invención y

La Fig. 7 es una vista en planta del lado frontal de una modalidad alternativa de la cincha para silla de montar que se enseña en concordancia con la presente invención.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
04 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS MODALIDADES PREFERIDAS

Una cincha 70tradicional del arte previo se aprieta a través del ápice 52 del pecho del caballo, directamente debajo del punto en el cual la cincha 70 se une a la silla de montar 40, tal como se muestra en la Fig. 1. Debido a la forma de barril o redonda de pecho del caballo la cincha 70 tiene una tendencia de deslizarse hacia adelante y hacia atrás. Este movimiento afloja la silla de montar 40 y permite que la silla de montar 40 se mueva longitudinalmente a lo largo de la espalda del caballo, lo cual es tanto desconcertante como peligroso para un jinete y también causa heridas e irritación a lo largo del pecho, cruz y espalda del caballo.

La Fig. 2 ilustra una silla de montar 20 la cual es construida de acuerdo con las enseñanzas de la presente invención. La cincha 20 es de aproximadamente diez centímetros (10 cm.) de ancho y tiene una longitud de aproximadamente nueve décimas de un metro (0.9 m.) y un metro y tres décimas de un metro (1.3 m.) dependiendo en el tamaño y forma del caballo. Generalmente, mientras más grande sea el caballo, la tira de cincha 20 deberá ser más larga para envolverse alrededor de la parte inferior del caballo. Además, el ancho de la cincha 20 puede variar dependiendo en el estilo de la cincha deseada.

La cincha 20 incluye una banda de cincha 21 que tiene dos segmentos rectos opuestos 24, cada uno con uno o más conectores 28 unidos a sus

01/345

NOTARIA 18 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA
2001

respectivos extremos distales, cada conector 28 estando unido por medio de una tira de conector 26 correspondiente. Los conectores 28 son típicamente hebillas que se utilizan para removiblemente unir la cincha 20 con la silla de montar 40 en las tiras de la silla 42 correspondientes (ilustradas en la Fig. 5), pero los conectores 28 pueden ser cualquier elemento que cumpla con estos propósitos.

Los dos segmentos opuestos 24 de la banda de cincha 21 están separados por medio de una porción central 22. La porción central 22 es el área de la cincha 20 que esta situada debajo del caballo y aplica la mayor fuerza contra del caballo cuando se utiliza en combinación con una silla de montar 40. La porción central 22 puede ser construida en varias longitudes desde cero centímetros (0 cm., lo que significa que no hay porción central 22 utilizada) y aproximadamente treinta y dos centímetros (32 cm.), dependiendo del tamaño del caballo y el nivel de comodidad suministrada al caballo. La porción central 22 puede ser individualmente construida para encajar con el ancho del área del esternón de un caballo en particular, o producida en serie en una longitud predeterminada para todos los estilos de caballos.

Los dos segmentos opuestos 24 se extienden desde la porción central 22 a un ángulo "Φ" menor que aproximadamente 45 grados (45°) medidos desde la porción central 22. Mas frecuentemente, este ángulo es entre aproximadamente cinco grados (5°) y diez grados (10°). Sin embargo, el ángulo "Φ" se debe incrementar cuando la cincha 20 se utiliza con caballos más grandes cuando la

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

silla 40 se posiciona más atrás sobre el caballo y/o cuando la longitud de la porción central se incrementa para que la cincha 20 se ajuste adecuadamente al caballo 50.

Las Figs. 2 y 3 son imágenes inversas entre sí que muestran la cincha 20 como se ilustra desde el lado frontal (Fig. 2) y el lado posterior (Fig. 3). La vista del lado frontal en la Fig. 2 muestra la superficie externa 30 de la cincha 20 mientras la vista lateral posterior de la Fig. 3 dibuja la superficie interior 32 que está de frente al caballo cuando la cincha 20 es removiblemente unida a la silla de montar. Cuando la cincha esta hecha principalmente de cuero, la superficie exterior 30 debe ser construida de cuero curtido para ser relativamente rígida y durable para evitar que la cincha 20 cambie su forma, se estire o se dañe. Esto es deseable porque la superficie exterior 30 mira hacia el exterior del caballo y será susceptible a desgastarse y a dañarse. Adicionalmente, un cuero rígido - curtido es apto para ser brillado a lustre. Lo cual es atractivo para aquellas personas que exhiben o juzgan caballos, ya que esto agrega a la apariencia total del caballo 50.

A diferencia de la superficie exterior 30 la superficie interior 32 debe construirse con cuero curtido para que sea más flexible y absorbente. La superficie interior 32 es la porción de la cincha 20 que tiene contacto con el caballo. Por esta razón, la superficie interior 32 debe suministrarle comodidad al caballo. El cuero flexible es más suave y más plegable y le suministrará más comodidad al caballo. El cuero flexible también puede absorber la transpiración

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZA RAMIREZ R.
NOTARIA
09 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

lo cual será cómodo e higiénico.

En modalidades alternativas de la cincha 20, el exterior 30 y el interior 32 pueden ser hechos de material diferente al cuero, o de una combinación de materiales que pueden o no incluir cuero. Por ejemplo, en algunos casos el exterior 30 puede ser construido de cuero mientras que el interior puede ser hecho de un material textil sintético como Cambrelle®, una marca registrada de Comtex Fabrics Limited. Otras modalidades pueden ser construidas completamente de materiales sintéticos dependiendo de la calidad, apariencia y precio deseados para el producto. Generalmente, sin embargo, el exterior 30 será más durable y el interior 32 será más cómodo y absorbente. Bajo algunas circunstancias, el material utilizado para construir tanto el exterior 30 como el interior 32 puede tener todas las características anteriormente mencionadas, y así eliminar la necesidad de usar materiales diferentes para la superficie exterior 30 y para la superficie interior 32.

La Fig. 4 ilustra una vista de corte de sección transversal de la banda de cincha 21. La superficie exterior 30 y la superficie interior 32 se unen por medio de costuras 36, aunque otros pueden emplear métodos alternativos reconocidos para la unión de telas y materiales. Para suministrarle comodidad adicional al caballo en la modalidad preferida, un cojín 34 se coloca entre la superficie externa 30 y la superficie interna 32. El cojín 34 se mantiene en su lugar por medio de una construcción tipo sánduche de la banda de cincha 21 entre la superficie exterior 30, la superficie interior 32 y las costuras 36. El cojín puede

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
04 OCT 2007
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

estar construido de cualquier material apto para ser comprimido y/o que amortigüe golpes incluyendo espuma, caucho, neopreno, látex, esponja, gel o cualquier otro tipo de material similar. En una modalidad alternativa, la superficie interior 32 puede abarcar completamente el cojín 34 y estar unida a lo largo de una costura que corra a lo largo de la banda de cincha 21. La superficie exterior, de ser necesario, puede estar luego unida a un lado de la superficie interior. Otras modalidades pueden hasta prescindir del cojín 34.

La Fig. 5 dibuja la cincha 20 utilizada en combinación con una silla de montar 40 y un caballo 50. La cincha 20 se une removiblemente a la silla de montar 40 con los conectores 28 unidos al extremo distal de cada segmento opuesto 24 por medio de tiras conectoras 26. Los conectores 28 son típicamente hebillas hechas de metales diferentes o plásticos y tienen un mecanismo para ajustablemente unir la cincha 20 a las tiras de la silla 42 para así la cincha 20 se pueda asegurar a la silla de montar 40. Este mecanismo es con frecuencia una construcción de un pasador y un marco de hebilla convencional, pero puede ser cualquier otro mecanismo conocido el cual logre el mismo resultado. La combinación de las tiras de la silla 42 y los conectores deben también permitir que la cincha 20 se pueda apretar alrededor del caballo 50 y así la silla 40 estará firmemente asegurada al caballo 50.

En la modalidad preferida, las tiras de la silla 42 pueden ser haladas a través de los conectores 28 correspondientes y se pueden levantar para apretar la cincha 20 alrededor del caballo 50. Cuando la cincha se aprieta, los

NOTARIA 16 DE BOGOTA, ELIZABETH RAMIREZ R. NOTARIA (E) 04 JUN 2001 COPIA FOTOSTATICA CONCUERDA EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

01/345

conectores 28 unirán las correspondientes tiras de la silla 42 con el pasador de la hebilla a través de los orificios de las tiras de la silla 42 para mantener la cincha 20 firmemente contra el caballo 50. Los conectores 28 y las tiras de silla 42 deben ser construidos para soportar una fuerza y tirantez considerables para que la cincha 20 permanezca removiblemente conectada a la silla de montar 40 para prevenir que la silla 40 se caiga del caballo 50 y suministrarle seguridad al jinete. Aunque esta es la modalidad preferida, otros métodos de conectar cinchas a sillas de montar son conocidos por aquellos expertos en la técnica.

Cuando la cincha 20 se une removiblemente a una silla de montar 40, la cincha 20 se torna hacia abajo en ángulo hacia la parte frontal del caballo adelante del punto en el cual la cincha 20 se une a la silla de montar 40, como se muestra en la Fig. 5. La cincha 20 se coloca hacia el caballo 50 debido al ángulo que cada uno de los segmentos rectos 24 se extienden alejándose de la porción central 22 como se muestra más claramente en la Fig. 6. Los ángulos colocan la cincha 20 sobre el caballo 50 para que la porción central 22 permanezca hacia el ápice 52 del pecho del caballo y se dirija hacia los anteriores 54.

La localización delantera de la cincha 20 sobre la porción frontal del pecho del caballo o área del esternón evita que la cincha 20 se deslice hacia atrás y hacia delante a lo largo del pecho del caballo. Se evita que la cincha se mueva hacia atrás a lo largo del pecho hacia la parte posterior del caballo por medio del ápice 52 del pecho. La longitud de la cincha 20 y la configuración del

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE EXACTAMENTE
CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

pecho del caballo limitan cualquier movimiento hacia delante hacia los anteriores del caballo 54. Al colocar la cincha 20 en esta posición, virtualmente todos los movimientos de la cincha 20 y de la silla 40 se eliminarán, lo cual es una mejora significativa sobre las cinchas tradicionales.

La Fig. 7 ilustra una modalidad alternativa de la cincha 80 de la presente invención en donde la banda de cincha 81 es de una forma substancialmente similar a un verdadero cheurón. Cada uno de los dos segmentos opuestos 84 de la banda de cincha 81 se extiende en un ángulo desde la porción central 82, siendo el ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados (45°) desde que está derecho hasta formar una figura de "V" general. A diferencia de la porción central 22 de la modalidad principal, la porción central 82 tiene una longitud mínima de entre aproximadamente cero y dos centímetros y puede formar un punto verdadero o redondo 83.

Así como con las otras modalidades preferidas de la presente invención, la porción central 82 se localiza sobre el pecho del caballo hacia el punto en el cual la cincha 80 es removiblemente unida a la silla de montar 40. Esto se logra al enfrentar el punto 83 de la porción central 82 hacia los anteriores 54, con los segmentos rectos 84 extendiéndose hacia las tiras de la silla 42 a sus ángulos respectivos. De nuevo, el ángulo en que los segmentos rectos 84 se extienden desde la porción central 82 depende del tamaño y la forma del caballo y de la posición de la silla de montar 40 sobre el caballo.

Otras ventajas y características de esta invención serán aparentes de las

NOTARIA 16 DE BOGOTÁ D.C.
ELIZABETH RAMÍREZ R.
NOTARIA (E)
2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

reivindicaciones relacionadas con ellas, dentro del alcance por ellas determinado mediante equivalentes razonables, como podrá entenderse por aquellos versados en la técnica.

Lo que se reivindica es:

1. Una cincha (20) para silla de montar utilizada para asegurar una silla de montar sobre la espalda de un caballo, dicha cincha para silla de montar comprende:

una banda de (21) cincha que tiene dos segmentos (24) rectos y una porción (22) central que separa dichos dos segmentos rectos, dichos segmentos rectos se extienden desde dicha porción central a un ángulo en la misma dirección;

por lo menos una tira (26) conectora pegada a cada uno de dichos (24) segmentos rectos en uno de los extremos libre de los mismos; y

un conector (28) unido a cada una de las tiras (26) conectoras para aseguramiento removible de dicha cincha para silla de montar a dicha silla.

(2) 2. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 1, en la cual cada uno de dichos segmentos (24) rectos se extiende desde la porción (22) central a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados.

(2) 3. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 1, en donde cada uno de dichos segmentos rectos se extiende desde la porción (22) central a un

NOTARIA 16 DE BOGOTA
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
EXTRACTO DE LA VUELTA
ESTA FOTOCOPIA ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

ángulo entre aproximadamente uno y treinta grados.

4. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 1, en donde cada uno de dichos segmentos rectos se extiende desde la porción central a un ángulo entre aproximadamente cinco y diez grados.

5. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 1, en donde dicha porción central tiene una longitud que no excede los aproximadamente treinta y dos centímetros.

6. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 1, en donde dos tiras conectoras están unidas a cada uno de los segmentos rectos y se extienden más allá de un extremo libre de los mismos.

7. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 1 que además comprende un cojín unido a dicha banda de cincha y que se extiende substancialmente a lo largo de la longitud total de dicha banda de cincha.

8. Una cincha para ser utilizada en combinación con una silla de montar inglesa y un caballo, dicha cincha comprende:

una banda de cincha que tiene una porción central y dos segmentos que se extienden desde dicha porción central en direcciones similares a un ángulo menor de aproximadamente cuarenta y cinco grados;

una superficie exterior unida a dicha banda de cincha;

un cojín localizado entre dicha superficie externa y dicha banda de cincha;

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA
04 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

por lo menos una tira conectora pegada a cada uno de dichos segmentos de dicha banda de cincha; y

un conector unido a cada una de las tiras conectoras.

9. La cincha de la Reivindicación 8, en donde dicha superficie exterior y dicha banda de cincha están hechas de cuero.

10. La cincha de la Reivindicación 8, en donde dicha superficie exterior es construida de un material más rígido que el cuero utilizado para construir dicha banda de cincha.

11. La cincha de la Reivindicación 8, en donde dicha porción central tiene una longitud desde aproximadamente cero centímetros a treinta y dos centímetros.

12. La cincha de la Reivindicación 8, en donde dicho ángulo al cual dichos segmentos se extienden desde dicha porción central está entre aproximadamente cinco y treinta grados.

13. Un método para hacer una cincha para silla de montar para evitar que una silla de montar se mueva longitudinalmente a lo largo de la espalda de un caballo, dicho método comprende los pasos de:

colocar dicha cincha debajo de dicho caballo, dicha cincha incluye:

una banda de cincha que tiene dos segmentos opuestos y una porción central que separa dichos segmentos, dichos segmentos extendiéndose desde dicha porción central a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y

NOTARIA 10 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RODRIGUEZ R.
NOTARIA (E)
ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE FIELMENTE AL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

cinco grados;

por lo menos una tira conectora pegada a cada uno de los segmentos; y

un conector unido a cada una de las tiras conectoras,

para que dicha porción central se dirija hacia los anteriores de dicho caballo y cada uno de dichos segmentos se torne hacia la parte posterior del caballo;

unir removiblemente uno de dichos segmentos de dicha cincha a un lado de dicha silla de montar usando dicho conector; y

asegurar dicha cincha al lado opuesto de dicha silla de montar con dicho conector unido al dicho segmento opuesto.

14. El método de la Reivindicación 13 que además comprende el paso de apretar dicha cincha a dicha silla para que la porción central de dicha banda de cincha permanezca sobre el área del esternón de dicho caballo hacia el ápice del pecho del caballo.

15. El método de la Reivindicación 13, en donde dicho conector es una hebilla que tiene un marco y un pasador.

16. El método de la Reivindicación 13, en donde dicha porción central forma substancialmente un punto en donde cada uno de dichos segmentos converge en dicha porción central.

17. El método de la Reivindicación 13, en donde dicha cincha tiene una longitud de entre aproximadamente nueve décimas de un metro y un metro

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
LIBERTAD RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
ESTA COPIA FOTOSTATICA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

y tres décimas de metro.

18. El método de la Reivindicación 13, en donde dicha porción central tiene una longitud substancialmente igual a la del esternón del caballo.

19. Una cincha que comprende:

una banda de cincha que tiene una porción central y dos segmentos opuestos separados por dicha porción central, cada uno de dichos segmentos opuestos extendiéndose desde dicha porción central a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados en la misma dirección; y

por lo menos un conector unido a cada una de los segmentos para unir removiblemente dicha cincha a la silla de montar.

20. La cincha de la Reivindicación 19, en donde dicha banda de cincha está construida de una pieza única de material.

21. La cincha de la Reivindicación 19 que además comprende:

una superficie exterior unida a dicha banda de cincha; y un cojín localizado entre dicha superficie exterior y dicha banda de cincha.

22. La cincha de la Reivindicación 21, en donde dicha superficie exterior y dicha banda de cincha están hechas de cuero.

23. La cincha de la Reivindicación 22, en donde dicha banda de cincha está hecha de cuero curtido para ser más flexible que el cuero utilizado para construir dicha superficie exterior.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
MARGETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
04 OCT 2005
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

24. La cincha de la Reivindicación 21, en donde dicho exterior y dicha banda de cincha están unidas por costuras.

25. La cincha de la Reivindicación 19 que además comprende un cojín unido a dicha banda de cincha para que cuando dicha cincha se utilice en combinación con una silla de montar y un caballo dicho cojín tenga contacto con dicho caballo.

26. La cincha de la Reivindicación 25, en donde dicho cojín es absorbente.

27. Una cincha para silla de montar para ser utilizada en combinación con una silla de montar inglesa y un caballo, dicha cincha para silla de montar comprende:

una superficie exterior que tiene una porción central con una longitud menor a aproximadamente treinta y dos centímetros y dos segmentos rectos opuestos que se extienden desde dicha porción central a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados en la misma dirección; cada uno de dichos segmentos rectos opuestos con un extremo distal libre desde dicha porción central y que tienen una longitud suficiente para envolverse alrededor del lomo inferior de dicho caballo entre dicha silla de montar inglesa;

una superficie interior unida a dicha superficie exterior;

un cojín localizado entre dicha superficie interior y dicha superficie exterior;

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
ESTA FOTOCOPIA CONCUERDA EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

por lo menos dos tiras conectoras pegadas a cada uno de los segmentos rectos opuestos, dichas tiras conectoras que se extienden más allá de dicho extremo libre de dicho segmento recto opuesto; y

un conector configurado para unir cada una de dichas tiras conectoras, dicho conector utilizado para unir removiblemente dicha silla de montar inglesa a dicha cincha para silla de montar.

28. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 27, en donde dicha superficie interior y dicha superficie exterior están unidas por costuras.

29. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 27, en donde dicho conector es una hebilla.

30. Una cincha para ser utilizada en combinación con una silla de montar y un caballo que tiene un pecho redondeado, dicha cincha comprende:

una superficie exterior que tiene una región central con una longitud menor a aproximadamente treinta y cinco centímetros y dos segmentos rectos opuestos que se extienden desde dicha porción central a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados en la misma dirección; cada uno de dichos segmentos rectos opuestos con un extremo distal libre desde dicha porción central y que tienen una longitud suficiente para envolverse alrededor del lomo inferior de dicho caballo entre dicha silla de montar;

una superficie interna unida a dicha superficie externa, dicha superficie interna siendo construida a partir de un material para hacer cojines;

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ P.
NOTARIA (E)
ESTA FOTOCOPIA ES IGUAL EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCCIÓN
JUAN PABLO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

por lo menos dos tiras conectoras pegada a cada uno de los segmentos rectos opuestos, dichas tiras conectoras se extienden más allá de dicho extremo libre de dicho segmento recto opuesto; y

un conector configurado para unir cada una de dichas tiras conectoras, dicho conector utilizado para unir removiblemente dicha silla de montar a dicha cincha para asegurar dicha silla de montar sobre la espalda de dicho caballo.

CINCHA PARA SILLA DE MONTAR

RESUMEN DE LA DIVULGACIÓN

La presente invención es una cincha para silla de montar para ser utilizada en conjunto con una silla de montar inglesa. La cincha para silla de montar tiene una porción central que separa dos segmentos rectos opuestos, cada uno de los cuales se extiende desde la porción central a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados para formar una figura similar a la de un cheurón. Este estilo de cincha para silla de montar evita que la silla se deslice a lo largo sobre la espalda del caballo, previniendo así heridas e irritaciones mientras que le proporciona seguridad al jinete.

MW\679411JEP:DMM 12/27/00

ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA de la cual se deja copia en los archivos de esta oficina para su confrontación y a la cual me remito.

Bogotá, Octubre 3 de 2001.

NOTARIA 16 DE BOGOTÁ D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
04 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CONCUERDA CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

01/345
TRADUCCION OFICIAL No.
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

34
34

PA 468042

THE UNITED STATES OF AMERICA

TO ALL TO WHOM THESE PRESENTS SHALL COME:

UNITED STATES DEPARTMENT OF COMMERCE

United States Patent and Trademark Office

September 20, 2001

THIS IS TO CERTIFY THAT ANNEXED HERETO IS A TRUE COPY FROM THE RECORDS OF THE UNITED STATES PATENT AND TRADEMARK OFFICE OF THOSE PAPERS OF THE BELOW IDENTIFIED PATENT APPLICATION THAT MET THE REQUIREMENTS TO BE GRANTED A FILING DATE UNDER 35 USC 111.

APPLICATION NUMBER: ***09/783,485***
FILING DATE: ***February 14, 2001***

By Authority of the
COMMISSIONER OF PATENTS AND TRADEMARKS

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

P. SWAIN
Certifying Officer

01/356

02-1501

PTO/SB/05 (08-00) A
Approved for use through 10/31/2002. OMB 0651-0032
U.S. Patent and Trademark Office; U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE

Under the Paperwork Reduction Act of 1995, no persons are required to respond to a collection of information unless it displays a valid OMB control number

Please type a plus sign (+) inside this box →

UTILITY PATENT APPLICATION TRANSMITTAL

(Only for new nonprovisional applications under 37 CFR 1.53(b))

Attorney Docket No.	5877
First Inventor	Swain, Barry P.
Title	SADDLE GIRTH
Express Mail Label No.	EL732809385US

APPLICATION ELEMENTS

See MPEP chapter 600 concerning utility patent application contents.

1. ☒ Fee Transmittal Form (e.g., PTO/SB/17) (Submit an original and a duplicate for fee processing)
2. ☒ Applicant claims small entity status. See 37 CFR 1.27.
3. ☒ Specification [Total Pages 26] (preferred arrangement set forth below)
   - Descriptive title of the invention
   - Cross Reference to Related Applications
   - Statement Regarding Fed sponsored R & D
   - Reference to sequence listing, a table, or a computer program listing appendix
   - Background of the Invention
   - Brief Summary of the Invention
   - Brief Description of the Drawings (if filed)
   - Detailed Description
   - Claim(s)
   - Abstract of the Disclosure
4. ☒ Drawing(s) (35 U.S.C. 113) [Total Sheets 3]
5. Oath or Declaration [Total Pages]
   a. ☒ Newly executed (original or copy)
   b. ☐ Copy from a prior application (37 CFR 1.63 (d)) (for continuation/divisional with Box 17 completed)
   i. ☐ DELETION OF INVENTOR(S) Signed statement attached deleting inventor(s) named in the prior application, see 37 CFR 1.63(d)(2) and 1.33(b)
6. ☒ Application Data sheet. See 37 CFR 1.76
7. ☐ CD-ROM or CD-R in duplicate, large table or Computer Program (Appendix)
8. Nucleotide and/or Amino Acid sequence Submission (If applicable, all necessary)
   a. ☐ Computer Readable Form (CRF)
   b. Specification Sequence Listing on:
      i. ☐ CD-ROM or CD-R (2 copies); or
      ii. ☐ paper
   c. ☐ Statements verifying identity of above copies

ADDRESS TO:

Assistant Commissioner for Patents
Box Patent Application
Washington, DC 20231

ACCOMPANYING APPLICATION PARTS

9. ☒ Assignment Papers (cover sheet & document(s))
10. ☐ 37 CFR 3.73(b) Statement (when there is an assignee) ☐ Power of Attorney
11. ☐ English Translation Document (if applicable)
12. ☒ Information Disclosure Statement (IDS)/PTO-1449 ☒ Copies of IDS Citations
13. ☐ Preliminary Amendment
14. ☒ Return Receipt Postcard (MPEP 503) (Should be specifically itemized)
15. ☐ Certified Copy of Priority Document(s) (if foreign priority is claimed)
16. ☒ Other: Request and Certification Under 35 USC 122(B)(2)(b)(i)

17. If a CONTINUING APPLICATION, check appropriate box, and supply the requisite information below and in a preliminary amendment, or in an Application Data Sheet under 37 CFR 1.76:

☐ Continuation ☐ Divisional ☐ Continuation-in-part (CIP) of prior application No.:

For application information Examiner Group/Art Unit.:

For CONTINUATION OR DIVISIONAL APPS only: The entire disclosure of the prior application, from which an oath or declaration is supplied under Box 5b, is considered a part of the disclosure of the accompanying continuation or divisional application and is hereby incorporated by reference. The incorporation can only be relied upon when a portion has been inadvertently omitted from the submitted application parts.

18. CORRESPONDENCE ADDRESS

☒ Customer Number or Bar Code Label 22922 PATENT TRADEMARK OFFICE or ☐ Correspondence address below

Name	Reinhart, Boerner, et al.				
Address	1000 N. Water Street, Suite 2100				
City	Milwaukee	State	WI	Zip Code	53202
Country	US	Telephone	414-298-1000	Fax	414-298-8097

Name (Print/Type)	Jason E. Pauls	Registration No. (Attorney/Agent)	45,663
Signature	Jason E Pauls	Date	February 14, 2001

Burden Hour Statement: This form is estimated to take 0.2 hours to complete. Time will vary depending upon the needs of the individual case. Any comments on the amount of time you are required to complete this form should be sent to the Chief Information Officer, U.S. Patent and Trademark Office, Washington, DC 20231
DO NOT SEND FEES OR COMPLETED FORMS TO THIS ADDRESS. SEND TO: Assistant Commissioner for Patents, Box Patent Application, Washington, DC 20231
MW/707945

01/356

ESTE FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

PTO/SB/17 (11-00)
Approved for use through 10/31/2002. OMB 0651-0032
U S Patent and Trademark Office: U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE
Under the Paperwork Reduction Act of 1995, no persons are required to respond to a collection of information unless it displays a valid OMB control number

FEE TRANSMITTAL for FY 2001

Patent fees are subject to annual revision

Complete If Known	
Application Number	
Filing Date	February 14, 2001
First Named Inventor	Swain, Barry P.
Examiner Name	
Group / Art Unit	
Attorney Docket No.	5877

TOTAL AMOUNT OF PAYMENT ($) 605.00

09/783465 02/14/01

METHOD OF PAYMENT (check one)

1. ☒ The Commissioner is hereby authorized to charge indicated fees and credit any over payments to:

Deposit Account Number: 18-0862

Deposit Account Name: Reinhart, Boemer, et al.

☒ Charge Any Additional Fee Required Under 37 CFR 1.16 and 1.17

☒ Applicant claims small entity status. See 37 CFR 1.27

2. ☒ Payment Enclosed

☒ Check ☐ Credit card ☐ Money Order ☐ Other

FEE CALCULATION

1. BASIC FILING FEE

Large Entity Fee Code	Large Entity Fee ($)	Small Entity Fee Code	Small Entity Fee ($)	Fee Description	Fee Paid
101	710	201	355	Utility filing fee	355
106	320	206	160	Design filing fee	
107	490	207	245	Plant filing fee	
108	710	208	355	Reissue filing fee	
114	150	214	75	Provisional filing fee	

SUBTOTAL (1) ($) 355

2. EXTRA CLAIM FEES

			Extra Claims		Fee from below	=	Fee Paid
Total Claims	30	-20	= 10	X	9	=	90
Independent Claims	6	-3	= 3	X	40	=	120
Multiple Dependent				X		=	0

Large Entity Fee Code	Large Entity Fee ($)	Small Entity Fee Code	Small Entity Fee ($)	Fee Description
103	18	203	9	Claims in excess of 20
102	80	202	40	Independent claims in excess of 3
104	270	204	135	Multiple dependent claim, if not paid
109	80	209	40	** Reissue independent claims over original patent
110	18	210	9	** Reissue claims in excess of 20 and over original patent

SUBTOTAL (2) ($) 210

**or number previously paid, if greater, For Reissues, see above

FEE CALCULATION (continued)

3. ADDITIONAL FEES

Large Entity Fee Code	Large Entity Fee ($)	Small Entity Fee Code	Small Entity Fee ($)	Fee Description	Fee Paid
105	130	205	65	Surcharge - late filing fee or oath	
127	50	227	25	Surcharge - late provisional filing fee or cover sheet.	
139	130	139	130	Non-English specification	
147	2,520	147	2,520	For filing a request for reexamination	
112	920*	112	920*	Requesting publication of SIR prior to Examiner action	
113	1,840*	113	1,840*	Requesting publication of SIR after Examiner action	
115	110	215	55	Extension for reply within first month	
116	390	216	195	Extension for reply within second month	
117	890	217	445	Extension for reply within third month	
118	1,390	218	695	Extension for reply within fourth month	
128	1,890	228	945	Extension for reply within fifth month	
119	310	219	155	Notice of Appeal	
120	310	220	155	Filing a brief in support of an appeal	
121	270	221	135	Request for oral hearing	
138	1,510	138	1,510	Petition to institute a public use proceeding	
140	110	240	55	Petition to revive – unavoidable	
141	1,240	241	620	Petition to revive – unintentional	
142	1,240	242	620	Utility issue fee (or reissue)	
143	440	243	220	Design issue fee	
144	600	244	300	Plant issue fee	
122	130	122	130	Petitions to the Commissioner	
123	130	123	130	Petitions related to provisional applications	
126	180	126	180	Submission of Information Disclosure Stmt	
581	40	581	40	Recording each patent assignment per property (times number of properties)	40
146	710	246	355	Filing a submission after final rejection (37 CFR § 1.129(a))	
149	710	249	355	For each additional invention to be examined (37 CFR § 1.129(b))	
179	710	279	355	Request for Continued Examination (RCE)	
169	900	169	900	Request for expedited examination of a design application	
				Other fee (specify)	

*Reduced by Basic Filing Fee Paid SUBTOTAL (3) ($) 40

SUBMITTED BY					Complete (if applicable)
Name (Print/Type)	Jason E. Pauls	Registration No. Attorney/Agent	45,651	Telephone	414-298-8137
Signature	Jason E. Pauls			Date	February 14, 2001

WARNING: Information on this form may become public. Credit card information should not be included on this form. Provide credit card information and authorization on PTO-2038.

Burden Hour Statement: This form is estimated to take 0.2 hours to complete. Time will vary depending upon the needs of the individual case. Any comments on the amount of time you are required to complete this form should be sent to the Chief Information Officer, U.S. Patent and Trademark Office, Washington, DC 20231. DO NOT SEND FEES OR COMPLETED FORMS TO THIS ADDRESS. SEND TO: Assistant Commissioner for Patents, Washington, DC 20231.

MW707974

11/356

NOTARIA DE BOGOTA, D.C. ELIZABETH DUBEZ R. NOTARIA (E) FEB 2001 ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

PTO/SB/35 (11-00)
Approved for use through 10/31/2002. OMB 0551-0031
U.S Patent and Trademark Office; U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE
Under the Paperwork Reduction Act of 1995, no persons are required to respond to a collection of information unless it displays a valid OMB control number.

REQUEST AND CERTIFICATION UNDER 35 U.S.C. 122(B)(2)(b)(I)	First Named Inventor	Swain, Barry P.
	Title	SADDLE GIRTH
	Atty Docket Number	5877

jc996 U.S. PTO 09/783485 02/14/01

I hereby certify that the invention disclosed in the attached application **has not and will not** be the subject of an application filed in another country, or under a multilateral agreement, that requires publication at eighteen months after filing. I hereby request that the attached application not be published under 35 U.S.C. 122(b).

February 14, 2001
Date

Jason E. Pauls
Signature

Jason E. Pauls
Typed or printed name

This request must be signed in compliance with 37 CFR 1.33(b) and submitted with the application **upon filing.**

Applicant may rescind this nonpublication request at any time. If applicant rescinds a request that an application not be published under 35 U.S.C. 122(b), the application will be scheduled for publication at eighteen months from the earliest claimed filing date for which a benefit is claimed.

If applicant subsequently files an application directed to the invention disclosed in the attached application in another country, or under a multilateral international agreement, that requires publication of applications eighteen months after filing, the applicant **must** notify the United States Patent and Trademark Office of such filing within forty-five (45) days after the date of the filing of such foreign or international application. **Failure to do so will result in abandonment of this application (35 U.S.C. 122(b)(2)(B)(iii)).**

Burden Hour Statement. This collection of information is required by 37 CFR 1.213(a) The information is used by the public to request that an application not be published under 35 U.S.C. 122(b) (and the PTO to process that request). Confidentiality is governed by 35 U.S.C. 122 and 37 CFR 1.14. This form is estimated to take 6 minutes to complete. This time will vary depending upon the needs of the individual case. Any comments on the amount of time you are required to complete this form should be sent to the Chief Information Officer, U S Patent and Trademark Office, Washington, DC 20231. DO NOT SEND FEES OR COMPLETED FORMS TO THIS ADDRESS SEND TO: Assistant Commissioner for Patents, Washington, DC 20231.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

MW\707969

01/356

INVENTOR INFORMATION

Inventor One Given Name:: Barry P
Family Name:: Swain
Name Suffix:: Mr.
Postal Address Line One:: Unit 6, Huckers Building, Long Acre Stree
City:: Walsall
Country:: United Kingdom
Postal or Zip Code:: WS2 8HP
Citizenship Country:: United Kingdom

CORRESPONDENCE INFORMATION

Correspondence Customer Number:: 22922
Electronic Mail One:: lgabriel@reinhartlaw.com

APPLICATION INFORMATION

Title Line One:: SADDLE GIRTH
Total Drawing Sheets:: 3
Formal Drawings?:: No
Application Type:: Utility
Docket Number:: 5877
Secrecy Order in Parent Appl.?:: No

REPRESENTATIVE INFORMATION

Representative Customer Number:: 22922
Registration Number One:: 45651
Registration Number Two:: 35853
Registration Number Three:: 30662
Registration Number Four:: 24207

Source:: PrintEFS Version 1.0.1

10/17/20 "5843785.02"

TRADUCCION
JUAN
TRAD
UNIVERSIDAD

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

FOTOCOPIA SIN COSTO

SADDLE GIRTH

BACKGROUND OF THE INVENTION

Field of the Invention - This invention relates generally to a saddle girth for use with horses, and more particularly, to a novel saddle girth that inhibits the saddle from shifting longitudinally along the spine of the horse between the withers and the rump to prevent sores and chafing, thus providing more comfort for the horse, safety for the rider and peace of mind for the empathic horse owner.

Saddle girths for horses are used with all styles of saddles, including the styles of saddle commonly known as "English" and "Western." Girths used with English saddles are typically made of leather and extend around and beneath the chest of the horse. Such a girth usually has two or three buckles at each segment for attachment to a corresponding billet or saddle strap on each side of the saddle. The buckles and/or saddle straps should provide a mechanism to adjust the girth in order to secure the saddle on the back of the horse. Generally, this is accomplished by pulling the saddle strap through the buckle until taut and then holding the saddle strap at that position by inserting the tongue of the buckle through the punch holes of the saddle strap.

Unlike girths used with English saddles, girths used with Western saddles are in the form of a cinch. Western saddles have rigging from both a front girth and a flank girth. Traditionally, one segment of the front girth is connected directly to the saddle while the other segment of the front girth is connected to the opposite side of the saddle by a latigo, which is a long strap on the saddle tree to tighten and fasten the front girth to the saddle. After the saddle is placed on the horse, the latigo is pulled up by hand until the proper tightness of

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

the front girth is obtained. Like the front girth, the flank girth is typically a leather strap that extends from one side of the rear portion of the saddle to the other side behind the rib cage to keep the rear portion of the saddle down on the back of the horse. For a girth to sufficiently hold a Western saddle to a horse and prevent the saddle from slipping or turning, the front girth and the flank girth need to be extremely tight. This causes discomfort to the horse and increases sores and chafing while also restricting the horse's natural breathing.

Girths, especially those used with English saddles, typically allow considerable movement of the saddle laterally and longitudinally on the horse when performing rapid action events such as jumping, dressage or polo. For example, in a polo game, the rider will place more weight on the stirrup on the side of the horse where the ball is to be hit, tending to cause the saddle to laterally rotate several degrees to that side. Saddles also shift along the longitudinal axis of the horse during equestrian events like jumping. This saddle movement is dangerous and disconcerting to the rider and can also cause sores and chafing on the horse's withers, shoulder blades, and/or back. Further, the girth's repeated side-to-side and/or front-to-back movement can irritate the horse's ribcage and/or skin along the chest and sides of the horse.

A primary factor in saddle movement and the associated problems caused thereby is the traditional design of girths. Many popular horses do not have a flat chest but have a barrel or rounded chest, such as Arabian and Quarter horses. A barrel chest is broad at the midsection to form the apex of the chest and narrows considerably toward the front and the rear of the horse. Traditionally, girths have been straight and wrapped across the apex of the horse's chest directly beneath the

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

10-T20-956+28,750

point at which the girth is attached to the saddle. However, the tapering of the chest away from the apex permits the girth to slide forward and backward along the horse's chest which allows the saddle to slip back and forth longitudinally along the spine of the horse. The solution to date is to further tighten the girth, a solution which is not a good one as far as the horse is concerned.

An example of a saddle girth is shown in U.S. Patent No. 5,566,533, to Larisch. Larisch discloses a typical saddle girth used to hold an English saddle to a horse. As discussed above, the saddle girth disclosed in Larisch is straight from end-to-end and is pulled across the apex of the horse's chest just beneath the point at which the girth is attached to the saddle. This design allows the girth to slide forward towards the forelegs during use, which loosens both the saddle and girth. This allows the saddle to slide longitudinally along the back of the horse causing sores and chafing while the girth rubs against the chest and forelegs inflicting the same ailments.

Another example of a saddle girth is shown in U.S. Patent No. 2,130,214, to Wright. Wright discloses a saddle girth that has an S-shaped curve at both ends of the girth near the buckle/saddle to position the rest of the girth in a plane posterior to the portion of the horse at which the girth is attached to the saddle. The curves disclosed in Wright locate the girth across the underside of the horse at a point substantially further back than a traditional saddle girth. Like Larisch, the saddle girth disclosed in Wright has a tendency to shift forward towards the forelegs when the girth is situated over the apex the horse's chest. Again, this causes the saddle to loosen and shift upon the back of the horse and permits the saddle girth to rub against the chest and forelegs, both causing sores and chafing. If the curves

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

disclosed in Wright are substantial and the girth is located behind the apex of the chest towards the hindlegs, the girth will pass over the lower ribs or behind the rib cage. A girth in this position will cause discomfort and possible internal injury to the horse if overtightened.

One possible way to overcome the problems and disadvantages described above would be by creating a saddle girth that is curved instead of straight. However, saddle girths of this type would fail because they would have a tendency to straighten when tightened or after the girth has been used repeatedly. When straightened, such saddle girths are no better than the traditional saddle girths discussed above.

To overcome the problems and disadvantages of the approaches discussed above, it is an objective of the saddle girth of the present invention to securely hold the saddle on the back of the horse and prevent the saddle from shifting during use. The girth should accomplish this objective by being capable of use with traditional style saddles and wrapping across the horse's chest or sternum area forward the apex of the chest.

It is a further objective that the saddle girth of the present invention retains its position over the sternum area of the horse so that the girth does not rub against the skin or forelegs to cause sores and chafing. The girth should also not be allowed to pass towards the posterior of the horse to cause discomfort or internal damage to the horse.

Another objective of the saddle girth is that it should provide a rider greater stability, comfort and confidence when used in combination with a saddle. The saddle girth should also be constructed to be comfortable to the horse and capable of absorbing perspiration.

Finally, it is also an objective of the saddle girth that all of the aforesaid advantages and objectives be

NOTARIA 17 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

T-0TF20-98nS8760

achieved without incurring any substantial relative disadvantage.

TRADUCCION ORIGINAL No. 01/356
JUAN PABLO PIEL
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. I. [illegible]
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

SUMMARY OF THE INVENTION

The disadvantages and limitations of the background art discussed above are overcome by a saddle girth for holding a saddle securely on the back of a horse as taught by the present invention. When the saddle girth is used in combination with a saddle, the girth minimizes saddle movement longitudinally along the back of the horse, thereby preventing sores and chafing while providing safety and comfort for horse and rider alike. A brief summary of the invention follows.

The saddle girth is constructed from a girth band having a central portion and two opposing straight segments. Each opposing straight segment extends away from the central portion of the girth band at an angle to form a chevron-shaped girth. The saddle girth may be in the shape of a true chevron, with the two straight segments coming substantially to a point at the central portion, or the girth may have a chevron-like shape with a substantially straight central portion between the two straight segments which are angled with respect to the central portion. The total length of the girth is determined by the size and the shape of the horse, but typically falls between the range of approximately nine-tenths of a meter (0.9 m.) and one and three-tenths meters (1.3 m.), and has a width between approximately five centimeters (5 cm.) and fifteen centimeters (15 cm.).

The central portion may be sized to fit over the sternum of the horse which is the strongest portion of the horse's chest. In addition, the circumference of the chest at this point remains more constant during breathing than does the lower chest area. These characteristics permit the girth to be sufficiently tightened around the horse while providing the horse with the greatest degree of comfort. The length of the

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

10-12-2001 08:45:38 2560

central section will typically not exceed approximately thirty-two centimeters (32 cm.), and may at the other extreme have no length at all (*i.e.*, the central portion is entirely eliminated). In other embodiments, the central portion may have a longer length to extend the central portion beyond the sternum area.

The angle by which each opposing straight segment extends away from the central portion may also vary with the shape and size of the horse, the position of the saddle and the length of the central portion. The angle will be smaller when the horse is smaller, the saddle is forward on the back of the horse and/or the central portion becomes shorter in length. If any of these factors are inversed, the angle will have to be increased accordingly. Generally, each straight segment will be at an angle less than approximately forty-five degrees (45°) as measured from the central portion, but will usually fall between the range of approximately one degree (1°) and thirty degrees (30°). Most often, however, the angle will be in the range of approximately five degrees (5°) and ten degrees (10°) as this is sufficient to properly locate the girth around the chest of the horse and to position the girth for removable attachment to the saddle.

Each opposing segment has one or more straps that extend beyond the distal end of each segment and are affixed to the girth band by stitching or other well-known methods. The straps may vary in size and form and may extend across the entire girth band or be joined to the girth band near each distal end of the straight segment. Additionally, the number of straps may vary depending on the style of saddle and how the girth is to be connected to the saddle. Most often, the straps will have a connector, such as a buckle, to attach the girth to the saddle straps of the saddle. The buckle may be a conventional buckle with a frame and a tongue or any

NOTARIA DE BOGOTA, D.C.
MARGARETH AMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

01/356

other type of connector that can be removably attached to the saddle strap. The connector allows the girth to be adjusted so that the girth may be either loosened or tightened around the horse.

The girth band has an outside surface which will face away from the horse and an inside surface which will be positioned against the body of the horse when the girth is removably attached to the saddle. The outside surface is joined to the inside surface by stitching or other well-known methods known by those skilled in the art. To provide additional comfort for the horse, a cushion may be inserted between the outside surface and the inside surface. This cushion may be constructed from foam, rubber, neoprene, gel-filled polymer or any other type of cushioning material that would help create a more comfortable girth for the horse.

The materials used to make the girth depend largely upon aesthetics and functionality. Leather is commonly used for horse saddles and saddle accessories because leather is traditional, wears well, and can be tanned to varying degrees of stiffness and appearance. Other materials which may be used for saddle accessories include less traditional synthetics like nylon or natural fiber materials made from cotton or hemp that can wear well and are inexpensive to manufacture, although these types of material are aesthetically and traditionally less desirable.

When leather is used to construct the girth, the outside surface should be made of leather tanned to be relatively stiff and capable of luster. A stiff-tanned leather is resistant to stretching and change of shape. Stiff leather also provides the girth resistance to scuffing and damage and permits the girth to be polished to a luster which is a characteristic that is aesthetically pleasing to many people in the horse industry.

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2007
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Conversely, the inside surface should be made from a material that is supple and perhaps even absorbent to provide comfort for the horse and absorb perspiration. Any material that provides these characteristics may be used for the inside surface, including soft leather, felt, sheepskin, cotton or other similar types of material.

When using the saddle girth taught by the present invention, the girth is positioned under the horse so that the central portion is directed towards the front of the horse with the opposing straight segments angled to extend upwardly and to the posterior of the central portion. When the girth is located in its proper position, one straight segment of the girth may be removably connected to the far-side of the saddle with the connectors and the corresponding saddle straps. The girth may then be positioned around the chest of the horse forward of the apex of the horse's chest. As discussed above, the girth may be positioned over the sternum which provides the most support for the girth and least amount of discomfort on the horse. Attaching the girth to the saddle may be completed by pulling the saddle straps through the corresponding connectors and lifting up on the saddle straps so that the girth is snug to the body of the horse. The connectors can then be removably attached to the saddle straps to maintain the girth in position and secure the saddle to the horse.

The angle of each straight segment allows the central portion of the girth to be positioned forward of the apex of the horse's chest when the straight segments are removably connected to the saddle. After the saddle girth is tightened in this position, the saddle girth is prevented from moving back on the horse due to the horse's barrel chest shape, and will not slide forward because the girth is limited in length and will fit snug to the horse. By minimizing the opportunity for movement of

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RODRIGUEZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

the saddle girth backward and forward, the saddle remains located in a substantially fixed position on the back of the horse to provide additional safety to a rider and to prevent sores and chafing.

Thus, it may be seen that the saddle girth of the present invention overcomes the disadvantages and limitations associated with the prior art by providing the aforesaid characteristics. The saddle girth securely locates the saddle on the back of the horse in its initial position minimizing the saddle from movement during use. This is accomplished by locating the saddle girth across the sternum area in front of the apex of the horse's chest and removably connecting the saddle girth to traditional style saddles currently used with horses.

The saddle girth also retains its position over the sternum area of the horse to minimize the saddle girth from rubbing against the skin or forelegs to prevent sores and chafing. The girth is prevented from sliding to the posterior portion of the horse by the configuration of the girth and its placement in front of the apex of the horse's chest to limit any discomfort or the chances of internal injury to the horse.

The saddle girth of the present invention also provides a rider with greater stability, comfort and confidence by maintaining the stability of the saddle. Further, the saddle girth is constructed to be comfortable to the horse and capable of absorbing perspiration.

Finally, all of the aforesaid advantages and objectives are achieved without incurring any substantial relative disadvantage.

The above summary sets forth rather broadly the most important features of the present invention so that the detailed description that follows may be better understood, and so that the present contributions to the art may be better appreciated. There are, of course,

NOTARIA 46 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

01/5696

additional features of the invention that will be described hereinafter, which will form the subject matter of the invention. In this respect, before explaining an embodiment of the invention in detail, it is to be understood that the invention is not limited in its application. The details of the construction and the arrangements set forth in the following description are illustrated in the drawings. However, the present invention is capable of other embodiments and of being practiced and carried out in various ways, as will be appreciated by those skilled in the art. Also, it is to be understood that the phraseology and terminology employed herein are for description and not limitation.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

DESCRIPTION OF THE DRAWINGS

These and other advantages of the present invention are best understood with reference to the drawings, in which;

Fig. 1 is a partial side view of a horse with a saddle being held in place on the horse with a girth not in conformance with the girth taught by the present invention;

Fig. 2 is a plan view of the front side of a saddle girth in accordance with the teachings of the present invention;

Fig. 3 is a plan view of the back side of the saddle girth as shown in Fig. 2;

Fig. 4 is a cross sectional view of the girth as shown in Figs. 2 and 3;

Fig. 5 is a partial side view of a horse with a saddle being held in place on the horse by the saddle girth shown in Figs. 2-4;

Fig. 6 is a partial plan view of the underside of the horse shown in Fig. 4, showing the placement of the saddle girth of the present invention; and

Fig. 7 is a plan view of the front side of an alternative embodiment saddle girth taught in accordance with the present invention.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

DETAILED DESCRIPTION OF THE PREFERRED EMBODIMENTS

A traditional girth 70 of the prior art is tightened across the apex 52 of the horse's chest, directly under the point at which the girth 70 is attached to the saddle 40, as shown in Fig. 1. Due to the barrel or rounded shape of the horse's chest, the girth 70 has a tendency to slide forward or backward. This movement loosens the saddle 40 and permits the saddle 40 to move longitudinally along the horse's back, which is both disconcerting and dangerous for a rider and also causes sores and chafing along the horse's chest, withers and back.

Fig. 2 illustrates a saddle girth 20 which is constructed in accordance with the teachings of the present invention. The girth 20 is approximately ten centimeters (10 cm.) wide and has a length between approximately nine-tenths of a meter (0.9 m.) and one and three-tenths meters (1.3 m.) depending on the size and shape of the horse. Generally, the larger the horse, the longer the girth strap 20 must be to wrap around the underside of the horse. Further, the width of the girth 20 may vary depending on the style of girth desired.

The girth 20 includes a girth band 21 with two opposing straight segments 24, each having one or more connectors 28 attached at their respective distal ends, each connector 28 being attached using a corresponding connector strap 26. The connectors 28 are typically buckles that are used to removably attach the girth 20 to a saddle 40 at corresponding saddle straps 42 (illustrated in Fig. 5), but the connectors 28 may be any element that accomplishes such a purpose.

The two opposing segments 24 of the girth band 21 are separated by a central portion 22. The central portion 22 is the area of the girth 20 that is situated

NOTARIA 1ª DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

under the horse and applies the most force against the horse when used in combination with a saddle 40. The central portion 22 may be constructed at various lengths ranging between zero centimeters (0 cm., meaning no central portion 22 is used) and approximately thirty-two centimeters (32 cm.), depending on the size of the horse and the comfort level to be provided to the horse. The central portion 22 can be individually constructed to match the width of the sternum area of a particular horse, or mass-produced at a predetermined length for all styles of horses.

The two opposing segments 24 each extend away from the central portion 22 at an angle "Ø" less than about forty-five degrees (45°) as measured from the central portion 22. Most often, this angle is between approximately five degrees (5°) and ten degrees (10°). However, the angle "Ø" should increase when the girth 20 is used with larger horses, when the saddle 40 is positioned further back on the horse and/or when the length of the central portion increases so that the girth 20 properly fits the horse 50.

Figs. 2 and 3 are inverse images of one another displaying the girth 20 as shown from the front side (Fig. 2) and the back side (Fig. 3). The front side view in Fig. 2 shows the outside surface 30 of the girth 20 while the back side view of Fig. 3 depicts the inside surface 32 which faces the horse when the girth 20 is removably attached to the saddle. When the girth is made primarily of leather, the outside surface 30 should be constructed from leather tanned to be relatively stiff and durable to prevent the girth 20 from changing shape, stretching or damage. This is desirable because the outside surface 30 faces away from the horse and will be susceptible to scuffing and damage. In addition, a stiff-tanned leather is capable of being polished to a luster which is appealing to those people that show or

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA ES FIEL Y EXACTAMENTE IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

judge horses because this adds to the overall appearance of the horse 50.

Unlike the outside surface 30, the inside surface 32 should be constructed from leather tanned to be more supple and absorbent. The inside surface 32 is the portion of the girth 20 that makes contact with the horse. For this reason, the inside surface 32 should provide comfort to the horse. Supple leather is softer and more pliable and will provide more comfort to the horse. Supple leather can also absorb perspiration, which will be more comforting and cleanly.

In alternative embodiments of the girth 20, the outside 30 and inside 32 may be made from material other than leather, or from a combination of materials that may or may not include leather. For example, in some cases the outside 30 may be constructed from leather while the inside is made from a synthetic textile material such as Cambrelle®, a registered trademark of Comtex Fabrics Limited. Other embodiments may be constructed entirely from synthetic materials depending on the quality, look and price characteristics desired for the product. Generally, however, the outside 30 will be more durable and the inside 32 will be more comfortable and absorbent. Under some circumstances, the material used to construct both the outside 30 and the inside 32 could have all of the above-mentioned characteristics, thus eliminating the need for separate materials on the outside surface 30 and inside surface 32.

Fig. 4 illustrates a cross-sectional view of the girth band 21. The outside surface 30 and the inside surface 32 are joined together by stitching 36, although others may employ well-known alternative methods of joining fabrics and materials. To provide additional comfort to the horse in the preferred embodiment, a cushion 34 is placed between the outside surface 30 and the inside surface 32. The cushion 34 is held in place

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
15 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

by the sandwich-type construction of the girth band 21 between the outside surface 30, the inside surface 32 and the stitching 36. The cushion may be made from most any material capable of being compressed and/or absorbing shock including foam rubber, neoprene, latex, sponge, gel or other similar types of materials. In an alternative embodiment, the inside surface 32 may completely enclose the cushion 34 and be joined along a seam running the length of the girth band 21. The outside surface, if required, could then be joined to one side of the inside surface. Other embodiments may not even use a cushion 34.

Fig. 5 depicts the girth 20 used in combination with a saddle 40 and a horse 50. The girth 20 is removably attached to the saddle 40 with the connectors 28 attached to the distal end of each opposing segment 24 by the connector straps 26. The connectors 28 are typically buckles made from various metals or plastics and have a mechanism to adjustably attach the girth 20 to the saddle straps 42 so that the girth 20 may be secured to the saddle 40. This mechanism is most often a tongue and frame construction of a conventional buckle, but may be any other mechanism known which achieves the same result. The combination of the saddle straps 42 and the connectors should also allow the girth 20 to be tightened around the horse 50 so that the saddle 40 will be firmly secured to the horse 50.

In the preferred embodiment, the saddle straps 42 may be pulled through the corresponding connectors 28 and lifted so as to tighten the girth 20 around the horse 50. When the girth is taut, the connectors 28 will bind the corresponding saddle straps 42 with the tongue of the buckle through the punch holes of the saddle straps 42 to hold the girth 20 firmly against the horse 50. The connectors 28 and the saddle straps 42 should be constructed to withstand considerable force and stress so

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
358

that the girth 20 remains removably connected to the saddle 40 to prevent the saddle 40 from falling off the horse 50 and providing safety for a rider. Although this is the preferred embodiment, other methods of connecting girths to saddles are known to those skilled in the art.

When the girth 20 is removably attached to the saddle 40, the girth 20 angles downwardly and towards the front portion of the horse forward of the point at which the girth 20 is attached to the saddle 40, as shown in Fig. 5. The girth 20 sets forward on the horse 50 due to the angle that the straight segments 24 each extend away from the central portion 22 as more clearly shown in Fig. 6. The angles place the girth 20 across the horse 50 so that the central portion 22 sets forward of the apex 52 of the horse's chest and is directed towards the forelegs 54.

The forward placement of the girth 20 across the front portion of the horse's chest or sternum area inhibits the girth 20 from sliding back and forth along the horse's chest. The girth is prevented from moving backward along the chest towards the posterior portion of the horse by the apex 52 of the chest. The length of the girth 20 and the configuration of the horse's chest limit any forward movement towards the forelegs 54. By positioning the girth 20 in this position, virtually all movement of the girth 20 and the saddle 40 is eliminated, a significant improvement over traditional girths.

Fig. 7 depicts an alternative embodiment of a girth 80 of the present invention where the girth band 81 is in shape substantially similar to that of a true chevron. The two opposing segments 84 of the girth band 81 each extend at an angle from a central portion 82, the angle being less than approximately forty-five degrees (45°) from straight to form a generally "V" shape. Unlike the central portion 22 of the primary embodiment, the central portion 82 has a

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 200
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

minimal length between about zero and two centimeters and may form a true or rounded point 83.

As with the other embodiments of the present invention, the central portion 82 is placed across the horse's chest forward the point at which the girth 80 is removably attached to the saddle 40. This is accomplished by facing the point 83 of the central portion 82 towards the forelegs 54, with the straight segments 84 extending up to the saddle straps 42 at their respective angles. Again, the angle that the straight segments 84 extend away from the central portion 82 is dependent on the size and shape of the horse and the position of the saddle 40 on the horse.

Other advantages and features of this invention will become apparent from the claims made thereto, with the scope thereof determined by the reasonable equivalents, as would be understood by those skilled in the art.

10:T20' 58h8Z60

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

What is claimed is:

1. A saddle girth used to secure a saddle to the back of a horse, said saddle girth comprising:

a girth band having two straight segments and a central portion separating said two straight segments, said straight segments extending away from said central portion at an angle in the same direction;

at least one connector strap affixed to each of said straight segments at a free end thereof; and

a connector attached to each said connector strap for removably fastening said saddle girth to said saddle.

2. The saddle girth of Claim 1, wherein each said straight segment extends away from said central portion at an angle less than approximately forty-five degrees.

3. The saddle girth of Claim 1, wherein each said straight segment extends away from said central portion at an angle between approximately one and thirty degrees.

4. The saddle girth of Claim 1, wherein each said straight segment extends away from said central portion at an angle between approximately five and ten degrees.

5. The saddle girth of Claim 1, wherein said central portion has a length not exceeding about thirty-two centimeters.

6. The saddle girth of Claim 1, wherein two straps are affixed to each of said straight segments and extend beyond a free end thereof.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

T01T20 '58+S8/20 0S7S+05

7. The saddle girth of Claim 1 further comprising a cushion attached to said girth band and extending along substantially the entire length of said girth band.

8. A girth for use in combination with an English saddle and a horse, said girth comprising:

a girth band having a central portion and two segments extending away from said central portion in like directions at an angle less than approximately forty-five degrees;

an outside surface joined to said girth band;

a cushion located between said outside surface and said girth band;

at least one connector strap attached to each said segment of said girth band; and

a connector attached to each said connector strap.

9. The girth of Claim 8, wherein said outside surface and said girth band are constructed from leather.

10. The girth of Claim 9, wherein said outside surface is constructed from a more stiff leather than the leather used to construct said girth band.

11. The girth of Claim 8, wherein said central portion has a length from between approximately zero centimeters and thirty-two centimeters.

12. The girth of Claim 8, wherein said angle that said segment extends away from said central portion is between approximately five and thirty degrees.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

10+20' 58+58'03

13. A method of making a saddle girth to prevent a saddle from moving longitudinally along the back of a horse, said method comprising the steps of:

positioning said girth under said horse, said girth including:

a girth band having two opposing segments and a central portion separating each said segment, each said segment extending away from said central portion at an angle less than approximately forty-five degrees;

at least one connector strap joined to each said segment; and

a connector attached to each said connector strap,

so that said central portion is directed towards the forelegs of said horse and each said segment angles towards the posterior of the horse;

removably attaching one said segment of said girth to a side of said saddle using said connector; and

securing said girth to an opposite side of said saddle with said connector attached to the opposite said segment.

14. The method of Claim 13 further comprising the step of tightening said girth to said saddle so that said central portion of said girth band rests over the sternum area of said horse forward of the apex of the horse's chest.

15. The method of Claim 13, wherein said connector is a buckle having a frame and a tongue.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TOrT20-58+E3260

16. The method of Claim 13, wherein said central portion forms substantially a point where each said segment converges at said central portion.

17. The method of Claim 13, wherein said girth has a length between approximately nine-tenths of a meter and one-and-three-tenths meters.

18. The method of Claim 13, wherein said central portion has a length substantially the same as the sternum of the horse.

19. A girth comprising:

a girth band having a central portion and two opposing segments separated by said central portion, each said opposing segment extending away from said central portion at an angle less than approximately forty-five degrees in the same direction; and

at least one connector attached to each segment for removably attaching said girth to a saddle.

20. The girth of Claim 19, wherein said girth band is constructed from a single piece of material.

21. The girth of Claim 19 further comprising:

an outside surface joined to said girth band; and

a cushion located between said outside surface and said girth band.

22. The girth of Claim 21, wherein said outside surface and said girth band are constructed from leather.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

23. The girth of Claim 22, wherein said girth band is constructed from leather tanned to be more supple than the leather used to construct said outside surface.

24. The girth of Claim 21, wherein said outside and said girth band are joined by stitching.

25. The girth of Claim 19 further comprising a cushion attached to said girth band so that when said girth is used in combination with a saddle and a horse said cushion contacts said horse.

26. The girth of Claim 25, wherein said cushion is absorbant.

27. A saddle girth for use in combination with an English saddle and a horse, said saddle girth comprising:

an outside surface having a central portion with a length less than approximately thirty-two centimeters and two opposing straight segments extending away from said central portion at an angle less than approximately forty-five degrees in like directions, each said opposing straight segment having a free end distal from said central portion and having a length sufficient to wrap around the underside of said horse between said English saddle;

an inside surface joined to said outside surface,

a cushion situated between said inside surface and said outside surface;

at least two connector straps attached to each said opposing straight segment, said connector straps

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
01/356

TO:+20-58+8974

extending beyond said free end of each said opposing straight segment; and

a connector configured for attachment to each said connector strap, said connector used to removably attach said English saddle to said saddle girth.

28. The saddle girth of Claim 27, wherein said inside surface and said outside surface are joined by stitching.

29. The saddle girth of Claim 27, wherein said connector is a buckle.

30. A girth for use in combination with a saddle and a horse having a rounded chest, said girth comprising:

an outside surface having a central portion with a length less than approximately thirty-two centimeters and two opposing straight segments extending away from said central portion at an angle less than approximately forty-five degrees in like directions, each said opposing straight segment having a free end distal from said central portion and having a length sufficient to wrap around the underside of said horse between said saddle;

an inside surface joined to said outside surface, said inside surface being constructed from a cushioning material;

at least two connector straps attached to each said opposing straight segment, said connector straps extending beyond said free end of each said opposing straight segment; and

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
017350

a connector configured for attachment to each said connector strap, said connector used to removably attach said saddle to said girth to secure said saddle to the back of said horse.

01/356

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

ABSTRACT OF THE DISCLOSURE

The present invention is a saddle girth to be used in conjunction with an English saddle. The saddle girth has a central portion separating two opposing straight segments, each of which extend from the central portion at an angle less than approximately forty-five degrees to form a chevron-like shape. This style of saddle girth inhibits the saddle from shifting along the back of the horse, thus preventing sores and chafing while providing safety for the rider.

FOLIO: 58+2584250

01/356

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Please type a plus sign (+) inside this box → [+]

PTO/SB/01 (12-97)
Approved for use through 9/30/00. OMB 0651-0032
Patent and Trademark Office, U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE

Under the Paperwork Reduction Act of 1995, no persons are required to respond to a collection of information unless it contains a valid OMB control number.

DECLARATION FOR UTILITY OR DESIGN PATENT APPLICATION (37 CFR 1.63)

☒ Declaration Submitted with Initial Filing OR ☐ Declaration Submitted after Initial Filing (surcharge (37 CFR 1.16 (e)) required)

Attorney Docket Number	5877
First Named Inventor	Barry P Swain
COMPLETE IF KNOWN	
Application Number	/
Filing Date	February 14, 2001
Group Art Unit	
Examiner Name	

As a below named inventor, I hereby declare that:

My residence, post office address, and citizenship are as stated below next to my name.

I believe I am the original, first and sole inventor (if only one name is listed below) or an original, first and joint inventor (if plural names are listed below) of the subject matter which is claimed and for which a patent is sought on the invention entitled:

SADDLE GIRTH

(Title of the Invention)

the specification of which
☒ is attached hereto
OR
☐ was filed on (MM/DD/YYYY) _____ As United States Application Number or PCT International Application Number _____ and was amended on (MM/DD/YYYY) _____ (if applicable)

I hereby state that I have reviewed and understand the contents of the above identified specification, including the claims, as amended by any amendment specifically referred to above

I acknowledge the duty to disclose information which is material to patentability as defined in 37 CFR 1.56.

I hereby claim foreign priority benefits under 35 U.S.C. 119(a)-(d) or 365(b) of any foreign application(s) for patent or inventor's certificate, or 365(a) of any PCT international application which designated at least one country other than the United States of America, listed below and have also identified below, by checking the box, any foreign application for patent or inventor's certificate, or of any PCT international application having a filing date before that of the application on which priority is claimed.

Prior Foreign Application Number(s)	Country	Foreign Filing Date (MM/DD/YYYY)	Priority Not Claimed	Certified Copy Attached? YES	NO
			☐	☐	☐

☐ Additional foreign application numbers are listed on a supplemental priority data sheet PTO/SB/02B attached hereto.

I hereby claim the benefit under 35 U.S.C. 119(e) of any United States provisional application(s) listed below.

Application Number(s)	Filing Date (MM/DD/YYYY)

☐ Additional provisional application numbers are listed on a supplemental priority data sheet PTO/SB/02B attached hereto.

Burden Hour Statement. This form is estimated to take 0.4 hours to complete. Time will vary depending upon the needs of the individual case. Any comments on the amount of time you are required to complete this form should be sent to the Chief Information Officer, Patent and Trademark Office, Washington, DC 20231. DO NOT SEND FEES OR COMPLETED FORMS TO THIS ADDRESS. SEND TO: Assistant Commissioner for Patents, Washington, DC 20231.

MW/692939

NOTARIA 18 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ P.
NOTARIA (E)
15 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

PO1P3B 5822250

Please type a plus sign (+) inside this box → [+]

PTO/SB/01 (12-97)
Approved for use through 9/30/00. OMB 0651-0032
Patent and Trademark Office; U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE

Under the Paperwork Reduction Act of 1995, no persons are required to respond to a collection of information unless it contains a valid OMB control number.

DECLARATION — Utility or Design Patent Application

I hereby claim the benefit under 35 U.S.C. 120 of any United States application(s), or 365(c) of any PCT international application designating the United States of America, listed below and, insofar as the subject matter of each of the claims of this application is not disclosed in the prior United States or PCT international application in the manner provided by the first paragraph of 35 U.S.C. 112, I acknowledge the duty to disclose information which is material to patentability as defined in 37 CFR 1.56 which became available between the filing date of the prior application and the national or PCT international filing date of this application.

U.S. Parent Application or PCT Parent Number	Parent Filing Date (MM/DD/YYYY)	Parent Patent Number (If applicable)

☐ Additional U.S. or PCT international application numbers are listed on a supplemental priority data sheet PTO/SB/02B attached hereto.

As a named inventor, I hereby appoint the following registered practitioner(s) to prosecute this application and to transact all business in the Patent and Trademark Office connected therewith: ☐ Customer Number OR

22922
PATENT TRADEMARK OFFICE

☐ Registered practitioner(s) name/registration number listed below

Name	Registration Number	Name	Registration Number

☐ Additional registered practitioner(s) named on supplemental Registered Practitioner Information sheet PTO/SB/02C attached hereto.

Direct all correspondence to: ☒ Customer Number Or Bar Code Label

22922
PATENT TRADEMARK OFFICE

OR ☐ Correspondence address below

Name					
Address					
Address					
City		State		ZIP	
Country		Telephone		Fax	

I hereby declare that all statements made herein of my own knowledge are true and that all statements made on information and belief are believed to be true; and further that these statements were made with the knowledge that willful false statements and the like so made are punishable by fine or imprisonment, or both, under 18 U.S.C. 1001 and that such willful false statements may jeopardize the validity of the application or any patent issued thereon.

Name of Sole or First Inventor: ☐ A petition has been filed for this unsigned inventor

Given Name (first and middle (if any))	Family Name or Surname
Barry P.	Swain

Inventor's Signature	B.P. Swain					Date	18-1-01
Residence: City	Walsall	State		Country	United Kingdom	Citizenship	United Kingdom
Post Office Address	Unit 6, Huckers Building, Long Acre Street						
Post Office Address							
City	Walsall	State		ZIP	WS2 8HP	Country	United Kingdom

☐ Additional inventors are being named on the ____ supplemental Additional Inventor(s) sheet(s) PTO/SB/02A attached hereto.

MW/692939

NOTARIA 16 D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
18 OCT 2001
COPIA FOTOSTATICA CONFORME A LA QUE TUVE A LA VISTA
CON EL ORIGINAL QUE DEVUELVO

10/12/01 - 50136760

67

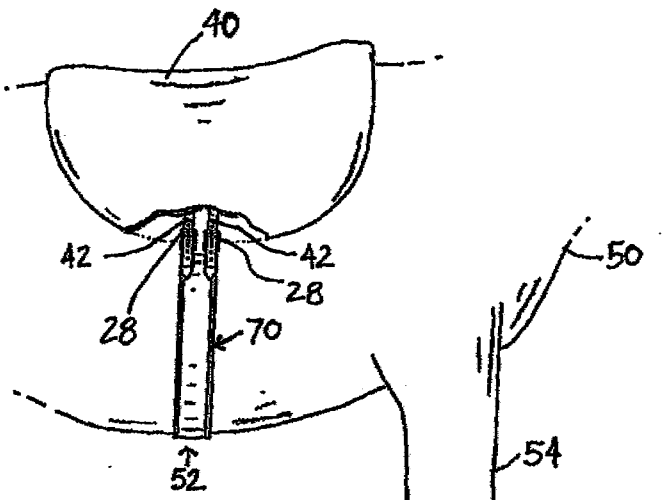
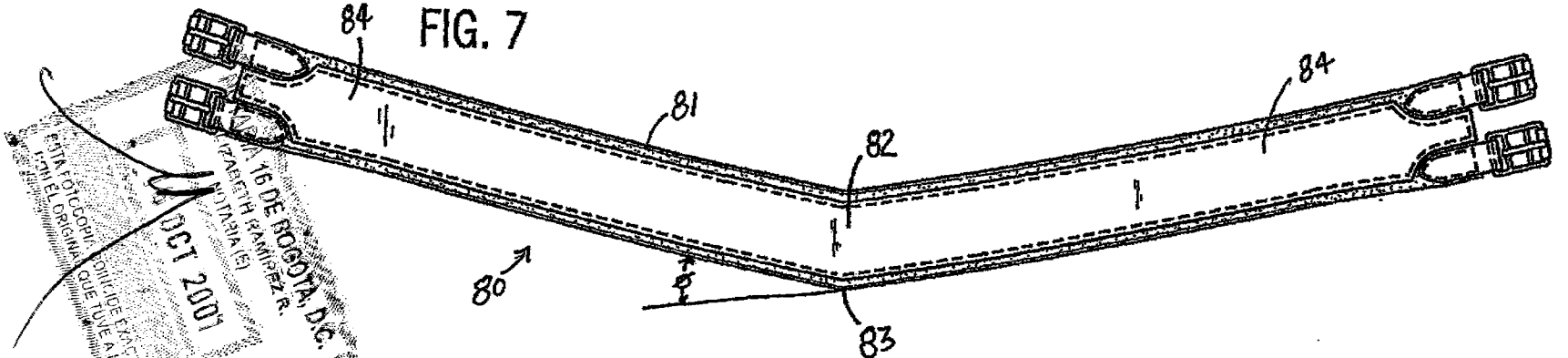


FIG. 1

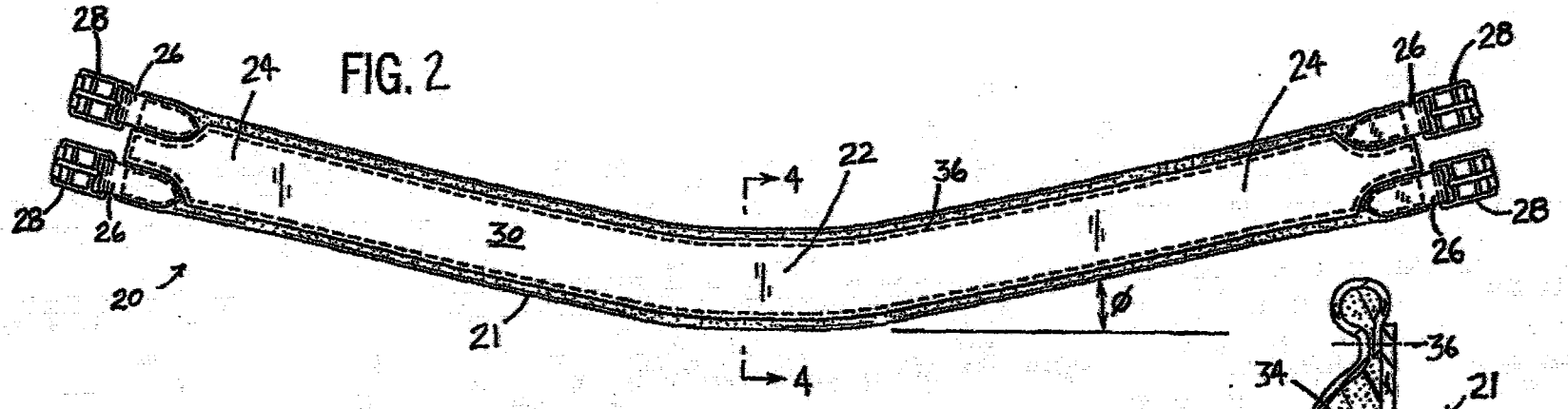
FIG. 7



ESTA FOTOCOPIA ES IDENTICA AL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
16 DE BOGOTA, D.C.
OCT 2001

T0hT20" S8hE8Z60

FIG. 2



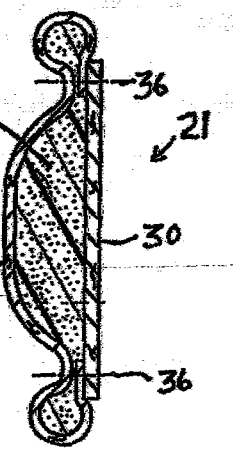
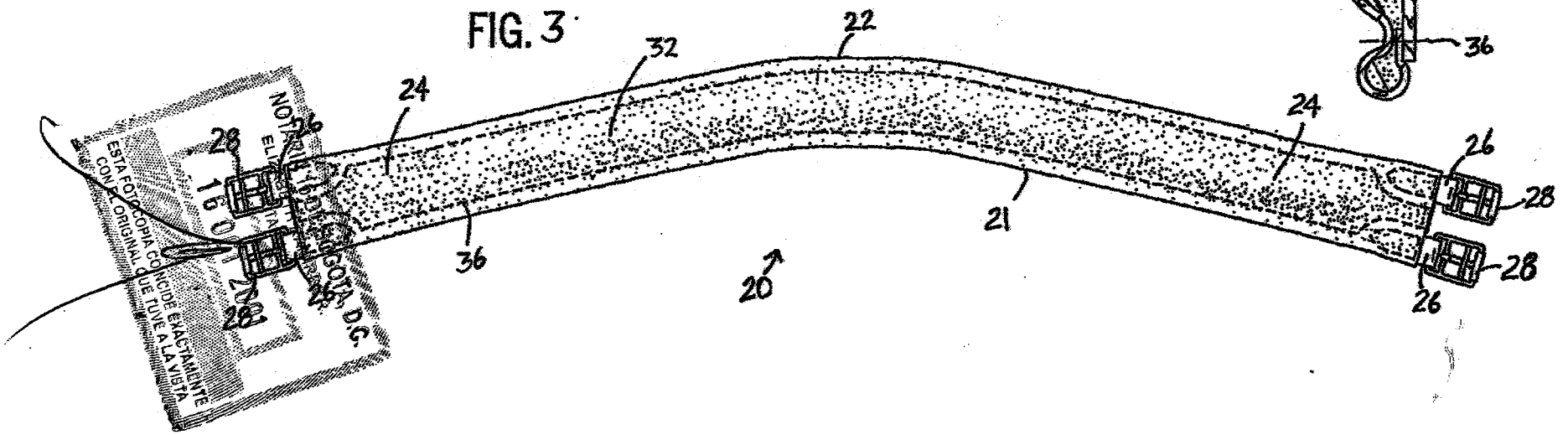


FIG. 4

FIG. 3



NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ESTA FOTOCOPIA CONCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

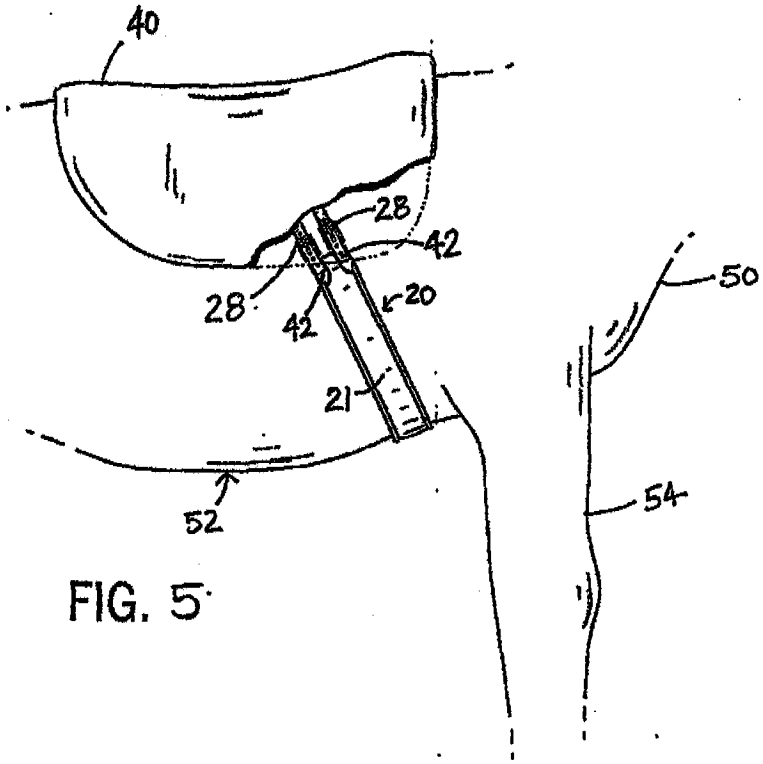
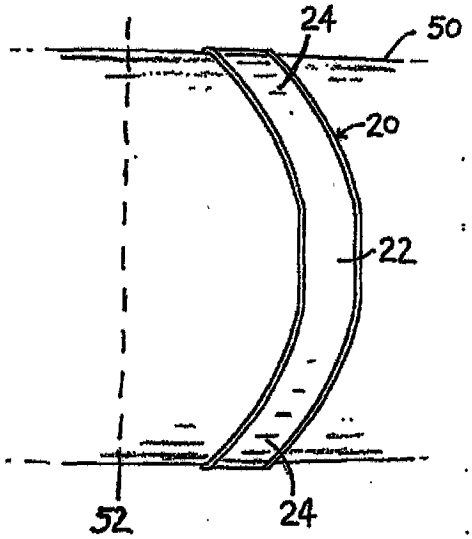


FIG. 5

FIG. 6



NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

T01T20*58+E3/E0

Nombre del Único o Primer Inventor: (en blanco)

☐ Se ha presentado una petición por este inventor que no ha firmado.

Nombres				Apellido			
Barry P.				Swain			
Firma del Inventor	(Firmado) B.P Swain			Fecha	18-1-01		
Residencia Ciudad	Walsall	Estado		País	Reino Unido	Ciudadanía	Reino Unido
Dirección Postal				Unit 6, Huckers Building, Long Acre Street			
Dirección Postal							
Ciudad	Walsall	Estado		Cod Postal	WS2 8HP	País	Reino Unido

☐ Se nombran inventores adicionales en las __ hojas complementarias adicionales de Inventor(es) Adicional(es) PTO/SB/02A adjunta al presente.

[Página 2 de 2]

MW/692939

(Siguen tres (3) hojas de dibujos)

(en el interior de la contra-carátula: "Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, Departamento de Comercio de los Estados Unidos"

Una carátula de encuadernación, 1-800-366-6060, 1/8 Clásica PTO 1683-02 para 16 a 30 hojas.

ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA de la cual se deja copia en los archivos de esta oficina para su confrontación y a la cual me remito.

Bogotá, Octubre 9 de 2001.

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

NOTARÍA ... DEL CIRCULO DE
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

EL NOTARIO hace constar que las
firmas ... del documento
que antecede ... concuerdan fielmente con
las registradas en esta Notaría por

Juan Pablo-
Piedrahita Aguilera.

SANTAFE DE BOGOTA ... 2001

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE
CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

UNITED STATES DEPARTMENT OF COMMERCE
PATENT AND TRADEMARK OFFICE

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCTOR OFICIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

A COVERBIND™ COVER 1-800-366-5050
1/8" Classic PTO-1663-02 for 16 to 30 sheets

SADDLE GIRTH

BACKGROUND OF THE INVENTION

Field of the Invention - This invention relates generally to a saddle girth for use with horses, and more particularly, to a novel saddle girth that inhibits the saddle from shifting longitudinally along the spine of the horse between the withers and the rump to prevent sores and chafing, thus providing more comfort for the horse, safety for the rider and peace of mind for the empathic horse owner.

Saddle girths for horses are used with all styles of saddles, including the styles of saddle commonly known as "English" and "Western." Girths used with English saddles are typically made of leather and extend around and beneath the chest of the horse. Such a girth usually has two or three buckles at each segment for attachment to a corresponding billet or saddle strap on each side of the saddle. The buckles and/or saddle straps should provide a mechanism to adjust the girth in order to secure the saddle on the back of the horse. Generally, this is accomplished by pulling the saddle strap through the buckle until taut and then holding the saddle strap at that position by inserting the tongue of the buckle through the punch holes of the saddle strap.

Unlike girths used with English saddles, girths used with Western saddles are in the form of a cinch. Western saddles have rigging from both a front girth and a flank girth. Traditionally, one segment of the front girth is connected directly to the saddle while the other segment of the front girth is connected to the opposite side of the saddle by a latigo, which is a long strap on the saddle tree to tighten and fasten the front girth to the saddle. After the saddle is placed on the horse, the latigo is pulled up by hand until the proper tightness of

NOTARIA ONCE DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
04 OCT 2001
ESTA COPIA CORRESPONDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

01/3
TRADUCCION OFICIAL No
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

the front girth is obtained. Like the front girth, the flank girth is typically a leather strap that extends from one side of the rear portion of the saddle to the other side behind the rib cage to keep the rear portion of the saddle down on the back of the horse. For a girth to sufficiently hold a Western saddle to a horse and prevent the saddle from slipping or turning, the front girth and the flank girth need to be extremely tight. This causes discomfort to the horse and increases sores and chafing while also restricting the horse's natural breathing.

Girths, especially those used with English saddles, typically allow considerable movement of the saddle laterally and longitudinally on the horse when performing rapid action events such as jumping, dressage or polo. For example, in a polo game, the rider will place more weight on the stirrup on the side of the horse where the ball is to be hit, tending to cause the saddle to laterally rotate several degrees to that side. Saddles also shift along the longitudinal axis of the horse during equestrian events like jumping. This saddle movement is dangerous and disconcerting to the rider and can also cause sores and chafing on the horse's withers, shoulder blades, and/or back. Further, the girth's repeated side-to-side and/or front-to-back movement can irritate the horse's ribcage and/or skin along the chest and sides of the horse.

A primary factor in saddle movement and the associated problems caused thereby is the traditional design of girths. Many popular horses do not have a flat chest but have a barrel or rounded chest, such as Arabian and Quarter horses. A barrel chest is broad at the midsection to form the apex of the chest and narrows considerably toward the front and the rear of the horse. Traditionally, girths have been straight and wrapped across the apex of the horse's chest directly beneath the

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
SECRETARIA
FOTOCOPIA
FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE
CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCCION OFICIAL No.
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

point at which the girth is attached to the saddle. However, the tapering of the chest away from the apex permits the girth to slide forward and backward along the horse's chest which allows the saddle to slip back and forth longitudinally along the spine of the horse. The solution to date is to further tighten the girth, a solution which is not a good one as far as the horse is concerned.

An example of a saddle girth is shown in U.S. Patent No. 5,566,533, to Larisch. Larisch discloses a typical saddle girth used to hold an English saddle to a horse. As discussed above, the saddle girth disclosed in Larisch is straight from end-to-end and is pulled across the apex of the horse's chest just beneath the point at which the girth is attached to the saddle. This design allows the girth to slide forward towards the forelegs during use, which loosens both the saddle and girth. This allows the saddle to slide longitudinally along the back of the horse causing sores and chafing while the girth rubs against the chest and forelegs inflicting the same ailments.

Another example of a saddle girth is shown in U.S. Patent No. 2,130,214, to Wright. Wright discloses a saddle girth that has an S-shaped curve at both ends of the girth near the buckle/saddle to position the rest of the girth in a plane posterior to the portion of the horse at which the girth is attached to the saddle. The curves disclosed in Wright locate the girth across the underside of the horse at a point substantially further back than a traditional saddle girth. Like Larisch, the saddle girth disclosed in Wright has a tendency to shift forward towards the forelegs when the girth is situated over the apex the horse's chest. Again, this causes the saddle to loosen and shift upon the back of the horse and permits the saddle girth to rub against the chest and forelegs, both causing sores and chafing. If the curves

TRADUCCION OFICIAL No. 01
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

disclosed in Wright are substantial and the girth is located behind the apex of the chest towards the hindlegs, the girth will pass over the lower ribs or behind the rib cage. A girth in this position will cause discomfort and possible internal injury to the horse if overtightened.

One possible way to overcome the problems and disadvantages described above would be by creating a saddle girth that is curved instead of straight. However, saddle girths of this type would fail because they would have a tendency to straighten when tightened or after the girth has been used repeatedly. When straightened, such saddle girths are no better than the traditional saddle girths discussed above.

To overcome the problems and disadvantages of the approaches discussed above, it is an objective of the saddle girth of the present invention to securely hold the saddle on the back of the horse and prevent the saddle from shifting during use. The girth should accomplish this objective by being capable of use with traditional style saddles and wrapping across the horse's chest or sternum area forward the apex of the chest.

It is a further objective that the saddle girth of the present invention retains its position over the sternum area of the horse so that the girth does not rub against the skin or forelegs to cause sores and chafing. The girth should also not be allowed to pass towards the posterior of the horse to cause discomfort or internal damage to the horse.

Another objective of the saddle girth is that it should provide a rider greater stability, comfort and confidence when used in combination with a saddle. The saddle girth should also be constructed to be comfortable to the horse and capable of absorbing perspiration.

Finally, it is also an objective of the saddle girth that all of the aforesaid advantages and objectives be

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
24 OCT 2001
FOTOCOPIA QUE PUEDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

achieved without incurring any substantial relative disadvantage.

TRADUCCION OFICIAL No. 01/345
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

NOTARIA 18 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
09 OCT 2001
COPIA FOTOGRAFICA QUE COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

SUMMARY OF THE INVENTION

The disadvantages and limitations of the background art discussed above are overcome by a saddle girth for holding a saddle securely on the back of a horse as taught by the present invention. When the saddle girth is used in combination with a saddle, the girth minimizes saddle movement longitudinally along the back of the horse, thereby preventing sores and chafing while providing safety and comfort for horse and rider alike. A brief summary of the invention follows.

The saddle girth is constructed from a girth band having a central portion and two opposing straight segments. Each opposing straight segment extends away from the central portion of the girth band at an angle to form a chevron-shaped girth. The saddle girth may be in the shape of a true chevron, with the two straight segments coming substantially to a point at the central portion, or the girth may have a chevron-like shape with a substantially straight central portion between the two straight segments which are angled with respect to the central portion. The total length of the girth is determined by the size and the shape of the horse, but typically falls between the range of approximately nine-tenths of a meter (0.9 m.) and one and three-tenths meters (1.3 m.), and has a width between approximately five centimeters (5 cm.) and fifteen centimeters (15 cm.).

The central portion may be sized to fit over the sternum of the horse which is the strongest portion of the horse's chest. In addition, the circumference of the chest at this point remains more constant during breathing than does the lower chest area. These characteristics permit the girth to be sufficiently tightened around the horse while providing the horse with the greatest degree of comfort. The length of the

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
LEGALIZACION FIRMA RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
OCT 2001
FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCCION OFICIAL No. 01
JUAN PABLO PEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

central section will typically not exceed approximately thirty-two centimeters (32 cm.), and may at the other extreme have no length at all (*i.e.*, the central portion is entirely eliminated). In other embodiments, the central portion may have a longer length to extend the central portion beyond the sternum area.

The angle by which each opposing straight segment extends away from the central portion may also vary with the shape and size of the horse, the position of the saddle and the length of the central portion. The angle will be smaller when the horse is smaller, the saddle is forward on the back of the horse and/or the central portion becomes shorter in length. If any of these factors are inversed, the angle will have to be increased accordingly. Generally, each straight segment will be at an angle less than approximately forty-five degrees (45°) as measured from the central portion, but will usually fall between the range of approximately one degree (1°) and thirty degrees (30°). Most often, however, the angle will be in the range of approximately five degrees (5°) and ten degrees (10°) as this is sufficient to properly locate the girth around the chest of the horse and to position the girth for removable attachment to the saddle.

Each opposing segment has one or more straps that extend beyond the distal end of each segment and are affixed to the girth band by stitching or other well-known methods. The straps may vary in size and form and may extend across the entire girth band or be joined to the girth band near each distal end of the straight segment. Additionally, the number of straps may vary depending on the style of saddle and how the girth is to be connected to the saddle. Most often, the straps will have a connector, such as a buckle, to attach the girth to the saddle straps of the saddle. The buckle may be a conventional buckle with a frame and tongue or any

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
FELIZARDO LOPEZ RAMIREZ
NOTARIA (E)
04 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

TRADUCCION OFICIAL No. _____
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

other type of connector that can be removably attached to the saddle strap. The connector allows the girth to be adjusted so that the girth may be either loosened or tightened around the horse.

The girth band has an outside surface which will face away from the horse and an inside surface which will be positioned against the body of the horse when the girth is removably attached to the saddle. The outside surface is joined to the inside surface by stitching or other well-known methods known by those skilled in the art. To provide additional comfort for the horse, a cushion may be inserted between the outside surface and the inside surface. This cushion may be constructed from foam, rubber, neoprene, gel-filled polymer or any other type of cushioning material that would help create a more comfortable girth for the horse.

The materials used to make the girth depend largely upon aesthetics and functionality. Leather is commonly used for horse saddles and saddle accessories because leather is traditional, wears well, and can be tanned to varying degrees of stiffness and appearance. Other materials which may be used for saddle accessories include less traditional synthetics like nylon or natural fiber materials made from cotton or hemp that can wear well and are inexpensive to manufacture, although these types of material are aesthetically and traditionally less desirable.

When leather is used to construct the girth, the outside surface should be made of leather tanned to be relatively stiff and capable of luster. Stiff-tanned leather is resistant to stretching and change of shape. Stiff leather also provides the girth resistance to scuffing and damage and permits the girth to be polished to a luster which is a characteristic that is aesthetically pleasing to many people in the horse industry.

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ENRIQUE GAMBOA RAMIREZ
NOTARIO
DIC 2001
LA PRESENTE COPIA COINCIDE PLENAMENTE CON EL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

01/345
TRADUCCION OFICIAL No.
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Conversely, the inside surface should be made from a material that is supple and perhaps even absorbent to provide comfort for the horse and absorb perspiration. Any material that provides these characteristics may be used for the inside surface, including soft leather, felt, sheepskin, cotton or other similar types of material.

When using the saddle girth taught by the present invention, the girth is positioned under the horse so that the central portion is directed towards the front of the horse with the opposing straight segments angled to extend upwardly and to the posterior of the central portion. When the girth is located in its proper position, one straight segment of the girth may be removably connected to the far-side of the saddle with the connectors and the corresponding saddle straps. The girth may then be positioned around the chest of the horse forward of the apex of the horse's chest. As discussed above, the girth may be positioned over the sternum which provides the most support for the girth and least amount of discomfort on the horse. Attaching the girth to the saddle may be completed by pulling the saddle straps through the corresponding connectors and lifting up on the saddle straps so that the girth is snug to the body of the horse. The connectors can then be removably attached to the saddle straps to maintain the girth in position and secure the saddle to the horse.

The angle of each straight segment allows the central portion of the girth to be positioned forward of the apex of the horse's chest when the straight segments are removably connected to the saddle. After the saddle girth is tightened in this position, the saddle girth is prevented from moving back on the horse due to the horse's barrel chest shape, and will not slide forward because the girth is limited in length and is kept snug to the horse. By minimizing the opportunity for movement of

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
04 OCT 2001
COPIA FOTOSTATICA CONFORME EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCCION OFICIAL No. _____
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

the saddle girth backward and forward, the saddle remains located in a substantially fixed position on the back of the horse to provide additional safety to a rider and to prevent sores and chafing.

Thus, it may be seen that the saddle girth of the present invention overcomes the disadvantages and limitations associated with the prior art by providing the aforesaid characteristics. The saddle girth securely locates the saddle on the back of the horse in its initial position minimizing the saddle from movement during use. This is accomplished by locating the saddle girth across the sternum area in front of the apex of the horse's chest and removably connecting the saddle girth to traditional style saddles currently used with horses.

The saddle girth also retains its position over the sternum area of the horse to minimize the saddle girth from rubbing against the skin or forelegs to prevent sores and chafing. The girth is prevented from sliding to the posterior portion of the horse by the configuration of the girth and its placement in front of the apex of the horse's chest to limit any discomfort or the chances of internal injury to the horse.

The saddle girth of the present invention also provides a rider with greater stability, comfort and confidence by maintaining the stability of the saddle. Further, the saddle girth is constructed to be comfortable to the horse and capable of absorbing perspiration.

Finally, all of the aforesaid advantages and objectives are achieved without incurring any substantial relative disadvantage.

The above summary sets forth rather broadly the most important features of the present invention so that the detailed description that follows may be better understood, and so that the present contributions to the art may be better appreciated. There are, of course,

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
04 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCCION OFICIAL No. _____
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

additional features of the invention that will be described hereinafter, which will form the subject matter of the invention. In this respect, before explaining an embodiment of the invention in detail, it is to be understood that the invention is not limited in its application. The details of the construction and the arrangements set forth in the following description are illustrated in the drawings. However, the present invention is capable of other embodiments and of being practiced and carried out in various ways, as will be appreciated by those skilled in the art. Also, it is to be understood that the phraseology and terminology employed herein are for description and not limitation.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
04 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CONCUERDA EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

DESCRIPTION OF THE DRAWINGS

These and other advantages of the present invention are best understood with reference to the drawings, in which;

Fig. 1 is a partial side view of a horse with a saddle being held in place on the horse with a girth not in conformance with the girth taught by the present invention;

Fig. 2 is a plan view of the front side of a saddle girth in accordance with the teachings of the present invention;

Fig. 3 is a plan view of the back side of the saddle girth as shown in Fig. 2;

Fig. 4 is a cross sectional view of the girth as shown in Figs. 2 and 3;

Fig. 5 is a partial side view of a horse with a saddle being held in place on the horse by the saddle girth shown in Figs. 2-4;

Fig. 6 is a partial plan view of the underside of the horse shown in Fig. 4, showing the placement of the saddle girth of the present invention; and

Fig. 7 is a plan view of the front side of an alternative embodiment saddle girth taught in accordance with the present invention.

TRADUCCION OFICIAL No.
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
04 OCT 2010
ESTA FOTOCOPIA CONCUERDA EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

DETAILED DESCRIPTION OF THE PREFERRED EMBODIMENTS

A traditional girth 70 of the prior art is tightened across the apex 52 of the horse's chest, directly under the point at which the girth 70 is attached to the saddle 40, as shown in Fig. 1. Due to the barrel or rounded shape of the horse's chest, the girth 70 has a tendency to slide forward or backward. This movement loosens the saddle 40 and permits the saddle 40 to move longitudinally along the horse's back, which is both disconcerting and dangerous for a rider and also causes sores and chafing along the horse's chest, withers and back.

Fig. 2 illustrates a saddle girth 20 which is constructed in accordance with the teachings of the present invention. The girth 20 is approximately ten centimeters (10 cm.) wide and has a length between approximately nine-tenths of a meter (0.9 m.) and one and three-tenths meters (1.3 m.) depending on the size and shape of the horse. Generally, the larger the horse, the longer the girth strap 20 must be to wrap around the underside of the horse. Further, the width of the girth 20 may vary depending on the style of girth desired.

The girth 20 includes a girth band 21 with two opposing straight segments 24, each having one or more connectors 28 attached at their respective distal ends, each connector 28 being attached using a corresponding connector strap 26. The connectors 28 are typically buckles that are used to removably attach the girth 20 to a saddle 40 at corresponding saddle straps 42 (illustrated in Fig. 5), but the connectors 28 may be any element that accomplishes such a purpose.

The two opposing segments 24 of the girth band 21 are separated by a central portion 22. The central portion 22 is the area of the girth 20 that is situated

01/345
TRADUCCION OFICIAL
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

under the horse and applies the most force against the horse when used in combination with a saddle 40. The central portion 22 may be constructed at various lengths ranging between zero centimeters (0 cm., meaning no central portion 22 is used) and approximately thirty-two centimeters (32 cm.), depending on the size of the horse and the comfort level to be provided to the horse. The central portion 22 can be individually constructed to match the width of the sternum area of a particular horse, or mass-produced at a predetermined length for all styles of horses.

The two opposing segments 24 each extend away from the central portion 22 at an angle "Ø" less than about forty-five degrees (45°) as measured from the central portion 22. Most often, this angle is between approximately five degrees (5°) and ten degrees (10°). However, the angle "Ø" should increase when the girth 20 is used with larger horses, when the saddle 40 is positioned further back on the horse and/or when the length of the central portion increases so that the girth 20 properly fits the horse 50.

Figs. 2 and 3 are inverse images of one another displaying the girth 20 as shown from the front side (Fig. 2) and the back side (Fig. 3). The front side view in Fig. 2 shows the outside surface 30 of the girth 20 while the back side view of Fig. 3 depicts the inside surface 32 which faces the horse when the girth 20 is removably attached to the saddle. When the girth is made primarily of leather, the outside surface 30 should be constructed from leather tanned to be relatively stiff and durable to prevent the girth 20 from changing shape, stretching or damage. This is desirable because the outside surface 30 faces away from the horse and will be susceptible to scuffing and damage. In addition, a stiff-tanned leather is capable of being polished to a luster which is appealing to those people that show or

NOTARIA 16 DE BOGOTA,
ELIZABETH RAMIREZ (E) NOTARIA (E)
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

61345
TRADUCCION OFICIAL No.
JUAN PABLO [illegible] AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

judge horses because this adds to the overall appearance of the horse 50.

Unlike the outside surface 30, the inside surface 32 should be constructed from leather tanned to be more supple and absorbent. The inside surface 32 is the portion of the girth 20 that makes contact with the horse. For this reason, the inside surface 32 should provide comfort to the horse. Supple leather is softer and more pliable and will provide more comfort to the horse. Supple leather can also absorb perspiration, which will be more comforting and cleanly.

In alternative embodiments of the girth 20, the outside 30 and inside 32 may be made from material other than leather, or from a combination of materials that may or may not include leather. For example, in some cases the outside 30 may be constructed from leather while the inside is made from a synthetic textile material such as Cambrelle®, a registered trademark of Comtex Fabrics Limited. Other embodiments may be constructed entirely from synthetic materials depending on the quality, look and price characteristics desired for the product. Generally, however, the outside 30 will be more durable and the inside 32 will be more comfortable and absorbent. Under some circumstances, the material used to construct both the outside 30 and the inside 32 could have all of the above-mentioned characteristics, thus eliminating the need for separate materials on the outside surface 30 and inside surface 32.

Fig. 4 illustrates a cross-sectional view of the girth band 21. The outside surface 30 and the inside surface 32 are joined together by stitching 36, although others may employ well-known alternative methods of joining fabrics and materials. To provide additional comfort to the horse in the preferred embodiment, a cushion 34 is placed between the outside surface 30 and the inside surface 32. The cushion 34 is held in place

TRADUCCION OFICIAL No.
JUAN PABLO [illegible] AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
14 DIC 2006
ESTA FOTOCOPIA CONCUERDA CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

by the sandwich-type construction of the girth band 21 between the outside surface 30, the inside surface 32 and the stitching 36. The cushion may be made from most any material capable of being compressed and/or absorbing shock including foam rubber, neoprene, latex, sponge, gel or other similar types of materials. In an alternative embodiment, the inside surface 32 may completely enclose the cushion 34 and be joined along a seam running the length of the girth band 21. The outside surface, if required, could then be joined to one side of the inside surface. Other embodiments may not even use a cushion 34.

Fig. 5 depicts the girth 20 used in combination with a saddle 40 and a horse 50. The girth 20 is removably attached to the saddle 40 with the connectors 28 attached to the distal end of each opposing segment 24 by the connector straps 26. The connectors 28 are typically buckles made from various metals or plastics and have a mechanism to adjustably attach the girth 20 to the saddle straps 42 so that the girth 20 may be secured to the saddle 40. This mechanism is most often a tongue and frame construction of a conventional buckle, but may be any other mechanism known which achieves the same result. The combination of the saddle straps 42 and the connectors should also allow the girth 20 to be tightened around the horse 50 so that the saddle 40 will be firmly secured to the horse 50.

In the preferred embodiment, the saddle straps 42 may be pulled through the corresponding connectors 28 and lifted so as to tighten the girth 20 around the horse 50. When the girth is taut, the connectors 28 will bind the corresponding saddle straps 42 with the tongue of the buckle through the punch holes of the saddle straps 42 to hold the girth 20 firmly against the horse 50. The connectors 28 and the saddle straps 42 should be constructed to withstand considerable force and stress so

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE SE HIZO A LA VISTA
TRADUCCION OFICIAL No.
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

that the girth 20 remains removably connected to the saddle 40 to prevent the saddle 40 from falling off the horse 50 and providing safety for a rider. Although this is the preferred embodiment, other methods of connecting girths to saddles are known to those skilled in the art.

When the girth 20 is removably attached to the saddle 40, the girth 20 angles downwardly and towards the front portion of the horse forward of the point at which the girth 20 is attached to the saddle 40, as shown in Fig. 5. The girth 20 sets forward on the horse 50 due to the angle that the straight segments 24 each extend away from the central portion 22 as more clearly shown in Fig. 6. The angles place the girth 20 across the horse 50 so that the central portion 22 sets forward of the apex 52 of the horse's chest and is directed towards the forelegs 54.

The forward placement of the girth 20 across the front portion of the horse's chest or sternum area inhibits the girth 20 from sliding back and forth along the horse's chest. The girth is prevented from moving backward along the chest towards the posterior portion of the horse by the apex 52 of the chest. The length of the girth 20 and the configuration of the horse's chest limit any forward movement towards the forelegs 54. By positioning the girth 20 in this position, virtually all movement of the girth 20 and the saddle 40 is eliminated, a significant improvement over traditional girths.

Fig. 7 depicts an alternative embodiment of a girth 80 of the present invention where the girth band 81 is in shape substantially similar to that of a true chevron. The two opposing segments 84 of the girth band 81 each extend at an angle from a central portion 82, the angle being less than approximately forty-five degrees (45°) from straight to form a generally "V" shape. Unlike the central portion 22 of the primary embodiment, the central portion 82 has a

NOTARIA 44 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA
04 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCCION OFICIAL
JUAN PABLO [illegible] AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

minimal length between about zero and two centimeters and may form a true or rounded point 83.

As with the other embodiments of the present invention, the central portion 82 is placed across the horse's chest forward the point at which the girth 80 is removably attached to the saddle 40. This is accomplished by facing the point 83 of the central portion 82 towards the forelegs 54, with the straight segments 84 extending up to the saddle straps 42 at their respective angles. Again, the angle that the straight segments 84 extend away from the central portion 82 is dependent on the size and shape of the horse and the position of the saddle 40 on the horse.

Other advantages and features of this invention will become apparent from the claims made thereto, with the scope thereof determined by the reasonable equivalents, as would be understood by those skilled in the art.

NOTARIA 16 DE BOGOTA
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
04 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCCION OFICIAL
JUAN PABLO [illegible]
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

What is claimed is:

1. A saddle girth used to secure a saddle to the back of a horse, said saddle girth comprising:

a girth band having two straight segments and a central portion separating said two straight segments, said straight segments extending away from said central portion at an angle in the same direction;

at least one connector strap affixed to each of said straight segments at a free end thereof; and

a connector attached to each said connector strap for removably fastening said saddle girth to said saddle.

2. The saddle girth of Claim 1, wherein each said straight segment extends away from said central portion at an angle less than approximately forty-five degrees.

3. The saddle girth of Claim 1, wherein each said straight segment extends away from said central portion at an angle between approximately one and thirty degrees.

4. The saddle girth of Claim 1, wherein each said straight segment extends away from said central portion at an angle between approximately five and ten degrees.

5. The saddle girth of Claim 1, wherein said central portion has a length not exceeding about thirty-two centimeters.

6. The saddle girth of Claim 1, wherein two connector straps are affixed to each of said straight segments and extend beyond a free end thereof.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ESTA FOTOCOPIA ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCCION OFIC. T. L. No. _____
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

7. The saddle girth of Claim 1 further comprising a cushion attached to said girth band and extending along substantially the entire length of said girth band.

8. A girth for use in combination with an English saddle and a horse, said girth comprising:

a girth band having a central portion and two segments extending away from said central portion in like directions at an angle less than approximately forty-five degrees;

an outside surface joined to said girth band;

a cushion located between said outside surface and said girth band;

at least one connector strap attached to each said segment of said girth band; and

a connector attached to each said connector strap.

9. The girth of Claim 8, wherein said outside surface and said girth band are constructed from leather.

10. The girth of Claim 9, wherein said outside surface is constructed from a more stiff leather than the leather used to construct said girth band.

11. The girth of Claim 8, wherein said central portion has a length from between approximately zero centimeters and thirty-two centimeters.

12. The girth of Claim 8, wherein said angle that each said segment extends away from said central portion is between approximately five and thirty degrees.

NOTARIA 15 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
OCT 2001
FIEL COPIA FOTOSTATICA TOMADA DIRECTAMENTE DEL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA

TRADUCCION OFICIAL No. _____
JUAN PABLO PEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

13. A method of making a saddle girth to prevent a saddle from moving longitudinally along the back of a horse, said method comprising the steps of:

positioning said girth under said horse, said girth including:

a girth band having two opposing segments and a central portion separating each said segment, each said segment extending away from said central portion at an angle less than approximately forty-five degrees;

at least one connector strap joined to each said segment; and

a connector attached to each said connector strap,

so that said central portion is directed towards the forelegs of said horse and each said segment angles towards the posterior of the horse;

removably attaching one said segment of said girth to a side of said saddle using said connector; and

securing said girth to an opposite side of said saddle with said connector attached to the opposite said segment.

14. The method of Claim 13 further comprising the step of tightening said girth to said saddle so that said central portion of said girth band rests over the sternum area of said horse forward of the apex of the horse's chest.

15. The method of Claim 13, wherein said connector is a buckle having a frame and a tongue.

NOTARIA 16 DE BOGOTA
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA

01/345
TRADUCCION
JUAN PABLO AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

16. The method of Claim 13, wherein said central portion forms substantially a point where each said segment converges at said central portion.

17. The method of Claim 13, wherein said girth has a length between approximately nine-tenths of a meter and one-and-three-tenths meters.

18. The method of Claim 13, wherein said central portion has a length substantially the same as the sternum of the horse.

19. A girth comprising:

a girth band having a central portion and two opposing segments separated by said central portion, each said opposing segment extending away from said central portion at an angle less than approximately forty-five degrees in the same direction; and

at least one connector attached to each segment for removably attaching said girth to a saddle.

20. The girth of Claim 19, wherein said girth band is constructed from a single piece of material.

21. The girth of Claim 19 further comprising:

an outside surface joined to said girth band; and

a cushion located between said outside surface and said girth band.

22. The girth of Claim 21, wherein said outside surface and said girth band are constructed from leather.

NOTARIA 15 DE BOGOTA
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
2001
COPIA FOTOSTATICA COPIA DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCCION OFICIAL No. 01/345
JUAN PABLO PELDAEZ VILLAGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 015
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

23. The girth of Claim 22, wherein said girth band is constructed from leather tanned to be more supple than the leather used to construct said outside surface.

24. The girth of Claim 21, wherein said outside and said girth band are joined by stitching.

25. The girth of Claim 19 further comprising a cushion attached to said girth band so that when said girth is used in combination with a saddle and a horse said cushion contacts said horse.

26. The girth of Claim 25, wherein said cushion is absorbant.

27. A saddle girth for use in combination with an English saddle and a horse, said saddle girth comprising:

an outside surface having a central portion with a length less than approximately thirty-two centimeters and two opposing straight segments extending away from said central portion at an angle less than approximately forty-five degrees in like directions, each said opposing straight segment having a free end distal from said central portion and having a length sufficient to wrap around the underside of said horse between said English saddle;

an inside surface joined to said outside surface;

a cushion situated between said inside surface and said outside surface;

at least two connector straps attached to each said opposing straight segment, said connector straps

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
01 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCCION C[illegible] No. 617345
JUAN PABLO [illegible] AGUILERA
TRADUCTOR INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

extending beyond said free end of each said opposing straight segment; and

a connector configured for attachment to each said connector strap, said connector used to removably attach said English saddle to said saddle girth.

28. The saddle girth of Claim 27, wherein said inside surface and said outside surface are joined by stitching.

29. The saddle girth of Claim 27, wherein said connector is a buckle.

30. A girth for use in combination with a saddle and a horse having a rounded chest, said girth comprising:

an outside surface having a central portion with a length less than approximately thirty-two centimeters and two opposing straight segments extending away from said central portion at an angle less than approximately forty-five degrees in like directions, each said opposing straight segment having a free end distal from said central portion and having a length sufficient to wrap around the underside of said horse between said saddle;

an inside surface joined to said outside surface, said inside surface being constructed from a cushioning material;

at least two connector straps attached to each said opposing straight segment, said connector straps extending beyond said free end of each said opposing straight segment; and

TRADUCCION OFICIAL
JUAN PABLO PRIETO PANTA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

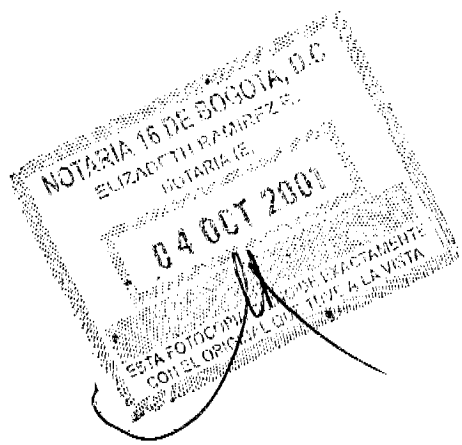
a connector configured for attachment to each said connector strap, said connector used to removably attach said saddle to said girth to secure said saddle to the back of said horse.

TRADUCCION C. [illegible]
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

NOTARIA 15 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA
04 OCT 2001

ABSTRACT OF THE DISCLOSURE

The present invention is a saddle girth to be used in conjunction with an English saddle. The saddle girth has a central portion separating two opposing straight segments, each of which extend from the central portion at an angle less than approximately forty-five degrees to form a chevron-like shape. This style of saddle girth inhibits the saddle from shifting along the back of the horse, thus preventing sores and chafing while providing safety for the rider.



TRADUCCION OFICIAL No. _____
JUAN PABLO PIEDRAHITA AGUILERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
C. IDONEIDAD 045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TRADUCCIÓN OFICIAL No. 01/ 356 de un documento escrito en inglés, el cual para su identificación se sella con el sello del traductor al tiempo con la presente. Esta traducción ha sido preparada por Juan Pablo Piedrahita Aguilera, Traductor e Intérprete Oficial debidamente reconocido de conformidad con el Certificado de Idoneidad Profesional No. 0045 expedido por la Universidad Nacional de Colombia.

(Se traduce la especificación, las reivindicaciones y el resumen de la invención denominada "Cincha para Silla de Montar" y el Certificado de la Oficina de Patentes y Marcas de los EEUU No. 09/783,485 de Septiembre 20,2001 y Formularios de Patente de Utilidad, todo escrito en inglés.)

PA 468042 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

A TODOS A QUIENES ESTOS PRESENTES LLEGAREN:

DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

OFICINA DE PATENTES Y MARCAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Septiembre 20, 2001

POR EL PRESENTE CERTIFICO QUE ADJUNTA SE ENCUENTRA UNA COPIA FIEL DE LOS ARCHIVOS DE LA OFICINA DE PATENTES Y MARCAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DE LOS DOCUMENTOS DE LA SOLICITUD DE PATENTE IDENTIFICADOS ABAJO Y QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS PARA QUE SE LES OTORGARA UNA FECHA DE

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

PRESENTACIÓN BAJO EL CÓDIGO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA TÍTULO 35 SECCIÓN 111.

NÚMERO DE SOLICITUD: ***09/783,485***

FECHA DE PRESENTACIÓN: ***14 de Febrero, 2001***

Por autoridad del

COMISARIO DE PATENTES Y MARCAS

(Firmado.)

P.SWAIN

Funcionario que Certifica

(SELLO DE OBLEA DE LA OFICINA DE PATENTES Y MARCAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

(al margen izquierdo, todas las hojas del documento llevan el sello: 09783485.021401)

02-15-01 PTO /SB/ /05/ (08-00) A

Aprobado para uso hasta 10/31/02. OMB 0651-0032

Oficina de Patentes y Marcas Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Por favor escriba un signo mas (+) dentro de esta caja [+]

Bajo la Ley de Reducción de Papeleo de 1995, no se requiere que persona alguna responda a una recolección de información a menos que ella exhiba un número válido de control OMB.

(Al margen, jc966 Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos,

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C. ELIZABETH RAMIREZ R. NOTARIA (E) 10 OCT 2001 ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

09/783485, Código de Barras 02/14/01)

(Al margen, 11041 Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, Código de Barras, 02/147/01)

TRANSMISIÓN DE SOLICITUD DE PATENTE DE UTILIDAD *(Solamente para solicitudes nuevas no provisionales bajo 37CFR 1 53 (b)*	No. de Expediente	**5877**
	Primer Inventor	**Swain Barry P.**
	Título:	CINCHA PARA SILLA DE MONTAR
	Guía de Correo Expreso No.	EL732809385US

ELEMENTOS DE SOLICITUD *Véase MPEP capítulo 600 referente al contenido de la solicitud para patentes de utilidad.*	Diríjase a: Comisario Asistente de Patentes Casilla de Solicitud de Patentes Washington, D.C. 20231

1. [x] Formulario de Transmisión de Pago (e.g. PTO/sb/17)
   (Presentar original y copia para procesamiento de pago derechos).

2. [x] El solicitante reclama condición de entidad pequeña.
   Véase el Título 37, Sección 1.27 del CFR

   (Total de páginas [26] *)*

3. [x] Especificación *(arreglo preferido a continuación)*
   - Título Descriptivo de la Invención
   - Referencias Cruzadas con Aplicaciones Relacionadas
   - Declaración Referente a R & D patrocinadas por Fed
   - Referencia a lista secuencial, tabla o anexo de programa de computador
   - Antecedentes de la Invención
   - Breve Resumen de la Invención

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RUIZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CONCUERDA EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

- Breve Descripción de los Dibujos *(si se entregaron)*
- Descripción Detallada
- Reivindicación(es)
- Resumen de la Divulgación

4. [X] *Dibujo*(s) (*35 USC 113*) (Total de Páginas [3])

5. Juramento o Declaración (Total de Páginas [En blanco])

a. [X] Firmado por primera vez (original o copia)

b. [ ] Copia de una solicitud anterior (37 CFR 1.63 (d))
(para continuación/división con Casilla 17 llena)

i. [ ] ELIMINACIÓN DE INVENTOR(ES)

Adjunto declaración firmada eliminando el(los) inventor(es) nombrado(s) en la solicitud anterior, ver 37 CFR 1.63 (d) y 1.33(b).

6. [X] Hoja de Datos de la Solicitud. Véase 37 CFR 1.76

7. [ ] CD-ROM o CD-R en duplicado, tabala grande o Progrma de Computador (Apéndice)

8. Presentación de Secuencia de Aminoácidos y/o Nucleótidos
(*si es aplicable y/o necesario*)

a. [ ] Formato de Lectura por Computador (CRF por su sigla en inglés, "Computer Readable Form")

b. Especificación en Lista Secuencial en:Copia en papel (idéntica a la copia de computador)

i. [ ] CD-ROM o CD-R (2 copias); o

ii. [ ] Papel

c. [ ] Declaración que verifica la identidad de las copias mencionadas arriba

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

PARTES ADJUNTAS A LA SOLICITUD

9. [X] Documentos de Cesión (carátula & documento(s))

10. [ ] Declaración 37 CFR 3.73(b) Poder [ ]
(cuando existe cesionario)

11. [ ] Documento de Traducción del Inglés (*si se aplica*)

12. [X] Declaración de Divulgación de Información (IDS) VPTO-1449 [X] Copias de citaciones IDS

13. [ ] Modificación Preliminar

14. [x] Devolución de Recibo Postal (MPEP 503)
(se debe especificar ítem por ítem)

15. [ ] Copia Certificada de Documento(s) de Prioridad
(*si se reivindica prioridad extranjera*)

16. [x] Otros Solicitud y Certificación bajo 35 USC 122(B)(2)(b)(1)

17. SI ES UNA CONTINUACIÓN DE SOLICITUD, *señale la casilla apropiada y suministre la siguiente información requerida, y la reforma preliminar, o en una Hoja de Datos de Solicitud bajo 37 CFR 1.76.*

[ ] Continuación [ ] Divisional [x] Continuación parcial (CIP)

de solicitud anterior No. (e blanco)

Examinador _____ Grupo /Unid. Arte _____

Información de Solicitudes Anteriores

Para SOLICITUDES DIVISIONALES O DE CONTINUACIÓN únicamente: La totalidad de la divulgación de una solicitud anterior, de la cual se suministró un juramento o declaración bajo la casilla 5B, se considera parte de la divulgación de la continuación adjunta o solicitud divisional adjunta, y por el presente se incorpora por referencia. Solo se puede acudir a la incorporación cuando inadvertidamente se ha omitido una porción de las partes de la solicitud.

NOTARÍA 16 DE BOGOTÁ D.C.
ELIZABETH [illegible] NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCTOR
JUAN PABLO
UNIVERSIDAD

18. DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

[X] Código de barras del cliente (Código de Barras) 22922 Oficina de Patentes y Marcas

ó Dirección para Correspondencia:

Nombre	Reinhart, Boemer y otros				
Dirección	1000 N. Water Street, Suite 2100				
Ciudad	Milwaukee	Estado	WI	Cod Postal (Zip)	53202
País	EEUU	Teléfono	414-298-1000	Fax	414-298-8097

Nombre (en letra imprenta)	Jasón E. Pauls	No. de Registro (Apoderado/Agente)	45,651
Firma	(Firmado)	Fecha Febrero 14, 2001	

Declaración sobre la carga horaria. Se estima que este formulario se completa en 0.2 horas. EL tiempo variará dependiendo de cada caso individual. Cualquier comentario sobre la cantidad de tiempo que Usted necesita para completar este formulario se le debe enviar al Funcionario Jefe de Información de la Oficina de Patentes y Marcas, Washington, D.C. 20231. NO ENVIE PAGOS DE DERECHOS NI FORMULARIOS LLENOS A ESTA DIRECCIÓN.... ENVÍELOS A Comisario Asistente para patentes, Casilla de Solicitud de Patentes, Washington D.C. 20231.

(Al margen, jc966 Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, 09/783485, Código de Barras 02/14/01)

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

PTO/SB/17 (11-00)

Aprobado para uso hasta 10/31/2002 OMB 0651-0032

Oficina de Patentes y Marcas Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Bajo la Ley de Reducción de Papeleo de 1995, no se requiere que persona alguna responda a una recolección de información a menos que ella exhiba un número válido de control OMB.

TRANSMISIÓN DE DERECHOS PARA EL AÑO FISCAL 2001 *Los derechos de patentes están sujetos a revisiones anuales*		*Llene la siguiente información sin la conoce*	
		No. de Solicitud	(en blanco)
		Fecha de Presentación	Febrero 14, 2001
		Primer inventor nombrado	Swain, Barry P.
		Nombre del examinador	(en blanco)
		Grupo / Unidad de Arte	(en blanco)
Monto total de pago	($) 605.00	Expediente No.	5877

METODO DE PAGO (señale uno)

1. El Comisario por el presente está autorizado a cargar el pago de los

[X] derechos indicados y acreditar cualquier sobrepago a:

Número de Cuenta de Depósito: 18-0882

Nombre de la Cuenta de Depósito: Reinhart, Boerner, y otros

[X] Cargue cualquier Derecho Adicional requerido bajo 37 CFR 1.16 y 1.17,

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

X	El solicitante reclama Condición de Entidad Pequeña. Ver 37 CFR 1.27

2.	X	Pago Adjunto
	X	Cheque ☐ Tarjeta de Crédito ☐ Giro ☐ Otro

CALCULO DE PAGO

1. CUOTA DE REGISTRO

Entidad Grande		Entidad Pequeña			
Cuota Código	Cuota ($)	Cuota Código	Cuota ($)	Descripción de Cuota	Cuota Pagada
101	710	201	355	Cuota de registro (Utility filing fee)	355
106	320	206	160	Cuota de presentación de diseño	
107	490	207	245	Cuota de presentación de planta	
108	710	208	355	Cuota de re-emisión de registro	
114	150	214	75	Cuota de de registro provisional	
		SUBTOTAL (1)			($) 355

2. REIVINDICACIONES ADICIONALES

			Revs. Extra	Der. Ant. Cuota Pagada
Total Reivindicaciones	30	-20=	10	90
Reivindicaciones Independientes	6	-3=	3	X40= 120
Reivindicaciones Múltiples Dependientes				0

NOTARIA 16 D.C. = BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
16 OCT
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Entidad Grande		Entidad Pequeña		
Cuota Código	Cuota ($)	Cuota Código	Cuota ($)	Descripción de Cuota
103	18	203	9	Reivindicaciones en exceso de 20
102	80	202	40	Reivindicaciones independientes en exceso de 3
104	270	204	135	Reivindicaciones Múltiples dependientes, si no fueron pagadas
109	80	209	40	**Re-expedición de reivindicaciones independientes sobre la patente original
110	18	210	9	**Re-emisión de reivindicaciones en exceso de 20 y sobre la patente original

SUBTOTAL (2) ($) 210

** O número previamente pagado,. Si es mayor, para re-expediciones, véase arriba.

3. CUOTAS ADICIONALES

Entidad Grande		Entidad Pequeña			
Código	($)	Código	($)	Descripción de Cuota	Cuota Pagada
105	130	205	65	Sobrecosto- cuota de presentación tardía o juramento	
127	50	227	25	Sobrecosto-cuota de presentación tardía provisional o carátula	
139	130	139	130	Especificación en idioma diferente al inglés	
147	2,520	147	2,520	Por presentación de solicitud para re-examinación	
112	920*	112	920	Solicitud de publicación SIR antes de la acción del examinador	
113	1,840*	113	1,840	Solicitud de publicación SIR después de la acción del examinador	

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ A.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

TRADUCCIÓN
JUAN PABLO
INGLÉS
UNIVERSIDAD

115	110	215	55	Extensión para responder dentro del primer mes
116	390	216	195	Extensión para responder dentro del segundo mes
117	890	217	445	Extensión para responder dentro del tercer mes
118	1,390	218	695	Extensión para responder dentro del cuarto mes
128	1,890	228	945	Extensión para responder dentro del quinto mes
119	310	219	155	Notificación de Apelación
120	310	220	155	Presentación de expediente/memorial como soporte de una apelación
121	270	221	135	Solicitud de Audiencia oral
138	1,510	138	1,510	Petición para instituir un proceso de uso público
140	110	240	55	Petición para restablecer ineludible
141	1,240	241	620	Petición para restablecer no intencional
142	1,240	242	620	Cuota servicio de expedición o re-expedición
143	440	243	220	Cuota de expedición de diseño
144	600	244	300	Cuota de expedición de planta
122	130	122	130	Peticiones al Comisario
123	130	123	130	Peticiones relacionadas con solicitudes provisionales
126	180	126	180	Presentación de Declaración de Divulgación de información
581	40	581	40	Registro de cada Cesión por propiedad (por el número de propiedades 40
146	710	246	355	Presentación posterior a rechazo final (37 CFR §1.129(b))
179	710	279	355	Solicitud de Examen Continuo (RCE)
169	900	169	900	Solicitud de examinación expedida de una solicitud de diseño

Otros derechos (especifique)

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

108

* Reducido por Pago de Derechos Básicos

SUBTOTAL (3)	($) 40

PRESENTADO POR:

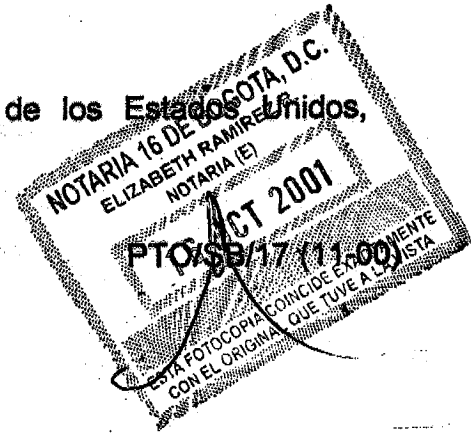
Nombre (imprenta)	Jason E. Pauls	No. Registro Apoderado/Agente	45,651	Tel	414-298-8137
Firma	(Firmado)		Fecha	Febrero 14, 2001	

Advertencia: La información sobre este formulario puede convertirse en pública. No se debe incluir información referente a tarjetas de crédito. Suministre la información sobre tarjetas de crédito y autorizaciones en el PTO 2038.

Declaración sobre la carga horaria. Se estima que este formulario se completa en 0.2 horas. El tiempo variará dependiendo de cada caso individual. Cualquier comentario sobre la cantidad de tiempo que Usted necesita para completar este formulario se le debe enviar al Funcionario Jefe de Información de la Oficina de Patentes y Marcas, Washington, D.C. 20231. NO ENVIE PAGOS DE DERECHOS NI FORMULARIOS LLENOS A ESTA DIRECCIÓN.... ENVÍELOS A Comisario Asistente para patentes, Casilla de Solicitud de Patentes, Washington D.C. 20231.

MW/707945

(Al margen, jc966 Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, 09/783485, Código de Barras 02/14/01)



104
189

Aprobado para uso hasta 10/31/2002 OMB 0651-0032

Oficina de Patentes y Marcas Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Bajo la Ley de Reducción de Papeleo de 1995, no se requiere que persona alguna responda a una recolección de información a menos que ella exhiba un número válido de control OMB.

SOLICITUD Y CERTIFICACIÓN BAJO 35 U.S.C. 122 (B)(2)(b)(I)	Primer Inventor Nombrado	Swain, Barry P.
	Título	CINCHA PARA SILLA DE MONTAR
	Expediente No.	5877

Por el presente certifico que la invención divulgada en la solicitud adjunta, no está ni estará sujeta a una solicitud presentada en otro país o bajo un convenio multilateral, que requiera publicación después de dieciocho meses posteriores a la presentación. Por el presente pido que la solicitud adjunta no se publique bajo el Título 35 del Código de los Estados Unidos § 122(b).

Febrero 14, 2001 — (Firmado) Jason E Pauls

Fecha — Firma

Jason E Pauls

Nombre en letra de imprenta

Esta solicitud debe ir firmada en cumplimiento del 37 CFR 1.33(b) y debe presentarse en el momento de la presentación de la solicitud.

El solicitante puede rescindir la presente solicitud de no-publicación en cualquier momento. Si el solicitante rescindiere su solicitud de no-publicación bajo el

NOTARÍA 16 DE BOGOTA, D.C. ELIZABETH RAMIREZ R. NOTARIA (E) FOLIO 2004 ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

110 110

Título 35 del Código de los Estados Unidos § 122(b), la programación de publicación de la solicitud se hará a los dieciocho meses desde la primera fecha de presentación reivindicada para la cual se reivindica el beneficio.

Si el solicitante posteriormente presenta una solicitud dirigida a la invención divulgada en la solicitud adjunta en otro país, o bajo un convenio multilateral internacional, que requiera la publicación de solicitudes dieciocho meses posteriores a la presentación, el solicitante **debe** dar aviso a la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de dicha presentación de dicha solicitud internacional. **El no cumplimiento de este requisito resultará en el abandono de esta solicitud (Título 35 del Código de los Estados Unidos § 122(b)(2)(B)(iii)).**

Declaración de Carga Horaria. Esta recolección de información se requiere bajo 37 CFR 1.213(a). La información es utilizada por el público para solicitar que una solicitud no se publique bajo el Título 35 del Código de los Estados Unidos § 122, y CFR 1.14. Se estima que se toman 6 minutos para llenar este formulario. El tiempo variará dependiendo de cada caso individual. Cualquier comentario sobre la cantidad de tiempo que Usted necesita para completar este formulario se le debe enviar al Funcionario Jefe de Información de la Oficina de Patentes y Marcas, Washington, D.C. 20231. NO ENVIE PAGOS DE DERECHOS NI FORMULARIOS LLENOS A ESTA DIRECCIÓN. ENVÍELOS A Comisario Asistente para patentes, Casilla de Solicitud de Patentes, Washington D.C. 20231.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
16 OCT 2006
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

MW\707969

INFORMACIÓN DEL INVENTOR

Primer Inventor Nombre: Barry P

Apellido:: Swain

Sufijo del Nombre:: Sr.

Dirección Postal Línea Uno: Unit 6, Huckers Building, Long Acre Street

Ciudad: Walsall

País Reino Unido

Código o Zona Postal: WS2 8HP

Nacionalidad: Reino Unido

INFORMACIÓN PARA CORRESPONDENCIA

Número de Cliente de Correspondencia: 22922

Correo Electrónico Uno: lgabriel@reinhartlaw.com

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Primera Línea del Título de la Invención: CINCHA PARA SILLA DE MONTAR

Total número de hojas: 3

Dibujos Formales: No

Tipo de Aplicación : Utilidad

Expediente No. 5877

Orden de Secreto en la Solicitud matriz.? ::No

INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Número del Cliente Representante:: 22922

Primer Número de Registro: 45651

Segundo Número de Registro: 35853

Tercer Número de Registro: 30662

Cuarto Número de Registro: 24207

Fuente: "PrintEFS Versión 1.0.1

CINCHA PARA SILLA DE MONTAR

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Campo de la Invención - La presente invención se refiere en general a una cincha para silla de montar a caballo, y más específicamente, se refiere a una cincha para silla de montar novedosa que no permite que la silla se deslice longitudinalmente a lo largo de la espina dorsal del caballo entre la cruz y la grupa, evitando las heridas e irritaciones, ofreciendo así mayor comodidad para el caballo, seguridad para el jinete y tranquilidad mental para el empático dueño del caballo.

Las cinchas para las sillas de montar a caballo se utilizan con cualquier estilo de silla de montar, incluyendo los modelos conocidos como "Inglés" y "del "Oeste". Las cinchas que se utilizan con las sillas de montar tipo Inglés normalmente se elaboran en cuero y se extienden alrededor y por debajo del pecho del caballo. Dicha cincha normalmente tiene dos o tres hebillas en cada extremo para unirse con su correspondiente alojamiento o a las correas a cada

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

lado de la silla. Las hebillas y/o las correas deben suministrar un mecanismo para ajustar la cincha para que de esta manera la silla se asegure sobre la espalda del caballo. Generalmente, esto se logra al tirar la correa a través de la hebilla hasta que esté tirante y luego mantener la correa de la silla en esa posición introduciendo el pasador de la hebilla en el orificio correspondiente de la correa de la silla.

A diferencia de las cinchas utilizadas con las sillas de montar inglesas, las cinchas utilizadas con las sillas de montar tipo oeste tiene la forma de una faja. Las sillas de montar tipo oeste tienen amarres tanto en una cincha delantera como una trasera. Tradicionalmente, un segmento de la cincha delantera está conectado directamente a la silla de montar, mientras que el otro segmento de la cincha delantera se conecta con el lado opuesto de la silla por medio de un látigo, el cual consiste en tira larga en el árbol de la silla para apretar y amarrar la cincha delantera a la silla. Después que la silla se coloca en el caballo, el látigo se hala a mano hasta que se obtenga la tirantez adecuada de la cincha delantera. Así como en la cincha delantera, la cincha trasera es normalmente una tira de cuero que se extiende desde un lado de la parte trasera de la silla hasta el otro lado por detrás de la caja toráxica para mantener la parte trasera de la silla de montar pegada sobre la espalda del caballo. Para que la cincha sujete suficientemente una silla tipo Oeste a un caballo y evite que la silla de montar se deslice o se voltee se requiere que tanto como la cincha delantera como la trasera estén muy apretadas. Esto

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

produce incomodidad al caballo y aumenta las heridas e irritaciones mientras que también restringe la respiración natural del caballo.

Las cinchas, especialmente aquellas de las sillas de montar Inglesas, normalmente permiten un movimiento considerable de la silla tanto lateral como longitudinalmente sobre el caballo cuando se realizan actividades de movimientos rápidos como saltar, movimientos de entrenamiento para competencias de adiestramiento o polo. Por ejemplo, en un juego de polo, el jinete pondrá mayor peso sobre el estribo en el lado del caballo donde la bola será golpeada, tendiendo a causar que la silla rote muchos grados lateralmente hacia ese lado. Las sillas de montar además se deslizan a lo largo del eje longitudinal del caballo durante eventos ecuestres como en salto. Estos movimientos de la silla son peligrosos y desconcertantes para el jinete y pueden también causar heridas e irritación en la cruz, paletas de los hombros y/o sobre la espalda del caballo. Además, el movimiento repetitivo de la cincha de lado a lado o de adelante hacia atrás puede irritar la caja toráxico del caballo y/o la piel a lo largo del pecho y a los lados del caballo.

Un factor fundamental del movimiento de la silla para montar y de los problemas asociados causados por éste consiste en el diseño tradicional de las cinchas. Muchos de los caballos normales no tienen un pecho plano, sino que tienen un pecho en forma de barril o redondo, tal como el caballo árabe y el cuarto de milla. Un pecho en forma de barril es más ancho en la sección central que forma el ápice del pecho y se estrecha considerablemente hacia el frente y

NOTARIA 15 DE BOGOTA
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

hacia la parte trasera del caballo. Tradicionalmente, las cinchas han sido derechas y se envuelven sobre el ápice del pecho del caballo directamente por debajo del punto en el cual la cincha se une con la silla. Sin embargo, el adelgazamiento del pecho desde el ápice permite que la cincha se deslice hacia adelante y hacia atrás a lo largo del pecho del caballo, lo cual permite que la silla se deslice hacia adelante y hacia atrás longitudinalmente a lo largo de la espina dorsal del caballo. Hasta la fecha la solución consiste en apretar mucho más la cincha, la cual no es una buena solución en cuanto al caballo se refiere.

Un ejemplo de una cincha de silla para montar se muestra en la Patente Norteamericana No. 5,566,533, de Larisch. Larisch muestra una cincha típica de silla de montar usada para sujetar una silla de montar inglesa al caballo. Como se discutió anteriormente, la cincha de silla de montar mostrada por Larisch es recta de extremo a extremo y se hala sobre el ápice del pecho del caballo justo debajo del punto en el cual la cincha se une a la silla. Este diseño permite que la cincha se deslice hacia los anteriores durante su uso, lo cual hace que se suelten tanto la cincha como la silla. Esto permite que la silla se deslice longitudinalmente a lo largo de la espalda del caballo causando heridas e irritación mientras que la cincha roza contra el pecho y los anteriores produciendo las mismas molestias.

Otro ejemplo de una cincha para silla de montar se muestra en la Patente Estadounidense 2,130,214 de Wright. Wright describe una cincha para silla de montar que tiene forma de S curva a ambos extremos de la cincha cerca de la

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA
16 2001
ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

hebilla / silla para colocar el resto de la cincha en un plano posterior a la porción del caballo en la cual la cincha se une a la silla. Las curvas divulgadas por Wright logran que la cincha se coloque a través del lado inferior del caballo en un punto substancialmente detrás de aquel de una cincha de silla tradicional. Como Larisch, la cincha divulgada por Wright tiene la tendencia de deslizarse hacia los anteriores cuando la cincha se sitúa sobre el ápice del pecho del caballo. De nuevo, esto ocasiona que la silla se afloje y se deslice sobre la espalda del caballo lo que permite que la cincha roce con el pecho y con los anteriores, causando tanto heridas como irritación. Si las curvas divulgadas por Wright son substanciales y si la cincha se coloca debajo del ápice del pecho hacia los posteriores, la cincha pasará sobre las costillas bajas o detrás de la caja toráxica. Una cincha en esta posición causará incomodidad y posibles daños internos al caballo si se aprieta demasiado.

Una posible forma de solucionar estos problemas y desventajas descritas anteriormente, sería la creación de una cincha para silla de montar que sea curva en lugar de recta. Sin embargo, cinchas de este tipo fallarían debido a que tendrían la tendencia de enderezarse mientras se aprietan o después que la cincha se ha usado repetidamente. Cuando se enderezan, dichas cinchas no son mejores que las cinchas tradicionales arriba mencionadas.

Para solucionar los problemas y desventajas de los enfoques discutidos anteriormente, el objetivo de la cincha para silla de montar de la presente invención es mantener segura la silla de montar sobre la espalda del caballo y

NOTARIA 16 DE BOGOTÁ D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA

evitar que la silla se deslice durante su uso. La cincha debe cumplir con este objetivo mediante su capacidad de poder ser utilizada con sillas de montar de tipo tradicional y de envolverse sobre el pecho del caballo o sobre el área del esternón por delante del ápice del pecho.

Otro objetivo de la invención es que la cincha para silla de montar de la presente invención mantenga su posición sobre el área del esternón del caballo para que así la cincha no roce la piel o los anteriores, lo que causa heridas e irritación. La cincha tampoco puede pasar hacia el área posterior del caballo, para causar incomodidad o daño interno al caballo.

Otro objetivo de la cincha para silla de montar es que debe proporcionarle al jinete mayor estabilidad, comodidad y seguridad cuando se utilice en combinación con una silla de montar. La cincha para silla de montar también debe estar construida para que sea cómoda para el caballo y capaz de absorber la transpiración.

Finalmente, es también un objetivo de la cincha para silla de montar que todas las ventajas y objetivos mencionados anteriormente sean alcanzados sin tener que incurrir en ninguna desventaja substancialmente relativa.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R
NOTARIA (E)
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

RESUMEN DE LA INVENCIÓN

Las desventajas y limitaciones del estado de la técnica anterior arriba discutidas se superan con una cincha para silla de montar que mantenga una silla segura sobre la espalda del caballo tal como se enseña en la presente invención. Cuando la cincha para silla de montar se usa en combinación con una silla, la cincha minimiza el movimiento longitudinal de la silla a lo largo de la espalda del caballo, por lo tanto evitando las heridas y la irritación, mientras que se ofrece seguridad y comodidad para el caballo y para el jinete por igual. Un corto resumen de la invención se presenta a continuación.

La cincha para silla de montar se construye de una banda de cincha que tiene una porción central y dos segmentos rectos opuestos. Cada uno de los segmentos rectos opuestos se extiende desde la porción central de la banda de cincha a cierto ángulo para formar una cincha en forma de cheurón. La cincha de silla de montar puede ser en la forma de un verdadero cheurón, con dos segmentos rectos que vienen substancialmente hasta un punto de la porción central, o la cincha puede tener la forma de cheurón con una porción central substancialmente recta entre los dos segmentos rectos los cuales forman un ángulo con respecto a la porción central. La longitud total de la cincha se determina por el tamaño y la forma del caballo, pero típicamente está entre el rango de aproximadamente nueve décimas de un metro (0.9 m.) y un metro y tres décimas de un metro (1.3 m.), y tiene un ancho de entre aproximadamente cinco centímetros (5 cm.) y quince centímetros (15 cm.).

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA (E)
16 OCT 2013
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

La porción central puede medirse para que se ajuste sobre el esternón del caballo, que es la porción más fuerte del pecho del caballo. Adicionalmente, la circunferencia del pecho en este punto permanece más constante durante la respiración que la parte baja del área del pecho. Estas características permiten que la cincha esté suficientemente apretada alrededor del caballo mientras que ofrece al caballo el mayor grado de comodidad. La longitud de la parte central típicamente no excederá aproximadamente los treinta y dos centímetros (32 cm.), y puede no tener ninguna longitud al otro extremo (esto es, se elimina completamente la porción central). En otras modalidades, la porción central puede tener una mayor longitud para extender la porción central más allá del área del esternón.

El ángulo al cual cada segmento derecho opuesto se extiende desde la porción central puede también variar con la forma y el tamaño del caballo, la posición de la silla de montar y la longitud de la porción central. El ángulo será menor si el caballo es más pequeño, la silla de montar se localiza hacia adelante sobre la espalda del caballo y/o la porción central se acorta en longitud. Si cualquiera de estos factores se invierte, por consiguiente, el ángulo tendrá aumentar. Generalmente, cada segmento recto estará a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados (45°) medidos desde la porción central, pero usualmente caerá dentro del rango de aproximadamente un grado (1°) y treinta grados (30°). Más comúnmente, sin embargo, el ángulo estará en el rango de aproximadamente cinco grados (5°) y diez grados (10°) en forma tal

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RODRIGUEZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

que sea suficiente para localizar apropiadamente la cincha alrededor del pecho del caballo y a colocar la cincha en función de una unión removible a la silla de montar.

Cada segmento opuesto tiene una o más tiras que se extienden más allá del final del extremo distal de cada segmento y se sujetan a la banda de cincha por medio de costuras u otros métodos conocidos. Las tiras pueden variar de tamaño y forma y se pueden extender a través de la totalidad de la banda de la cincha o pueden estar unidas a la banda de cincha cerca de cada final de distal del segmento recto. Adicionalmente, el número de tiras puede variar dependiendo del estilo de la silla de montar y de la forma en que la cincha se conecta a la silla. Frecuentemente, las tiras tendrán un conector, como una hebilla, para unir la cincha a las tiras de la silla de montar. La hebilla puede ser una hebilla convencional con un marco y un pasador o cualquier otro tipo de conector que pueda ser unido removiblemente a la tira de la silla de montar. El conector permite que la cincha se ajuste para que así la cincha se pueda soltar o apretar alrededor del caballo.

La banda de cincha tiene una superficie exterior hacia el exterior del caballo y una superficie interna la cual estará posicionada hacia el cuerpo del caballo cuando la cincha este removiblemente unida a la silla de montar. La superficie externa se une a la superficie interna por mediante costuras u otros métodos conocidos por los conocedores de la técnica. Para suministrarle comodidad adicional al caballo, se puede insertar un cojín entre la superficie

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ
NOTARIA
16 OCT 2008
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

externa y la superficie interna. Este cojín se puede construir de espuma, caucho, neopreno, polímero relleno con gel o cualquier otro tipo de material de amortiguación que pueda ayudar a crear una cincha más cómoda para el caballo.

Los materiales utilizados para hacer la cincha dependen en gran medida de la estética y funcionalidad. El cuero es comúnmente utilizado para sillas de montar y accesorios de sillas de montar puesto que es tradicional, se ve bien, y puede ser curtido en varios grados de rigidez y apariencia. Otros materiales que pueden ser utilizados para accesorios de sillas de montar incluyen sintéticos menos tradicionales como nylon o materiales en fibras naturales hechos de algodón o cáñamo que se ven bien y son económicos para la fabricación, a pesar que estos materiales son menos deseables en lo referente a la estética y a lo tradicional.

Cuando se utiliza cuero para construir la cincha, la superficie externa debe ser hecha de cuero curtido para que sea relativamente rígida y se pueda lustrar. Un cuero curtido-rígido es resistente al estiramiento y al cambio de forma. El cuero rígido además proporciona resistencia a la cincha en contra del desgaste y contra daños y permite que la cincha sea brillada a lustre lo que constituye una característica que es estéticamente agradable para mucha gente en la industria equina.

A la inversa, la superficie interior se debe hacer de un material que sea flexible y hasta absorbente para proporcionarle comodidad al caballo y absorber

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH R. [illegible] R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
FOTOCOPIA QUE COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

la transpiración. Cualquier material que suministre estas características puede ser utilizado para la superficie interior, incluyendo cuero suave, fieltro, piel de oveja, algodón u otros materiales similares.

Cuando se utilice la cincha para silla de montar que enseña la presente invención, la cincha se coloca debajo del caballo para que la porción central esté dirigida hacia el frente del animal con los segmentos rectos opuestos a un ángulo tal que se extienda hacia arriba y a la parte posterior de la porción central. Cuando la cincha se localice en su posición adecuada, un segmento recto de la cincha puede estar removiblemente unido al lado más alejado de la silla de montar con los conectores y las tiras correspondientes. La cincha puede ser luego colocada alrededor del pecho del caballo hacia el ápice del pecho del caballo. Tal como se discutió arriba, la cincha puede colocarse sobre el esternón lo cual da el mayor soporte a la cincha y la produce la menor incomodidad al caballo. Unir la cincha a la silla de montar puede completarse halando las tiras de la silla de montar a través de los conectores correspondientes y levantándolos sobre las tiras de la silla para que la cincha se ajuste al cuerpo del caballo. Los conectores pueden luego ser removiblemente unidos a las tiras de la silla para mantener la cincha en posición y asegurar la silla de montar al caballo.

El ángulo de cada segmento recto permite que la porción central de la cincha esté posicionada hacia el ápice del pecho del caballo cuando los segmentos rectos estén removiblemente conectados a la silla de montar.

NOTARÍA DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RODRIGUEZ R.
NOTARIA (E)
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CORRESPONDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Después de que la cincha de la silla de montar se apriete en esta posición, se evita que la cincha se mueva hacia atrás sobre el caballo debido a la forma de barril del pecho del caballo, y no se deslizará hacia adelante por que la cincha está limitada en longitud y está sujeta al cuerpo del caballo. Minimizando la oportunidad de movimiento de la cincha hacia atrás y hacia delante, la silla permanece localizada en una posición sustancialmente fija sobre la espalda del caballo para suministrarle seguridad adicional al jinete y para evitar dolores y maltratos.

Entonces, puede verse que la cincha para silla de montar de la presente invención supera las desventajas y limitaciones asociadas con el arte previo al suministrar las características anteriores. La cincha de la silla de montar coloca en forma segura la silla de montar sobre la espalda del caballo en su posición inicial minimizando el movimiento de la silla de montar durante su uso. Esto se logra mediante la localización de la cincha de la silla de montar sobre el área del esternón en frente del ápice del pecho del caballo y conectando removiblemente la cincha de la silla de montar a sillas tradicionales de montar a caballo actualmente utilizadas.

La cincha de la silla de montar también mantiene su posición sobre el área del esternón del caballo para minimizar que la cincha para silla de montar roce con la piel del caballo o con los anteriores para prevenir heridas e irritación. Se evita que la cincha se deslice hacia la porción posterior del caballo por medio de la configuración de la cincha y su posición en frente del ápice del pecho del

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RODRIGUEZ R.
NOTARIA (E)
2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

caballo para limitar cualquier incomodidad o posibilidades de heridas internas en el caballo.

La cincha para silla de montar de la presente invención también suministra al jinete gran estabilidad, comodidad y seguridad al mantener la estabilidad de la silla de montar. Además, la cincha de la silla de montar se construye para que sea cómoda al caballo y capaz de absorber la transpiración.

Finalmente, todas las anteriores ventajas y objetivos se logran sin incurrir en ninguna desventaja relativa substancial.

El resumen anterior presenta ampliamente las características importantes de la presente invención para que así la descripción detallada que sigue pueda ser entendida mejor, y entonces los aportes presentes a la técnica puedan ser apreciados mejor. Por supuesto hay características adicionales de la invención que serán descritas de aquí en adelante, las cuales formarán el objeto de la invención. En este aspecto, antes de explicar una modalidad de la invención en detalle, se debe entender que la invención no está limitada en su aplicación. Los detalles de construcción y de arreglos presentados en la descripción que sigue se ilustran en los dibujos. Sin embargo, la presente invención es apta para otras modalidades y de ser llevada a la práctica y desarrollada en varias formas, tal como se podrá apreciar por aquellos expertos en el arte. También se debe entender que las frases y terminologías utilizadas aquí son descriptivas y no limitantes.

NOTARIA 5 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH CAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Estas y otras ventajas de la presente invención se entienden mejor con referencia a los dibujos, en los cuales;

La Fig. 1 es una vista parcial lateral de un caballo con una silla de montar en posición sobre el caballo con una cincha que no está en concordancia con la cincha que enseña la presente invención;

La Fig. 2 es una vista en planta del lado frontal de una cincha para silla de montar de acuerdo con las enseñanzas de la presente invención;

La Fig.3 es vista en planta de la parte posterior de la cincha para silla de montar como se muestra en la figura dos;

La Fig. 4 es una vista de un corte de sección transversal de la cincha tal como se muestra en las figuras dos y tres;

La Fig. 5 es una vista parcial lateral de lado parcial de un caballo con una silla de montar en posición sobre el caballo con una cincha como la que muestran las figuras 2 a 4;

La Fig. 6 es una vista parcial en planta de la parte inferior del caballo que se muestra en la figura cuatro, mostrando la localización de la cincha para silla de montar de la presente invención y

La Fig. 7 es una vista en planta del lado frontal de una modalidad alternativa de la cincha para silla de montar que se enseña en concordancia con la presente invención.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS MODALIDADES PREFERIDAS

Una cincha 70 tradicional del arte previo se aprieta a través del ápice 52 del pecho del caballo, directamente debajo del punto en el cual la cincha 70 se une a la silla de montar 40, tal como se muestra en la Fig. 1. Debido a la forma de barril o redonda de pecho del caballo la cincha 70 tiene una tendencia de deslizarse hacia adelante y hacia atrás. Este movimiento afloja la silla de montar 40 y permite que la silla de montar 40 se mueva longitudinalmente a lo largo de la espalda del caballo, lo cual es tanto desconcertante como peligroso para un jinete y también causa heridas e irritación a lo largo del pecho, cruz y espalda del caballo.

La Fig. 2 ilustra una silla de montar 20 la cual es construida de acuerdo con las enseñanzas de la presente invención. La cincha 20 es de aproximadamente diez centímetros (10 cm.) de ancho y tiene una longitud de aproximadamente nueve décimas de un metro (0.9 m.) y un metro y tres décimas de un metro (1.3 m.) dependiendo en el tamaño y forma del caballo. Generalmente, mientras más grande sea el caballo, la tira de cincha 20 deberá ser más larga para envolverse alrededor de la parte inferior del caballo. Además, el ancho de la cincha 20 puede variar dependiendo en el estilo de la cincha deseada.

La cincha 20 incluye una banda de cincha 21 que tiene dos segmentos rectos opuestos 24, cada uno con uno o más conectores 28 unidos a sus

NOTARIA 16 DE BOGOTÁ, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA

respectivos extremos distales, cada conector 28 estando unido por medio de una tira de conector 26 correspondiente. Los conectores 28 son típicamente hebillas que se utilizan para removiblemente unir la cincha 20 con la silla de montar 40 en las tiras de la silla 42 correspondientes (ilustradas en la Fig. 5), pero los conectores 28 pueden ser cualquier elemento que cumpla con estos propósitos.

Los dos segmentos opuestos 24 de la banda de cincha 21 están separados por medio de una porción central 22. La porción central 22 es el área de la cincha 20 que esta situada debajo del caballo y aplica la mayor fuerza contra del caballo cuando se utiliza en combinación con una silla de montar 40. La porción central 22 puede ser construida en varias longitudes desde cero centímetros (0 cm., lo que significa que no hay porción central 22 utilizada) y aproximadamente treinta y dos centímetros (32 cm.), dependiendo del tamaño del caballo y el nivel de comodidad suministrada al caballo. La porción central 22 puede ser individualmente construida para encajar con el ancho del área del esternón de un caballo en particular, o producida en serie en una longitud predeterminada para todos los estilos de caballos.

Los dos segmentos opuestos 24 se extienden desde la porción central 22 a un ángulo "Φ" menor que aproximadamente 45 grados (45°) medidos desde la porción central 22. Mas frecuentemente, este ángulo es entre aproximadamente cinco grados (5°) y diez grados (10°). Sin embargo, el ángulo "Φ" se debe incrementar cuando la cincha 20 se utiliza con caballos más grandes cuando la

NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

silla 40 se posiciona más atrás sobre el caballo y/o cuando la longitud de la porción central se incrementa para que la cincha 20 se ajuste adecuadamente al caballo 50.

Las Figs. 2 y 3 son imágenes inversas entre sí que muestran la cincha 20 como se ilustra desde el lado frontal (Fig. 2) y el lado posterior (Fig. 3). La vista del lado frontal en la Fig. 2 muestra la superficie externa 30 de la cincha 20 mientras la vista lateral posterior de la Fig. 3 dibuja la superficie interior 32 que está de frente al caballo cuando la cincha 20 es removiblemente unida a la silla de montar. Cuando la cincha esta hecha principalmente de cuero, la superficie exterior 30 debe ser construida de cuero curtido para ser relativamente rígida y durable para evitar que la cincha 20 cambie su forma, se estire o se dañe. Esto es deseable porque la superficie exterior 30 mira hacia el exterior del caballo y será susceptible a desgastarse y a dañarse. Adicionalmente, un cuero rígido - curtido es apto para ser brillado a lustre. Lo cual es atractivo para aquellas personas que exhiben o juzgan caballos, ya que esto agrega a la apariencia total del caballo 50.

A diferencia de la superficie exterior 30 la superficie interior 32 debe construirse con cuero curtido para que sea más flexible y absorbente. La superficie interior 32 es la porción de la cincha 20 que tiene contacto con el caballo. Por esta razón, la superficie interior 32 debe suministrarle comodidad al caballo. El cuero flexible es más suave y más plegable y le suministrará más comodidad al caballo. El cuero flexible también puede absorber la transpiración,

NOTARIA DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH GOMEZ R.
NOTARIA (E)
2001
ESTA FOTOCOPIA ES FIEL Y EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

lo cual será cómodo e higiénico.

En modalidades alternativas de la cincha 20, el exterior 30 y el interior 32 pueden ser hechos de material diferente al cuero, o de una combinación de materiales que pueden o no incluir cuero. Por ejemplo, en algunos casos el exterior 30 puede ser construido de cuero mientras que el interior puede ser hecho de un material textil sintético como Cambrelle®, una marca registrada de Comtex Fabrics Limited. Otras modalidades pueden ser construidas completamente de materiales sintéticos dependiendo de la calidad, apariencia y precio deseados para el producto. Generalmente, sin embargo, el exterior 30 será más durable y el interior 32 será más cómodo y absorbente. Bajo algunas circunstancias, el material utilizado para construir tanto el exterior 30 como el interior 32 puede tener todas las características anteriormente mencionadas, y así eliminar la necesidad de usar materiales diferentes para la superficie exterior 30 y para la superficie interior 32.

La Fig. 4 ilustra una vista de corte de sección transversal de la banda de cincha 21. La superficie exterior 30 y la superficie interior 32 se unen por medio de costuras 36, aunque otros pueden emplear métodos alternativos reconocidos para la unión de telas y materiales. Para suministrarle comodidad adicional al caballo en la modalidad preferida, un cojín 34 se coloca entre la superficie externa 30 y la superficie interna 32. El cojín 34 se mantiene en su lugar por medio de una construcción tipo sandwich de la banda de cincha 21 entre la superficie exterior 30, la superficie interior 32 y las costuras 36. El cojín puede

NOTARIA 4 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH GUTIERREZ R.
NOTARIA
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

estar construido de cualquier material apto para ser comprimido y/o que amortigüe golpes incluyendo espuma, caucho, neopreno, látex, esponja, gel o cualquier otro tipo de material similar. En una modalidad alternativa, la superficie interior 32 puede abarcar completamente el cojín 34 y estar unida a lo largo de una costura que corra a lo largo de la banda de cincha 21. La superficie exterior, de ser necesario, puede estar luego unida a un lado de la superficie interior. Otras modalidades pueden hasta prescindir del cojín 34.

La Fig. 5 dibuja la cincha 20 utilizada en combinación con una silla de montar 40 y un caballo 50. La cincha 20 se une removiblemente a la silla de montar 40 con los conectores 28 unidos al extremo distal de cada segmento opuesto 24 por medio de tiras conectoras 26. Los conectores 28 son típicamente hebillas hechas de metales diferentes o plásticos y tienen un mecanismo para ajustablemente unir la cincha 20 a las tiras de la silla 42 para así la cincha 20 se pueda asegurar a la silla de montar 40. Este mecanismo es con frecuencia una construcción de un pasador y un marco de hebilla convencional, pero puede ser cualquier otro mecanismo conocido el cual logre el mismo resultado. La combinación de las tiras de la silla 42 y los conectores deben también permitir que la cincha 20 se pueda apretar alrededor del caballo 50 y así la silla 40 estará firmemente asegurada al caballo 50.

En la modalidad preferida, las tiras de la silla 42 pueden ser enhebradas a través de los conectores 28 correspondientes y se pueden levantar para apretar la cincha 20 alrededor del caballo 50. Cuando la cincha se aprieta, los

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2013
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

conectores 28 unirán las correspondientes tiras de la silla 42 con el pasador de la hebilla a través de los orificios de las tiras de la silla 42 para mantener la cincha 20 firmemente contra el caballo 50. Los conectores 28 y las tiras de silla 42 deben ser construidos para soportar una fuerza y tirantez considerables para que la cincha 20 permanezca removiblemente conectada a la silla de montar 40 para prevenir que la silla 40 se caiga del caballo 50 y suministrarle seguridad al jinete. Aunque esta es la modalidad preferida, otros métodos de conectar cinchas a sillas de montar son conocidos por aquellos expertos en la técnica.

Cuando la cincha 20 se une removiblemente a una silla de montar 40, la cincha 20 se torna hacia abajo en ángulo hacia la parte frontal del caballo adelante del punto en el cual la cincha 20 se une a la silla de montar 40, como se muestra en la Fig. 5. La cincha 20 se coloca hacia el caballo 50 debido al ángulo que cada uno de los segmentos rectos 24 se extienden alejándose de la porción central 22 como se muestra más claramente en la Fig. 6. Los ángulos colocan la cincha 20 sobre el caballo 50 para que la porción central 22 permanezca hacia el ápice 52 del pecho del caballo y se dirija hacia los anteriores 54.

La localización delantera de la cincha 20 sobre la porción frontal del pecho del caballo o área del esternón evita que la cincha 20 se deslice hacia atrás y hacia delante a lo largo del pecho del caballo. Se evita que la cincha se mueva hacia atrás a lo largo del pecho hacia la parte posterior del caballo por medio del ápice 52 del pecho. La longitud de la cincha 20 y la configuración del

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

pecho del caballo limitan cualquier movimiento hacia delante hacia los anteriores del caballo 54. Al colocar la cincha 20 en esta posición, virtualmente todos los movimientos de la cincha 20 y de la silla 40 se eliminarán, lo cual es una mejora significativa sobre las cinchas tradicionales.

La Fig. 7 ilustra una modalidad alternativa de la cincha 80 de la presente invención en donde la banda de cincha 81 es de una forma substancialmente similar a un verdadero cheurón. Cada uno de los dos segmentos opuestos 84 de la banda de cincha 81 se extiende en un ángulo desde la porción central 82, siendo el ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados (45°) desde que está derecho hasta formar una figura de "V" general. A diferencia de la porción central 22 de la modalidad principal, la porción central 82 tiene una longitud mínima de entre aproximadamente cero y dos centímetros y puede formar un punto verdadero o redondo 83.

Así como con las otras modalidades preferidas de la presente invención, la porción central 82 se localiza sobre el pecho del caballo hacia el punto en el cual la cincha 80 es removiblemente unida a la silla de montar 40. Esto se logra al enfrentar el punto 83 de la porción central 82 hacia los anteriores 54, con los segmentos rectos 84 extendiéndose hacia las tiras de la silla 42 a sus ángulos respectivos. De nuevo, el ángulo en que los segmentos rectos 84 se extienden desde la porción central 82 depende del tamaño y la forma del caballo de la posición de la silla de montar 40 sobre el caballo.

Otras ventajas y características de esta invención serán aparentes de las

NOTARIA 16 BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA CONCUERDA EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

reivindicaciones relacionadas con ellas, dentro del alcance por ellas determinado mediante equivalentes razonables, como podrá entenderse por aquellos versados en la técnica.

Lo que se reivindica es:

1. Una cincha para silla de montar utilizada para asegurar una silla de montar sobre la espalda de un caballo, dicha cincha para silla de montar comprende:

una banda de cincha que tiene dos segmentos rectos y una porción central que separa dichos dos segmentos rectos, dichos segmentos rectos se extienden desde dicha porción central a un ángulo en la misma dirección;

por lo menos una tira conectora pegada a cada uno de dichos segmentos rectos en uno de los extremos libre de los mismos; y

un conector unido a cada una de las tiras conectoras para aseguramiento removible de dicha cincha para silla de montar a dicha silla.

2. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 1, en la cual cada uno de dichos segmentos rectos se extiende desde la porción central a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados.

3. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 1, en donde cada uno de dichos segmentos rectos se extiende desde la porción central a un

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

ángulo entre aproximadamente uno y treinta grados.

4. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 1, en donde cada uno de dichos segmentos rectos se extiende desde la porción central a un ángulo entre aproximadamente cinco y diez grados.

5. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 1, en donde dicha porción central tiene una longitud que no excede los aproximadamente treinta y dos centímetros.

6. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 1, en donde dos tiras conectoras están unidas a cada uno de los segmentos rectos y se extienden más allá de un extremo libre de los mismos.

7. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 1 que además comprende un cojín unido a dicha banda de cincha y que se extiende substancialmente a lo largo de la longitud total de dicha banda de cincha.

8. Una cincha para ser utilizada en combinación con una silla de montar inglesa y un caballo, dicha cincha comprende:

una banda de cincha que tiene una porción central y dos segmentos que se extienden desde dicha porción central en direcciones similares a un ángulo menor de aproximadamente cuarenta y cinco grados;

una superficie exterior unida a dicha banda de cincha;

un cojín localizado entre dicha superficie externa y dicha banda de cincha;

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2008
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

por lo menos una tira conectora pegada a cada uno de dichos segmentos de dicha banda de cincha; y

un conector unido a cada una de las tiras conectoras.

9. La cincha de la Reivindicación 8, en donde dicha superficie exterior y dicha banda de cincha están hechas de cuero.

10. La cincha de la Reivindicación 9, en donde dicha superficie exterior es construida de un material más rígido que el cuero utilizado para construir dicha banda de cincha.

11. La cincha de la Reivindicación 8, en donde dicha porción central tiene una longitud desde aproximadamente cero centímetros a treinta y dos centímetros.

12. La cincha de la Reivindicación 8, en donde dicho ángulo al cual dichos segmentos se extienden desde dicha porción central está entre aproximadamente cinco y treinta grados.

13. Un método para hacer una cincha para silla de montar para evitar que una silla de montar se mueva longitudinalmente a lo largo de la espalda de un caballo, dicho método comprende los pasos de:

colocar dicha cincha debajo de dicho caballo, dicha cincha incluye:

una banda de cincha que tiene dos segmentos opuestos, una porción central que separa dichos segmentos, dichos segmentos extendiéndose desde dicha porción central a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y

NOTARIA 72 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

cinco grados;

por lo menos una tira conectora pegada a cada uno de los segmentos; y

un conector unido a cada una de las tiras conectoras,

para que dicha porción central se dirija hacia los anteriores de dicho caballo y cada uno de dichos segmentos se torne en ángulo hacia la parte posterior del caballo;

unir removiblemente uno de dichos segmentos de dicha cincha a un lado de dicha silla de montar usando dicho conector; y

asegurar dicha cincha al lado opuesto de dicha silla de montar con dicho conector unido al dicho segmento opuesto.

14. El método de la Reivindicación 13 que además comprende el paso de apretar dicha cincha a dicha silla para que la porción central de dicha banda de cincha permanezca sobre el área del esternón de dicho caballo hacia el ápice del pecho del caballo.

15. El método de la Reivindicación 13, en donde dicho conector es una hebilla que tiene un marco y un pasador.

16. El método de la Reivindicación 13, en donde dicha porción central forma substancialmente un punto en donde cada uno de dichos segmentos converge en dicha porción central.

17. El método de la Reivindicación 13, en donde dicha cincha tiene

NOTARIA 38 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

una longitud de entre aproximadamente nueve décimas de un metro y un metro y tres décimas de metro.

18. El método de la Reivindicación 13, en donde dicha porción central tiene una longitud substancialmente igual a la del esternón del caballo.

19. Una cincha que comprende:

una banda de cincha que tiene una porción central y dos segmentos opuestos separados por dicha porción central, cada uno de dichos segmentos opuestos extendiéndose desde dicha porción central a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados en la misma dirección; y

por lo menos un conector unido a cada una de los segmentos para unir removiblemente dicha cincha a la silla de montar.

20. La cincha de la Reivindicación 19, en donde dicha banda de cincha está construida de una pieza única de material.

21. La cincha de la Reivindicación 19 que además comprende:

una superficie exterior unida a dicha banda de cincha; y un cojín localizado entre dicha superficie exterior y dicha banda de cincha.

22. La cincha de la Reivindicación 21, en donde dicha superficie exterior y dicha banda de cincha están hechas de cuero.

23. La cincha de la Reivindicación 22, en donde dicha banda de cincha está hecha de cuero curtido para ser más flexible que el cuero utilizado para construir dicha superficie exterior.

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

24. La cincha de la Reivindicación 21, en donde dicho exterior y dicha banda de cincha están unidas por costuras.

25. La cincha de la Reivindicación 19 que además comprende un cojín unido a dicha banda de cincha para que cuando dicha cincha se utilice en combinación con una silla de montar y un caballo dicho cojín tenga contacto con dicho caballo.

26. La cincha de la Reivindicación 25, en donde dicho cojín es absorbente.

27. Una cincha para silla de montar para ser utilizada en combinación con una silla de montar Inglesa y un caballo, dicha cincha para silla de montar comprende:

una superficie exterior que tiene una porción central con una longitud menor a aproximadamente treinta y dos centímetros y dos segmentos rectos opuestos que se extienden desde dicha porción central a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados en la misma dirección; cada uno de dichos segmentos rectos opuestos con un extremo distal libre desde dicha porción central y que tienen una longitud suficiente para envolverse alrededor del lomo inferior de dicho caballo entre dicha silla de montar inglesa;

una superficie interior unida a dicha superficie exterior,

un cojín localizado entre dicha superficie interior y dicha superficie exterior;

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2014
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

por lo menos dos tiras conectoras pegadas a cada uno de los segmentos rectos opuestos, dichas tiras conectoras que se extienden más allá de dicho extremo libre de dicho segmento recto opuesto; y

un conector configurado para unir cada una de dichas tiras conectoras, dicho conector utilizado para unir removiblemente dicha silla de montar inglesa a dicha cincha para silla de montar.

28. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 27, en donde dicha superficie interior y dicha superficie exterior están unidas por costuras.

29. La cincha para silla de montar de la Reivindicación 27, en donde dicho conector es una hebilla.

30. Una cincha para ser utilizada en combinación con una silla de montar y un caballo que tiene un pecho redondeado, dicha cincha comprende:

una superficie exterior que tiene una región central con una longitud menor a aproximadamente treinta y cinco centímetros y dos segmentos rectos opuestos que se extienden desde dicha porción central a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados en la misma dirección; cada uno de dichos segmentos rectos opuestos con un extremo distal libre desde dicha porción central y que tienen una longitud suficiente para envolverse alrededor del lomo inferior de dicho caballo entre dicha silla de montar;

una superficie interna unida a dicha superficie externa, dicha superficie interna siendo construida a partir de un material para hacer cojines;

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2008
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

por lo menos dos tiras conectoras pegada a cada uno de los segmentos rectos opuestos, dichas tiras conectoras se extienden más allá de dicho extremo libre de dicho segmento recto opuesto; y

un conector configurado para unir cada una de dichas tiras conectoras, dicho conector utilizado para unir removiblemente dicha silla de montar a dicha cincha para asegurar dicha silla de montar sobre la espalda de dicho caballo.

CINCHA PARA SILLA DE MONTAR

RESUMEN DE LA DIVULGACIÓN

La presente invención es una cincha para silla de montar para ser utilizada en conjunto con una silla de montar inglesa. La cincha para silla de montar tiene una porción central que separa dos segmentos rectos opuestos, cada uno de los cuales se extiende desde la porción central a un ángulo menor a aproximadamente cuarenta y cinco grados para formar una figura similar a la de un cheurón. Este estilo de cincha para silla de montar evita que la silla se deslice a lo largo sobre la espalda del caballo, previniendo así heridas e irritaciones mientras que le proporciona seguridad al jinete.

MW\679411JEP:DMM 12/27/00

Por favor escriba un signo mas (+) dentro de esta caja → [+]

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
LILIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
PTO /SB/ /01/ (12-97)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Aprobado para uso hasta 09/30/00. OMB 0651-0032

Oficina de Patentes y Marcas, Departamento de Comercio de los Estados Unidos. Bajo la Ley de Reducción de Papeleo de 1995, no se requiere que persona alguna responda a una recolección de información a menos que ella exhiba un número válido de control OMB.

DECL[ ]CIÓN PARA SOLICITUD DE PATE[ ]O DISEÑO DE UTILIDAD (37 CFR 1.63)	No. de Expediente	**5877**
	Primer Inventor	**Swain Barry P.**
Declaración adjunta a la solicitud inicial	*Llene la siguiente información sin la conoce*	
Declaración presentada después de la presentación inicial (se requiere sobrecargo (37 CFR 1.16 (e))	No. de Solicitud	/
	Fecha de Presentación	Febrero 14, 2001
	Grupo / Unidad de Arte	(en blanco)
	Nombre del examinador	(en blanco)

Como inventor abajo nombrado, por el presente declaro que:

Mi residencia, dirección postal y ciudadanía son las que están escritas abajo, al pie de mi nombre.

Creo que soy el primer, único inventor original (si solo aparece un nombre en la lista a continuación) o los primeros, únicos y originales inventores (si aparecen varios nombres en la lista a continuación), del objeto que se reivindica y para el cual se busca la patente de invención:

CINCHA PARA SILLA DE MONTAR

Título de la invención

NOTARIA 16 DE BOGOTA, D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA (E)
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

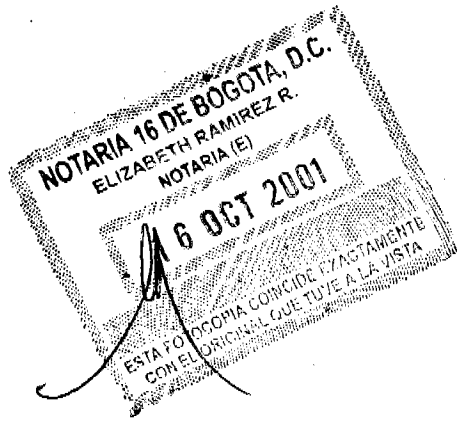
La especificación de la cual

x	Se adjunta al presente o
	Se presentó el (MM / DD/ AAAA) [ ] como Solicitud de los Estados Unidos o Solicitud PCT Internacional No. [ ] y fue reformada el el (MM / DD/ AAAA) [ ] (si se aplica).

Por el presente declaro que he revisado y entiendo el contenido de la especificación arriba identificada , incluyendo las reivindicaciones, como hubieren sido reformadas por cualquier modificación específicamente a lo que arriba se refiere.

Reconozco el deber de divulgar la información esencial a la patentabilidad como se define en el 37 CFR 1.56.

Por el presente reivindico beneficios de prioridad extranjera bajo el Título 35 del Código de los Estados Unidos 119(a)-(d) o 365(b) de cualesquiera solicitudes extranjeras para patentes o certificados de invención, o 365 (a) de cualquier solicitud PCT Internacional en la cual se designó por lo menos un país distinto a los Estados Unidos de América, abajo listado y también identificado, en la casilla señalada, cualquier solicitud extranjera para patentes o certificado de invención, o cualquier solicitud PCT Internacional con fecha de presentación anterior a aquella solicitud en la cual se reivindica prioridad.



143
147

Número(s) de Solicitud Extranjera Anterior	País	Fecha de presentación extranjera (MM/DD/AAAA)	Prioridad No Reivindicada	Copia Certificada Adjunta	
				Si	No
☐☐					
☐☐					
☐☐					
☐☐					

☐ Se listan números adicionales de solicitudes extranjeras en hojas complementarias de datos PTO/SB/02B adjuntas al presente.

Por el presente reivindico el beneficio bajo el Título 35 del Código de los Estados Unidos 119(e) de cualquier solicitud provisional de los Estados Unidos abajo listada.

☐ nero(s) de Solicitud(es)	Fecha de Presentación (MM/DD/AAAA)	Números de Solicitudes Provisionales Adicionales se listan en una hoja de datos complementaria de prioridad PTO/SB/02B adjunta al presente

Declaración de Carga Horaria. Se estima que se toman 0.4 horas para llenar este formulario. El tiempo variará dependiendo de cada caso individual. Cualquier comentario sobre la cantidad de tiempo que Usted necesita para completar este formulario se le debe enviar al Funcionario Jefe de Información

NOTARIA 46 DE BOGOTA D.C.
ELIZABETH RAMIREZ R.
NOTARIA
16 OCT 2001
ESTA FOTOCOPIA COINCIDE EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA

144

de la Oficina de Patentes y Marcas, Washington, D.C. 20231. NO ENVIE PAGOS DE DERECHOS NI FORMULARIOS LLENOS A ESTA DIRECCIÓN.... ENVÍELOS A Comisario Asistente para patentes, Casilla de Solicitud de Patentes, Washington D.C. 20231.

MW/692939

Por favor escriba un signo mas (+) dentro de esta caja → [+]

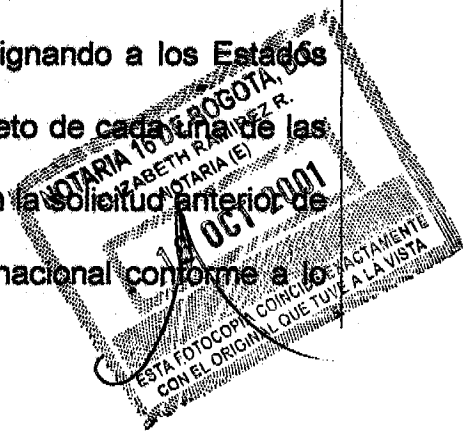
PTO /SB/ /01/ (12-97)

Aprobado para uso hasta 09/30/00. OMB 0651-0032

Oficina de Patentes y Marcas, Departamento de Comercio de los Estados Unidos. Bajo la Ley de Reducción de Papeleo de 1995, no se requiere que persona alguna responda a una recolección de información a menos que ella exhiba un número válido de control OMB.

DECLARACIÓN – Solicitud de patente de utilidad o Diseño

Por el presente reivindico el beneficio bajo el Título 35 del Código de los Estados Unidos § 120 para cualesquiera solicitudes en los Estados Unidos, o 365 (c) de cualesquiera solicitud PCT Internacional designando a los Estados Unidos de América, abajo listada y en lo referente al objeto de cada una de las reivindicaciones de esta solicitud, no ha sido divulgado en la solicitud anterior de los Estados Unidos ni en la solicitud anterior PCT Internacional conforme a lo



145

previsto en el primer parágrafo del Título 35 del Código de los Estados Unidos § 112, y reconozco el deber de divulgar la información sustancial que pueda ser objeto de patentabilidad como se define en el 37 CFR 1.56 que estuvo disponible entre la fecha de presentación de la solicitud anterior y la fecha de presentación nacional o PCT internacional de esta solicitud.

Número de Solicitud Matriz de los EEUU o PCT Matriz	Fecha de presentación de la solicitud matriz (MM/DD/AAAA)	Número de Matriz Patente

☐ Números adicionales de solicitudes de EE. UU. O PCT Internacional se listan en una hoja de datos complementaria de prioridad PTO/SB/02B adjunta al presente.

Como inventor nombrado, por el presente nombro al siguiente practicante registrado para presentar esta solicitud y para llevar a cabo todas las diligencias necesarias ante la Oficina de Patentes y Marcas en lo relacionado con ella.

☐ Nombre del cliente o [ ] → Código de barras, 22922, OFICINA DE PATENTES Y MARCAS

☐ Nombre(s) de Practicante(s) Registrado(s) / Número de Registro listado(s) abajo.



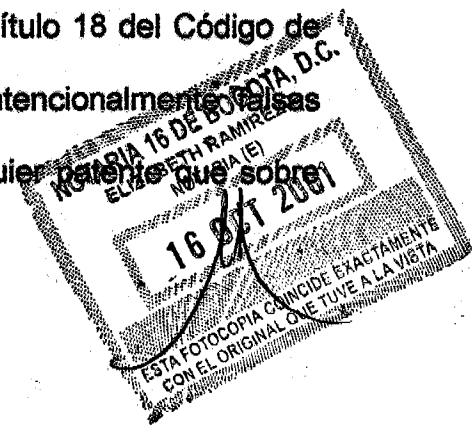
Nombre	Número de Registro	Nombre	Número de Registro

☐ Practicantes Registrados adicionales están nombrados en el formulario complementario de Información de Practicantes Registrados PTO /SB/02C adjunto al presente.

Dirigir toda la correspondencia a [X] Número de Cliente o Etiqueta de Código de Barras. (Código de Barras, 22922, OFICINA DE PATENTES Y MARCAS) o ☐ Dirección de Correspondencia abajo indicada.

Nombre	(en blanco)				
Dirección	(en blanco)				
Dirección	(en blanco)				
Ciudad	(en blanco)	Estado		Código Postal	
País	(en blanco)	Teléfono		Fax	

Por el presente declaro que todas las afirmaciones hechas aquí son de mi propio conocimiento y que todas las declaraciones hechas sobre información y creencia se toman por verdaderas, y además que estas afirmaciones se hicieron con el conocimiento de que el hacer declaraciones intencionalmente falsas y similares se castiga con multa prisión o ambos, bajo el Título 18 del Código de los Estados Unidos 1001 y que tales declaraciones intencionalmente falsas puede atenta contra la validez de la solicitud o de cualquier patente que sobre ella se pudiera expedir.



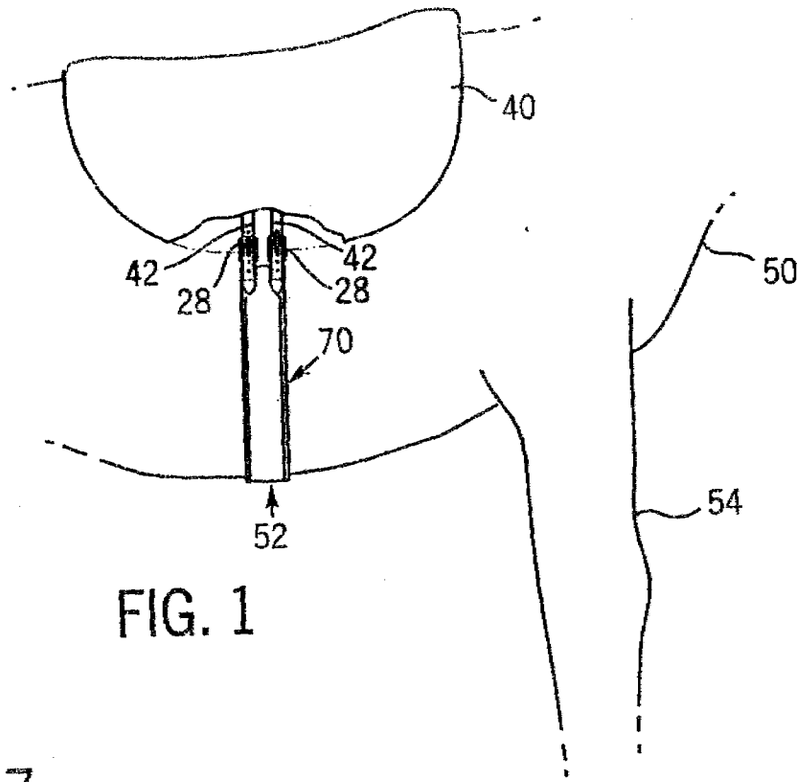


FIG. 1

FIG. 7

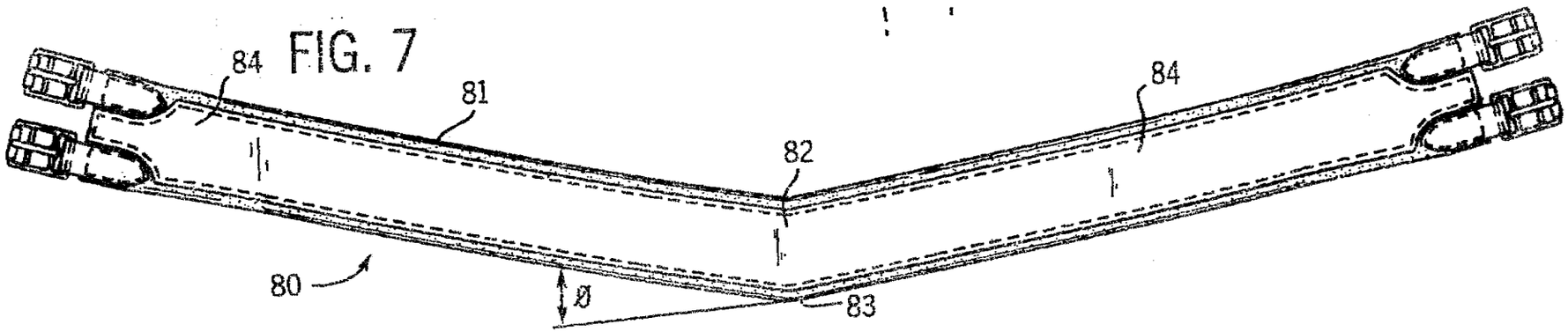


FIG. 2

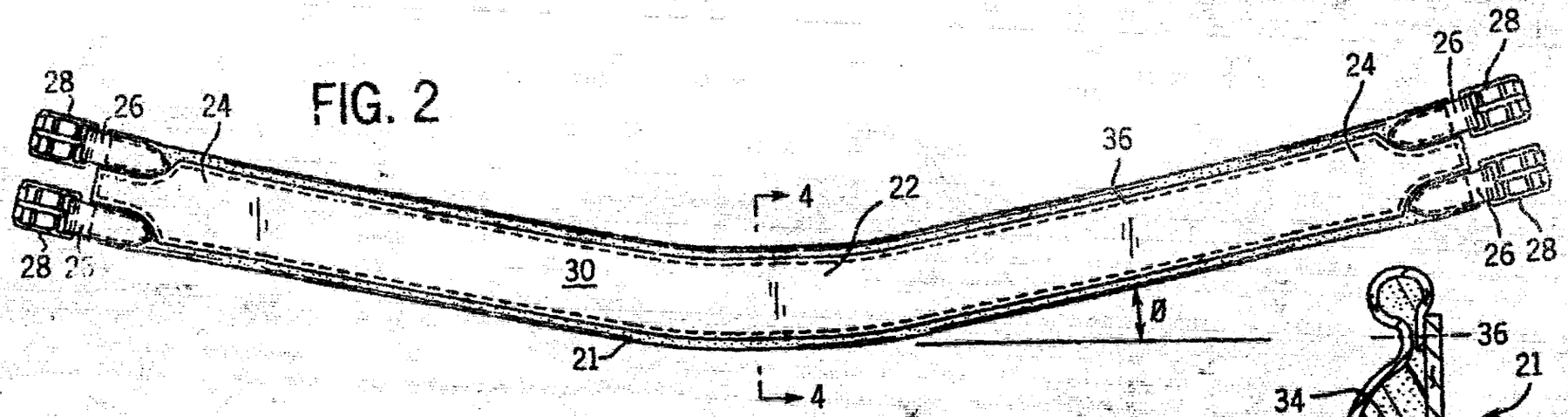


FIG. 4

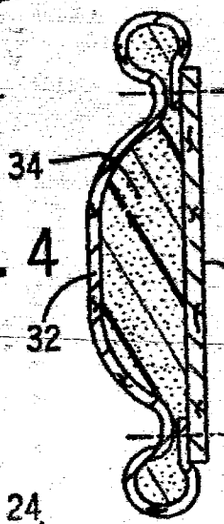
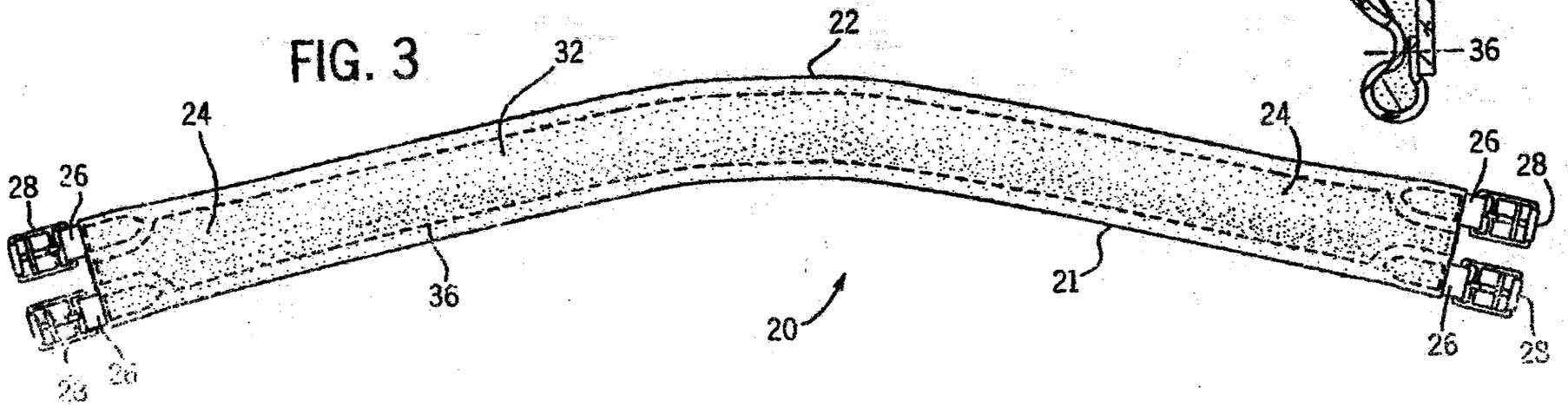


FIG. 3



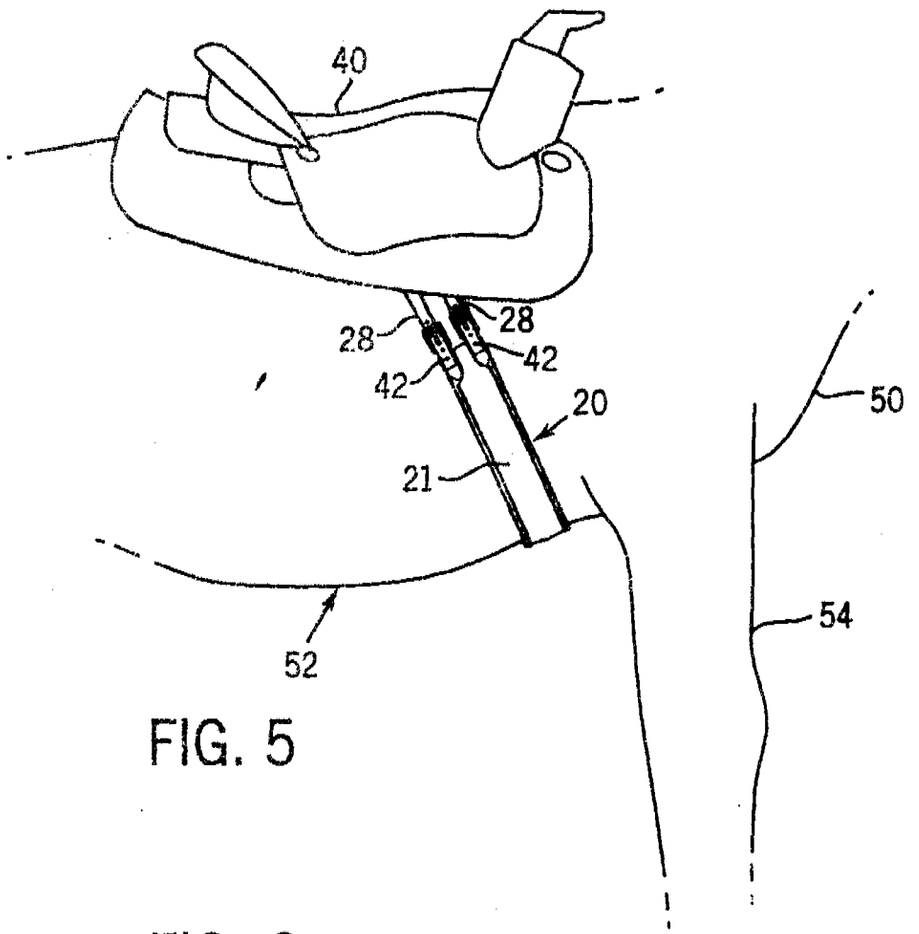
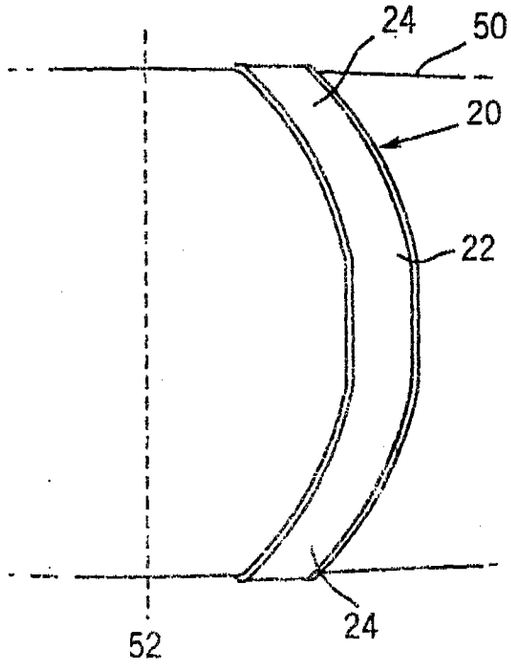


FIG. 5

FIG. 6



150

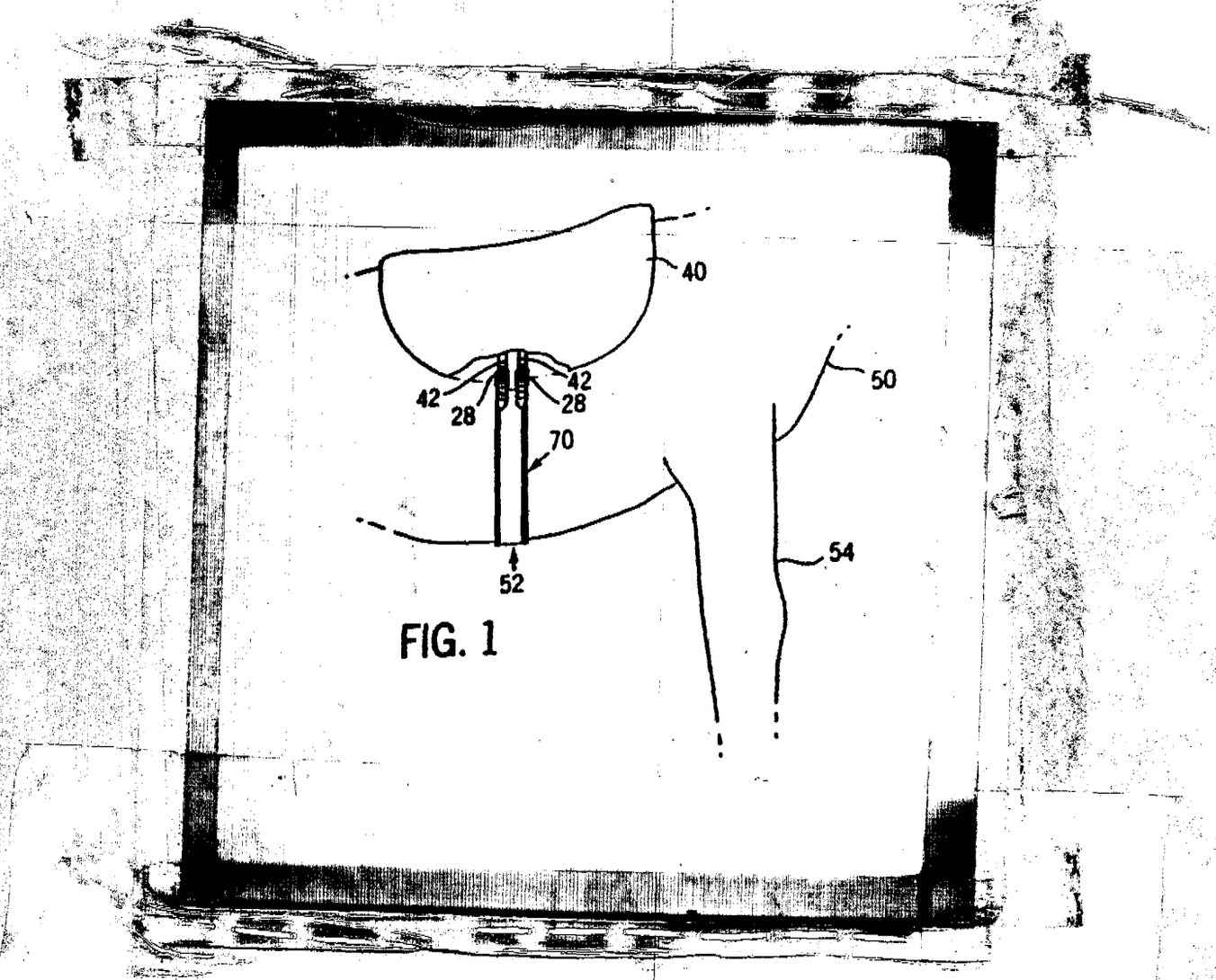


FIG. 1

BRE FINAL 12x12

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02010823 00000000 Folios: 154
Fecha (AMD): 2002-02-11 15:40:29
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

151

dustria y Comercio
PERINTENDENCIA

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCIÓN [ ] **MODELO DE UTILIDAD**	[ ]	[ ]
• Indicación de que se solicita la concesión de una patente	[ ]	[ ]
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	[ ]	[ ]
• Descripción de la invención	[ ]	[ ]
• Dibujos de ser estos pertinentes	[ ]	[ ]
• Comprobante de Pago de las tasas establecidas	[ ]	[ ]
COMPLETA [ ] INCOMPLETA	[ ]	[ ]
DISEÑO INDUSTRIAL [ ]		
• Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	[ ]	[ ]
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	[ ]	[ ]
• Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño .	[ ]	[ ]
• Comprobante de pago de las tasas establecidas.	[ ]	[ ]
COMPLETA [ ] INCOMPLETA	[ ]	[ ]
ESQUEMA DE TRAZADO [ ]		
• Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado.	[ ]	[ ]
• Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	[ ]	[ ]
• Representación gráfica del esquema de trazado.	[ ]	[ ]
• Comprobante de pago de las tasas establecidas.	[ ]	[ ]
COMPLETA [ ] INCOMPLETA	[ ]	[ ]

Firma Responsable

Fecha:_____

Bogotá D.C., Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

152

Folio 155

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
DARIO CARDENAS NAVAS

Oficio No. 10548

REFERENCIA:

Radicación No.	02-10823
Trámite	003
Evento	001
Actuación	416
Folios	001

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

- Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante (art. 26-k,Dec 486/2000).

- Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Cuando se requiera debe allegarse la sustitución del poder, otorgada por quien aparece como apoderado principal. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante.

- Debe allegarse el comprobante de pago por la tasa establecida para la reivindicación de prioridad.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 18 ABR. 2002

Carrera 13 Nº 27-00 Pisos 5º y 10º
Conmutador 334 1221-2-3-4
Fax 281 3125
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

202027